

A-34-372

R
34

372

✓ António José Gómez

No 2
António - 569

a Senhor meu

António José Gómez

Meu Senhor meu

Meu Senhor Senhor

Mais Senhor meu
meus amigos estimados

Seus filhos

RECOLECCION DE LA CONGREGACION DE LOS SANTOS APOSTOLES

LO DA A LUZ EL R.P. PRIOR DEL MISMO

Convento Hospital de Almagro:

QUIEN LO DEDICA

AL Rmo. P. Fr. SEBASTIAN DE FUENTES,
dignisimo General de dicha Religion de la Hos-
pitalidad, en ésta Congregacion de España,
Indias, y Portugal.

Con Licencia en Granada en la Imprenta Real
Calle del Pan,

+ R. 12255

CONSTRUCCION DEL ARTE DE ANTONIO NEBRIJA.

METHODO FACIL, Y BREVE
para aprehender la lengua Latina,
medir, y hacer Versos latinos,
que contiene tambien

UN TRATADO

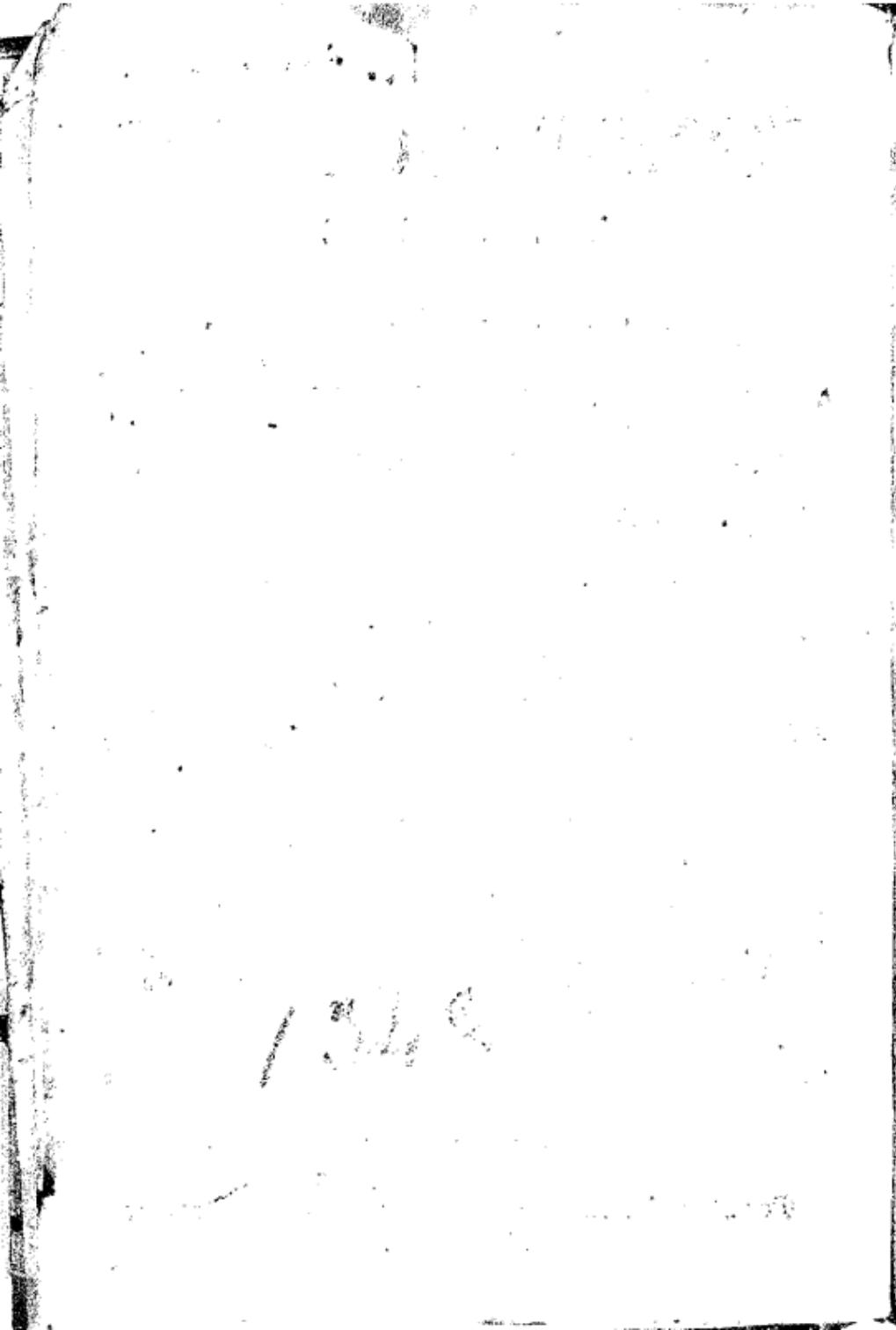
DE TODAS LAS ORACIONES,
Kalendas, Numerales, Relativas,
Figuras, y Frases,

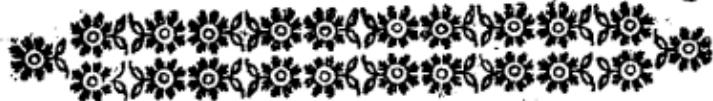
RECOPILADO DE LOS MAS SELECTOS AUTO-
res por el P. Fr. Lucas Espinosa , Predicador , Maestro
de Grammatica , y Rhetorica en el Convento de
nuestro Padre San Francisco de
Villa-Robledo.

EN GRANADA.

Por Don Antonio de Cea , Impresor , y Mercader
de Libros.







CONSTRUCCION

DE LAS REGLAS DE LOS GENEROS.

Mascula sunt maribus , quæ dantur nomina solum.
Nomina , los nombres , quæ , los cuales , dantur , se dàn , solum , solamente , maribus , à los machos , sunt , son , mascula , masculinos.

Fæminis junges , quæ fæmina sola reposcit.
 Supple tu , tu , junges , juntarás , fæmineis , à los femeninos ; supple nomina , los nombres , quæ , los cuales , sola fæmina , sola la hembra , reposcit , pide.

Est commune duum sexum , quod claudit utrumque articulo gemino ; veluti cum vate Sacerdos.

Supple nomen , el nombre , quod , el qual , claudit , encierra , utrumque sexum , los dos sexos , articulo gemino , con dos articulos , est , es , commune duum , comun de dos , veluti , como , Sacerdos , este nombre Sacerdos , Sacerdotis , el Sacerdote , ó Sacerdotisa , cum vate , con este nomore , vates , vatis , el adivino , ó adivina.

Est commune trium , generi quod convenit omni.
 Supple nomen , el nombre , quod , el qual , convenit , conviene , omni generi , à todo genero , est , es , commune trium , comun de tres.

NOTA. Los adjetivos compuestos de algun substantivo , rara vez tienen terminacion neutra del plural ; v. g. multicolor , compuesto de color , bipes , tripes , compuesto de pes , biceps , compuesto de caput .

Menses , & fluvios , ventosque adjunge virili.
 Supple tu , tu , adjunge , junta , virili , supple generi , al

geneto masculino, *menses*, los nombres propios de mes, *&*, y, *fluvios*, los nombres propios de ríos, *que*, y, *ventos*, los nombres propios de vientos.

Arboris est nomen muliebre; sed excipientur.

Mas oleaster; acer neutrum, cum subere robur.

Nomen, el nombre propio, *arboris*, de arbol, *est*, *es*, *muliebre*, femenino; *sed*, pero, *excipientur*, saquense, *mas*, por masculino, *oleaster*, *tri*, el acebuche; *neutrum*, pero por neutro, *acer*, *eris*, el acebo; *robur*, *oris*, el roble, *cum subere*, con este nombre *suber*, *eris*, el alcornoclo.

Insula, facminea, urbs, regio, cum nave poesis.

Insula, el nombre propio de Isla, *Urbs*, el de Ciudad, *Regio*, el de Region, *Poesis*, el de Poesia, *cum Nave*, y el de Navio, supple sunt, son, *faccinea*, femeninos.

Um neutrum facies, hominum si propria demas.

Supple *tu*, *tu*, *facies*, harás, *neutrum*, neutro, supple *nomen*, el nombre, *um*, acabado en *um*; *si*, *si*, *demas*, tu saques, supple *nomina*, los nombres, *propria*, proprios, *hominum*, de hombres, y mugeres.

A plurale est neutrum: Æ facmineum: Ique virile.

Supple *nomen*, el nombre, *plurale*, del plural, *A*, acabado en *à*, *est*, *es*, *neutrum*, neutro: *Æ*, el acabado en *æ*, diptongo, supple *est*, *es*, *faccineum*, femenino, *que*, *y*, *I*, el acabado en *I*, supple *est*, *es*, *virile*, masculino.

NOTA. Fuera de lo dicho en estas tres reglas del plural, se advierte, que el nombre en el plural, siendo regular, es del mismo genero, que en el singular; por lo qual, aunque *fulgores*, y *Sermones*, se acaben en *es*, no deben ser femeninos, por *Es dato*, sino masculinos, éste por *O finita*, y aquel por *Or mas*; si entre si no corresponde el singular, y plural, como sucede con *supplex* femenino, *suppellectilia*, neutro, *Celum*, neutro, y en el plural: *Cœli*, *orum*, masculino: en este caso cada uno tendrá en el singular el genero que le corresponda,

da, y el plural, el que le converga, segun su terminacion; mas esto es por no ser la terminacion del plural correspondiente à la del singular.

Substantiva genus neutrum non flexa reposcunt.

Substantiva, los nombres substantivos, *non flexa*, indeclinables, *reposcunt*, piden, *genus neutrum*, el genero neutro.

NOTA. De esta regla se exceptuan solos los nombres propios de varones, y mugeres, como *Um neutrum*. Tambien se advierta, que aunque al nombre le falten casos, no por eso es indeclinable, sino defectible, y asi sera del genero, que deba tener segun la terminacion del nominativo, que se fingira; v. g. en *opis opem ab ope*, *finge*, *ops*, y sera femenino por *S*, *muliebre*; en *inficias*, *finge inficie*, *arum*, y sera femenino por *Æ*, *femeineum*.

Vox quævis neutris dabitur pro nomine sumpta.

Vox quævis, qualquiera voz, *sumpta*, tomada, *pro nomine*, en lugar de nombre, *dabitur*, se dara *neutris*, à los neutros.

A primæ muliebre genus depositit, ut aura;

Adria mas esto, cui junge Planeta, Cometa.

Supple nomen: el nombre, *A*, acabado en *a*, *primæ*, supple, *declinationis*, de la primera declinacion, *depositit*, pide, *genus*, el genero, *muliebre*, femenino, *ut*, como *aura*, *æ*, el viento; *Adria*, *æ*, el Golfo de Venecia, *esto*, sea, *mas*, masculino, *cui*, al qual, *junge*, junta tu, *Planeta*, *æ*, el Planeta, *Cometa*, *æ*, el Cometa.

A ternæ dabitur neutris; ceu stigma, poema.

Supple nomen, el nombre *A*, acabado en *a*, *ternæ*, supple *declinationis*, de la tercera declinacion, *dabitur*, se dara, *neutris*, à los neutros; *ceu*, como, *stigma*, *tis*, la señal de la llaga; *poema*, *tis*, la poesia.

Neutrum nomen in E, muliebria sint tibi Græca.

Nomen, el nombre, supple *latinum*, latino, in *E*, acabado en *e*, supple *est*, es, *neutrūm*, neutro, supple *no-*

mina, los nombres, *Græca*, Griegos, *sint tibi*, sean para ti, *muliebria*, femeninos.

Ofinita dabis maribus, velut unio gemma.

Supple tu, tu, dabis, darás, maribus, à los masculinos, supple nomina, los nombres, finita, acabados, ó, en ó, velut, como, unio, este nombre, unio, onis, gemma, por la piedra preciosa.

Fæmineum verbale in io; cui talio junges.

Supple nomen, el nombre, verbale, que sale de verbo in io, acabado en io, supple est, es, fæmineum, femenino, cui, à quien, supple tu, tu, junges, juntarás, talio, onis, la pena del tanto por tanto.

Et nomen Do, Go, finitum; caro jungitur illis.

E:, y, nomen, el nombre, finitum, acabado, Do, en do, Go, en go, supple est fæmineum, es femenino: caro, nis, la carne, jungitur, se junta, illis, à ellos.

Harpago, cudo, udo, mas ordo, & cardo, ligoque.

Harpago, onis, el ancora, cudo, onis, el casquete de cuero, udo, onis, el escarpin, ordo, inis, el orden, &, y cardo, inis, el quicial, que, y, ligo, onis, el azadón: supple est, es cada uno de estos mas, masculino.

C. D. T. L. neutrum, sal, mugil, Solque viriles.

Supple nomen finitum, el nombre acabado, C, en C, D, en D, T, en T, L, en L, supple est, es, neutrum, neutro, sal, is, la sal, mugil, is, el pescado mujol, que, y, Sol, Solis, el Sol, supple sunt, son, viriles, masculinos.

An, in, on, mas; hæc syndon, & dulcis Aedon:

Halcyoni junges icon; sint neutra secundæ,

Supple nomen finitum, el nombre acabado, An, en an, in, en in, on, en on, supple est, es, mas, masculino; sindon, nis, la sabana, &, y, Aedon, nis, el Ruyseñor, dulcis, que tiene el canto dulce, supple poscunt, piden, hæc, el articulo hæc, para femenino, junges, juntarás, icon, onis, la estampa, Halcyoni, à este nombre Halcyon, onis, un ave. Supple nomina, los nombres, secundæ, supple declinationis, de la

7

segunda declinacion, *sint*, *sean*, *neutra*, neutros.

En dabitur neutrīs, sed hymen, ren mascula suntō;

Et splen, atque lien, atagen, cum pectine lichen.

Supple nomen finitum, el nombre acabado, *en*, en *en*, *dabitur*, se darà, *neutrīs*, à los neutros, *sed*, pero, *himen*, *enis*, la telilla en que nace la criatura, *ren*, *enis*, el riñon, &, *y splen*, *enis*, el bazo, *atque*, y, *lien*, *enis*, el bazo, *atagen*, *enis*, el francolin, *lichen*, *enis*, el empeyne, *cum pectine*, con este nombre, *pecten*, *inis*, el peyne, *sunto*, *sean*, *mascula*, masculinos.

Ar neutrūm, Er maribus dona, tamen excipe neutra.

Uber, iter, tuber, laser, piper, atque papaver.

Ver, siler, atque cicer, cum verbere junge cadaver.

Supple nomen finitum, el nombre acabado, *ar*, en *ar*, supple *est*, *es*, *neutrūm*, neutro; *dona*, dà tu, *maribus*, à los masculinos, supple *nomina finita*, los nombres acabados, *er*, en *er*, *tamen*, con todo eso, *excipe*, saca tu, *neutra*, neutros, *uber*, *eris*, el pecho, *iter*, *eris*, el camino, *tuber*, *eris*, el inchazon, *laser*, *eris*, el zumo de la alzarabaza yerva, *piper*, *eris*, la pimienta, *atque*, y, *papaver*, *eris*, la adormidera: *junge*, junta tu, *ver*, *eris*, la Primavera, *siler*, *eris*, la mimbrera, *atque*, y, *cicer*, *ciceris*, el garvanzo, *cadaver*, *eris*, el cuerpo muerto, *cum verbere*, con este nombre *verber*, *eris*, el azote.

Mas siser, aut neutrūm; laber at muliebris habetur.

Siser, eris, la raíz de la chirivìa, supple *est*, *es*, *mas*, masculino, *aut*, ó, *neutrūm*, neutro; *et*, pero, *laber*, *eris*, el berro, *habetur*, es tenido, *muliebris*, por femenino.

Or mas, h.c̄c arbor, ador, hoc cor, marmor, & æquor.

Supple nomen finitum, el nombre acabado, *or*, en *or*, supple *est*, *es*, *mas*, masculino, *arbor*, *oris*, el arbol, supple *poscit*, pide, *hæc*, el articulo *hæc*, para femenino, *ador*, *oris*, la escandia, *cor*, *dis*, el corazon, *marmor*, *oris*, el marmol, &, y, *æquor*, *oris*, la llanura del mar, supple *poscunt*, pidén, *hoc*, el articulo *hoc*, para neutros.

Ur

Ur neutrum : hic furfur capient cum vulture turtur.
 Supple nomen finitum, el nombre acabado, *ur*, en *ur*, supple est, *es*, *neutrum*, neutro; *furfur*, *uris*, el salvado, *turtur*, *uris*, la tortola, *cum vulture*, con este nombre, *vultur*, *uris*, el buytre, *capient*, tomarán, *hic*, el articulo *hic*, para masculinos.

As sit famineum : vas vasis dicito neutrum.
 Supple nomen finitum, el nombre acabado, *as*, en *as*, *sit*, *sea*, *famineum*, femenino, *dicito*, di tu, *vas*, *vasis*, el vaso, *neutrum*, neutro.

Mascula sunt agragas, simul as, adamasque, Elephasque.
Agragas, *antis*, un monte, *simul*, juntamente, *as*, *assis*, la libra, ó moneda de un quarto, *que*, y, *adamas*, *antis*, el diamante, *que*, y, *Elephas*, *antis*, el Elefante, *sunt*, son, *mascula*, masculinos.

As quoque, quod varias tibi declinatio prima.
Quoque, tambien, supple est *masculum*, es masculino, supple *norren finitum*, el nombre acabado *as*, en *as*, *quod*, el qual, *declinatio prima*, la primera declinacion, *variata* *tibi*, te declina à ti.

Es dato fæmineo generi : tamen esto virile.
Nomen itis patris paries, pes jungitur, antes,
Besque, merique dies, vepres, aries, quoque verres.
 Supple *tu*, *tu*, *dato*, dà, *generi fæmineo*, al genero femenino, supple nomen finitum, el nombre acabado, *es*, en *es*, *tamen*, pero, *esto*, *sea*, *virile*, masculino, *nomen*, el nombre, *patris*, que hace el genitivo, *itis*, en *itis*; *jungitur*, se junta, *paries*, *etis*, la pared, *pes*, *edis*, el pie, *antes*, *zium*, el vallado, *que*, y, *bes*, *esis*, las ocho onzas, *que*, y, *meridies*, *ei*; el medio dia, *vepres*, *is*, la espina, *quoque*, tambien, *aries*, *etis*, el carnero, *verres*, *is*, el berraco.

NOTA. El nombre substantivo compuesto, siempre tiene el genero, que su simple; v. g. *tridens*, *bilanx*, éste es femenino, por *X dato*: aunque no sea, quando es compuesto de una sylaba; *tridens*, masculino por *Dens*, *mons*. Pero se

se advierte , que *pes* tiene compuestos de su trismo genero masculino : *semipes*, *sesquipes* , *circumpes*, otros femeninos : *compes*, *stapes* , y otros comunes de tres : *bipes*, *tripes*, por ser estos dos ultimos adjetivos.

Græcaque in es primæ , vel ternæ ; æs addito neutrīs.
Que , y, supple nomina, los nombres , Græca, Griegos , in es, acabados en es, primæ , supple declinationis, de la primera declinacion , vel , ò , ternæ , de la tercera , supple mascula sunt , son masculinos : supple tu , tu , addito, añade , æs , eris , el metal , neutrīs , à los neutros.

Is dato fæmineis , maribus da piscis , aqualis.

Et collis , vermis , tum callis , follis , & ensis,

Mensis cum vexti , postis , glis , fustis , & axis.

Supple tu , tu , dat⁹, dà , fæmineis, à los femeninos, supple nomen, el nombre, *Is*, acabado en *is* , *da*, dà tu, *maribus*, à los masculinos, *piscis* , *cis* , el pez , *aqualis*, *lis*, el jarro de agua, & , y *collis*, *lis*, el collado , *vermis*, *mis*, el gusano, *tum* demàs de esto , *callis*, *lis*, la calle, *follis*, *lis* , el fuelle, & , y, *ensis*, *sis*, la espada, *mensis* , *sis*, el mes, *postis*, *tis*, el poste , *glis* , *iris* , el liròn , *fustis*, *tis* , la vara, & , y , *axis* , *is* , el exe , *cum vexti* , con este nombre, *vextis* , *tis* , el cerrojo.

Et torris , caulis , fascis , lapis , unguis , & orbis,

Et sanguis , cucumis junges cum vomere cossis,

Cum casse , & cenchri sentis , tum mugilis othrys.

Et, y, *torris*, *is*, el tizon, *caulis* , *lis*, el troncho de verza, *fascis*, *cis*, el haz, *lapis*, *dis*, la piedra , *unguis*, *is*, la uña, & , y, *orbis*, *is*, la redondèz , & , y , *junges*, juntaràs, *sanguis*, *nis*, la sangre, *cucumis* , *is*, *vel cucumeris* , el coombro, *cossis*, *is*, la carcoma, *cum vomere* , con este nombre, *vomis*, *eris* , la reja del arado , *sentis* , *is*, la espina, *tum*, demàs de esto , *mugilis*, *is*, el mujol, *othrys*, *is*, un monte, *cum casse*, con este nombre, *cassis* ; *is*, la red , & , y, *chenchri* , este nombre , *chenchris* , *is*, la serpiente.

Nisque latinum addes , ceu panis , & asse creata.

*

Q'ue.

Que , y , addes , tu añadirás , supple maribus , à los mas , culinos , supple nomen , el nombre , nis , acabado en nis-latinum , latino , ceu , como , panis , is , el pan , & , y , crea-za , los compuestos , asse , de as , assis .

Os maribus detur , dos , cos muliebris , & arbos :

Neutraque constitues , tantundem os oris , & ossis .

Supple nomen , el nombre , os , acabado en os , detur , se dè , maribus , à los masculinos : dos , tis , la dote , cos , tis , la piedra de amolar , & , y , arbos , oris , el arbol , supple est , es cada uno de ellos , muliebris , femenino , que , y , cons-titues , harás , tantundem , igualmente , neutra , neutros , os , oris , la boca , & , y , ossis , este nombre , os , ossis , el hueso .

Us maribus junges , seu quartæ , sive secunda .

Supple tu , tu , junges , juntarás , marib . , à los mascu-linos , supple nomen , el nombre , us , acabado en us , seu , ò , quartæ supple declinationis , de la quarta declinacion , sive , ò , secundæ , de la segunda .

Sunt acus , atque manus muliebria , porticus alvus .

Vannus , humus , tribus , atque domus , tum carbasus , idus . Acus , us , el aguja , atque , y , manus , us , la mano , por-ticus , us , el portal , alvus , vi , el vientre , vannus , ni , la zaranda , humus , i , la tierra , tribus , us , el tribu , ò lina-ge , atque , y , domus , i , vel domus , la casa , tum , demàs de esto , carbasus , i , el lino delgado , idus , iduum , los idus del mes , sunt , son , muliebria , femeninós .

Hoc virus , pelagusque petunt ; hie , & hoc quoque vulgus . Virus , i , la ponzoña , que , y , pelagus , i , el mar , petunt , piden , hoc , el articulo hoc , para neutros : quoque , tam-bien , vulgus , i , el vulgo , supple petit pide , hic , & hoc , los dos articulos , hic , & hoc , para masculino , y neutro .

Nomina in os græcum , vel in us conversa latinum ,

Mascula plerunque , & partim muliebria pones .

Supple tu , tu , pones , pondrás , plerunque , las mas veces , mascula , masculinos , & , y , partim , parte de ellos , mu-liebria , femeninos , nomina , los nombres , in os , acabados en

esta particula *os*, *græcum*, griega, *vel*, *ò*, *conversa*, bueltos, *in us*, en esta particula, *us*, *latinum*, latina.

Us ternæ neutrum : lepus , & mus esto virile,

Et quæ pus gignit : lagopus hæc sibi poscit.

Supple nomen, el nombre, *us*, acabado en *us*, *ternæ supple declinationis*, de la tercera declinacion, supple, *est*, *es*, *neutrum*, neutro: *lepus*, *or is*, la liebre, *&*, *y*, *mus*, *uris*, el raton, *esto*, sea *virile*, masculino, *&*, *y*, *supple nomina*, los nombres, *quæ*, los quales, *pus*, este nombre antiguo, *pus podis*, el pie, *gignit*, compone, *lagopus*, *odis*, cierta ave con pies como liebre, *possit*, pide, *sibi*, para si, *hæc*, este articulo *hæc*, para femenino.

Nomina junguntur variata per udis , & utis.

Nomina, los nombres, *variata*, declinados, *per udis*, con el genitivo en *udis*, *&*, *y*, *per utis*, con el genitivo en *utis*, *junguntur*, se juntan, *supple fæmineis*, à los femeninos.

Bissus , & antidotus , balanus , crystallus , abyssus , Saphyrus , nardus , costus , diptongus , eremus.

Bissus, *i*, la olanda, *&*, *y*, *antidotus*, *i*, el antidoto, *balanus*, *i*, la bellota, *crystallus*, *i*, el cristal, *abyssus*, *i*, el abysmo, *saphyrus*, *i*, el saphiro, *nardus*, *i*, el nardo, *costus*, *i*, el costo yerva, *diphtongus*, *i*, el diptongo, *eremus*, *i*, el yermo, *supple sunt fæminea*, son femeninos.

His melilotus adest , pharus , atque topatius , arctos.

Melilotus, *i*, la Corona del Rey yerva, *adest*, se junta, *bis*, à estos, *atque*, *y*, *pharus*, *i*, el farol, *topatius*, *i*, el topacio, *arctos*, *i*, el norte.

Ex odus , ut methodus : biblo conjunge papyrus.

Supple nomina, los nombres, *ex odus*, acabados en *odus*, *supple sunt fæminea*, son femeninos, *ut*, como, *methodus*, *i*, el compendio: *conjunge*, junta tu, *papyrus*, este nombre *papyrus*, *i*, el papel, *biblo*, à este nombre *biblus*, *i*, el junco marino.

S , muliebre datur , si consona ponitur ante.

Supple nomen, el nombre, *s*, acabado en *s*, *datur*, se da,

muliebre, por femenino, *si*, *si*, *consonā*, alguna consonante, *ponitur*, se pone, *ante*, antes de *s*.

Esto virile rudens, fons, pons, seps, laethifer anguis,

Dens, mons, gripsque, calybs, assis, quibus addito partes.
Rudens, tis, la maroma, fons, tis, la fuente, pons, tis, el puente, seps, este nombre, seps, sepis, anguis, quando significa la culebra; laethifer, ponzofiosa, Dens, tis, el diente, mons, tis, el monte, que, y, grips, phis, el grifo; calybs, ybis, el acero, esto, sea cada uno de ellos, virile, masculino, quibus, à los cuales, addito, añade tu, partes, las partes, assis, de as assis.

Et polisyllaba Ps; forceps muliebris habetur.

Et, y supple nomina, los nombres, polisyllaba, demás de una sylaba, Ps, acabados en Ps, supple sunt Mascula, son masculinos, forceps, pis, la tenaza, habetur, se tiene, muliebris, por femenino.

X, dato fæmineis monosyllaba, masculus est, grex.

Supple tu, tu, dato, da, fæmineis, à los femeninos, supple nomina, los nombres x, acabados en x, monosyllaba de una sylaba sola: grex, egis, la manada de ganado menor, est, es, masculus, masculino.

Ax, ex finitum polisyllabon esto virile.

Supple nomen, el nombre, finitum, acabado, Ax, en ax, ex, en ex, polisyllabon demás de una sylaba, esto, sea, virile, masculino.

Fæmineum smilax, fornax, cum carice tomex;

Jungitur his halex, & cum vibice suppellex.

Smilax, acis, la yedra, fornax, acis, el horno, tomex, la tomiza, cum carice con este nombre carex, cis, carrizo yerva, supple est, es, cada uno de ellos, fæmineum femenino, halex, ci., el pez arenque, &, y, suppellex, etilis, el axuar, ó alhaja de la casa, cum vibice, con este nombre, vibex, cis, el cardenal del golpe, jungitur, se junta cada uno de ellos, his, à estos.

Ix muliebre datur, seit eryx cum fornice mas est,

Atque

Atque calix, & oryx, natrix, mastige creata:

Spadix, & Phœnix, coccyx, Bombyx, quoque Vermis.

Supple *nomen*, el nombre, *ix*, acabado en *ix*, *datur*, se dà, mûlicbre, por femenino, *sed*, pero, *eryx*, *cis*, un monte, *sum fornice*, con este nombre, *fornix*, *cis*, el arco de la bôbeda, *est*, *es*, *mas*, masculino; *atque*, y, *Calix*, *icis*, el Ca-
lix, &, y, *oryx*, *igis*, un animal como cabra, *natrix*, *icis*, la culebra del agua, *creata*, y los compuestos, *mastige*, de *natrix*, *igis*, el azote : *Spadix*, *icis*, el racimo de datiles, &; y, *Phœnix*, *nicis*, el Ave Phenix, *coccyx*, *igis*, el cuchi-
llo, *quoque* tambien, *bombyx*, este nombre, *bombyx*, *icis*, *vermis*, quando significa el gusano de la seda.

Masculus est volvox : muliebre soloxque, phalanxque.
Volvox, *ocis*, el gusano rebolton, *est*, *es*, *masculus*, mas-
culino, *que*, y, *solo*, *ocis*, la lana basta, *que*, y, *phalanx*, *gis*,
el esquadron de à pie, *supple est*, *es*, *muliebre*, femenino.

Uncia, quæ præbet, generi conjunge virili.

Conjunge, junta tu, *generi virili*, al genero masculino,
supple *nomina*, los nombres, *quæ*, los quales, *uncia*, es-
te nombre *uncia*, *&*, la onza, *præbet*, compone,

Hoc modo fæmineis, maribus modo juncta videbis.
Supple *tu*, *tu*, *videbis*, verás, *hæc*, supple *nomina*, estos
nombres siguientes, *juncta*, juntos, *modo*, unas veces,
fæmineis, à los femeninos, *modo*, otras veces, *maribus*,
à los masculinos.

Grossus, adeps, atomus, limax, cum torque phæsellus:

Scrobs, specus, atque rumex, tradux, cum corbe canalis.
Grossus, *i*, el higo por madurar, *adeps*, *ipis*, la grosura,
atomus, *i*, el atomo del Sol, *limax*, *acis*, el càracol,
phæsellus, *i*, el arco pequeño, *cum torque*, con este
nombre, *torques*, *is*, el collar, *scrobs*, *cbis*, el hoyo;
specus, *us*, la cueva, *atque*, y, *rumex*, *icis*, la ròmaza
yèrva, *tradux*, *cis*, el mugron, *canalis*, *is*, la cañal,
cum corbe, con este nombre *corbis*, *is*, el cesto.

Finis, obex, stirps, atque larix, rubus, anguis, & imbræx,

Bar-

Burbitos, atque dies, pariter cum forfice varix:

Illis chrysolitus, narbo jungantur, & Hippo.

Finis, is, el fin, obex, icis, el estorvo, stirps, pis, la planta, atque, y, larix, icis, una especie de pino, rubus, i, la zarza, anguis, is, la culebra, &, y, imbrex, cis, la texa, barbitos, i, el lahud, atque, y, dies, ei, el dia, pariter, juntamente, varix, icis, la vena hinchada, cum forfice, con este nombre, forfex, icis, las tixeras: chrysolitus, i, una especie de jaspe muy precioso, Narbo, nis, la Ciudad de Narbona, &, y, Hippo, nis, la Ciudad de Hyppona, juntantur, se junten, illis, à ellos.

Sæpè virile genus, muliebre aliquando capessunt,

Bubo, cinis, cortex, pumex: quibus addito pulvis,

Et calx, pars pedis, atque silex, tum margo, palumbes.

Bubo, onis, el Buho, cinis, eris, la ceniza, cortex, icis, la corteza, pumex, cis, la piedra esponja, capessunt, toman, sæpè, muchas veces, genus virile, el genero masculino, aliquando, alguna vez, muliebre, el genero femenino: quibus, á los quales, addito, añade tu, pulvis, eris, el polvo, &, y, Calx, este nombre, Calx, cis, pars pedis, quando significa el carcañal, atque, y, silex, icis, el pedernal, tum, demás de esto, margo, inis, la margen, palumbes, is, la Paloma torcáz.

Fœminea hæc plerumque, & raro mascula, ficus,

Linx, & linter, onyx, cum Sardoniche, alite, clunis.

Dama, colus, grus, talpa, penus sequiturque cupido.

Hæc supple nomina, estos nombres, plerumque, las mas veces, supple sunt, son, fœminea, feimeninos, &, y raro, raras veces, mascula, masculinos, ficus, i, el higo, linx, cis, el lince, &, y, liyter, tris, la barea pequeña, onyx, ychis, la piedra cornerina, clunis, cis, el anca, cum sardonique, con este nombre, sardonix, ichis, una piedra preciosa, alite, y este nombre ales, itis, el Ave, Dama, &, el gamo, culus, i, la rueca; grus, uis, la grulla, talpa, &, el topo, penus, us, la provision, que, y, cupido, inis, la odicia, sequitur, les sigue.

Res-

Respicimus fines , non significata , frequenter:

Multa subauditum nomen generale requirunt:

Respicimus , miramos , frequenter , frequentemente , fines , las terminaciones , non significata , y no los significados: multa , supple nomina , muchos nombres , requirunt , buelven , nomen generale , al nombre general , subauditum , que se entiende en ellos.

Adiectiva genus capiunt sibi nomina quædam

A substantivis , usus quæ sponte subaudit.

Quædam nomina , ciertos nombres , adiectiva , adjetivos , capiunt sibi , toman para si , genus , el genero , à substantivis , de los substantivos , quæ , los cuales , usus , el uso , subaudit , entiende , sponte , de suyo.

Articulo sexum , quæ complectuntur utrumque

Uno , epicæna vocant Graij , promiscua nostri.

Graij , los Griegos , vocant , llaman , Epicæna , Epicenos , nostri , y los nuestros , promiscua , promiscuos , supple nomina , los nombres , quæ , los cuales , complectuntur , abrazan , utrumque sexum , uno , y otro sexo , articulo uno , con un articulo.

Quæ signant Volucres , una sub voce , ferasque

Et pisces sexu incerto , promiscua dicas:

Istis nonnulli insecta , & repentia jungunt.

Quæ supple nomina , los nombres que , signant , significan Volucres , Aves , que , y , feras , fieras , & , y , pisces , peces , sub una voce , bajo de un articulo solo , incerto sexu , no siendo distinguido el sexo , dicas , llamales promiscua , promiscuos : Nonnulli , algunos Authores , jungunt , juntan , istis , à estos , insecta , las sabandijas , & repentia , lagartijas , y culebras .

CONSTRUCCION DE LAS REGLAS

de los Pretéritos.

Compositum , simplexque modo variantur eodem.

Compositum , el compuesto , que , y , simplex , el simple , varian-

riantur, se conjugan, eodem modo, de una misma manera.

*Præteriti primam, cum simplex duplicat, ipsam
Composita amittunt, tamen hanc præcurro reservat:*

Et quæ componunt Sto, Do, cum Poscere dico.

Cum, quando, simplex, el verbo simple, duplicat, dobla, *primam*, supple, *sylabam*, la primera sylaba, *præteriti*, del preterito, *composita*, los compuestos, *amittunt ipsam*, la pierden; *tamen*, pero, *præcurro*, correr delante, *reservat*, guarda, *hanc*, supple *duplicacionem*, esta duplicacion: *&*, *y*, *que*, supple *verba*, los verbos que, *componunt*, componen, *sto*, *as*, estar en pie, *do*, *as*, dar, *disco*, *is*, aprender, *cum poscere*, con este verbo, *posco*, *cis*, pedir.

NOTA. Para que tenga el verbo duplicacion en el preterito, es necesario, que se repita la consonante, que en el presente està inmediata antes à la primera vocal, y que excede en sylabas el preterito à la segunda persona de singular de activa de el presente de indicativo, por lo qual, *bibo*, ni *volvo*, no tienen duplicacion.

Præteritum prime facit avi, atumque supinum,

Us neco; sed necui, nestum sibi pignora sumunt.

Supple verbum, el verbo, *prime*, supple *conjugationis*, de la primera conjugacion, *facit*, hace, *præteritum*, el preterito, *avi*, en, *avi*, que, *y*, *supinum*, el supino, *atum*, en, *atum*, *ut*; como, *neco*, este verbo, *neco*, *as*, matar; *sed*, mas, *pignora*, sus compuestos, *sumunt sibi*, toman para si, *necui*, el preterito en *necui*, *nestum*, y el supino en *nestum*.

Et mico dat micui solum, avi dimico, & atum.

Et, y, mico, as, resplandecer, dat, dà, micui, el preterito en micui, solum, solamente, dimico, as, pelear, supple dat, dà, avi, el preterito en, avi, &, y, atum, el supino en, atum.

Mitit, ui, per itum domo; junge sonoque, vetoque.

Domo; este verbo, *domo*, *as*, domar, *mitit*, embia, *ui*, el preterito en *ui*, *per itum*, con el supino en *itum*, *junge*, junta tu, *que*, lo uno, *sono*, *as*, sonar, *que*, lo otro, *veto*, à este verbo *veto*, *as*, vedar.

Et crepo , cumque tono , cubo , & ejus pignora prime.
Et ; y , crepo , as , hacer ruido , que , y cubo , as , estar acostado , & , y , ejus pignora , sus compuestos , primæ supple conjugationis , de la primera conjugacion , cum tono , con este verbo tono , as , tronar.

A frico , dic fricui , frictum ; secui , seco , sectum.
Dic , di tu , fricui , el preterito fricui , frictum , el supino frictum , à frico , as , fregar ; secui , el preterito secui , sectum , el supino sectum , seco , de seco , as , cortar.

Et plico dat plicui , plicitum , sed pignus utrumque;
Supplicat , avi , atum , genitumque ex nomine solum.

Et , y , plico , as , plegar , dat , dà , plicui , el preterito plicui , plicitum , y el supino plicitum ; sed , mas , pignus , su compuesto de preposicion , supple facit , hace , utrumque de ambas maneras en avi , atum , vel ui , itum , supplicat , supplico , as , suplicar , que , y , genitum el compuesto de plico , ex nomine de nombre , supple facit , hace , avi , el preterito en avi , atum , el supino en atum , solum , solamente.

A lavo fit lavi lotum lautum , atque lavatum.
Lavi , el preterito lavi , lotum , y el supino latum , lautum , el supino lautum , atque , y , lavatum , el supino lavatum , fit , es hecho , à lavo , de este verbo lavo , as , lavar.

Potoque potavi potatum , dat quoque potum.
Que , y , poto , as , beber , dat , dà , potavi , el preterito potavi , potatum , el supino potatum , quoque , tambien , potum , el supino potum .

A juvo fit juvi solum , adjutum adjuvo poscit.
Juvi , el preterito juvi , fit , es hecho , solum , solamente , à juvo , de este verbo juvo , as , ayudar , adjuvo , as , ayudar , poscit , pide , adjutum , este supino adjutum .

Do dedit , atque datum mittit , sic pignora primæ.
Do , este verbo do , as , dà , mittit , embia , dedit , el preterito dedit , atque , y , datum , el supino datum : sic , asi , supple faciunt , hacen , pignora , sus compuestos , primæ supple conjugationis , de la primera conjugacion .

Sto, steti, atque statum, proles, stiti, itumque, vel atum.
Sto, as, està en pie, supple facit, hace, steti, el preterito steti, atque, y, statum, el supino statum; proles, sus compuestos, supple faciunt, hacen, steti, el preterito steti, que, y, itum, el supino en itum, vel, ò, atum, en atum.

¶

Altera præteritis dat ui, dat itumque supinis.

Ut moneo; fressum dat frendeo, torreo, tostum.

Altera, supple conjugatio, la segunda conjugacion, dat, dà, præteritis, à los preteritos, ui, la particula ui, que, y, supinis, à los supinos, itum, la particula itum, ut, como, moneo, es, avisat, frendeo, es, regañar, dat, dà, fressum, este supino fressum: torreo, es, tostar, tostum, el supino tostum.

Vult doceo doctum, à tenco deducito tentum.

Doceo, es, enseñar, vult, quiere, doctum, el supino doctum: deducito, saca, tentum, el supino, tentum, à teneo, de este verbo, teneo, es, tener asido.

Censeo habet censem, capies à misceo mistum.

Censeo, es, juzgar, habet, tiene, censem, el supino censem, capies, tomarás, mistum, el supino mistum, à misceo, de este verbo misceo, es, mezclar.

Sorbeo, ui, tantum, sileo, timeo que dedere.

Sorbeo, es, sorber, sileo, es, callar, que, y, timeo, es, temer, dedere, dieron, ui, el preterito, ui, tantum, solamente.

Sic ea, quæ taceo, gignit, sic arceo simplex.

Sic, asi, supple faciunt, hacen, ea, supple verba, aquellos verbos, quæ, que, gignit, compone, taceo, es, callar, sic, asi, supple facit, hace, arceo, es, apartar, simplex, que es verbo simple.

Sic dumtaxat ui neutralia verba capessunt.

Sic, asi, verba, los verbos, neutralia, neutros, capessunt, toman, ui, el preterito en ui, dumtaxat, solamente.

Dant ui, itum valeo, careo, placeo, doleo que

Pareo cum jaceo,caleo, coalet que, nocet que.

Valeo, es, valer, careo, es, carecer, placeo, es, agradar, que,

que, y, doleo, es, dolerse, pareo, es, obedecer, caleo, es, tener calor, cum jaceo, con este verbo, jaceo, es, estar recostado, que, y, coalet, coaieo, es, crecer, que, y, nocet, noceo, es, dafiar, dant, dan, ui, el preterito, ui, itum, y el supino en itum.

*Atque oleo dat ui, dat itum; sic pignora patris
Ejusdem sensus; evi, etum cætera proles.*

*Atque, y, oleo, es; oler, dat, da, ui, el preterito en ui,
dat, da, itum, el supino en itum: sic, asi, supple faciunt,
hacen, pignora, los compuestos, ejusdem sensus, de la misma
significación, patris, de su simple, cætera proles, los
demás compuestos, supple dant, dan, evi, el preterito
en evi, etum, y el supino en etum.*

Evi abolet dat itum: sed vult adolevit adultum.

*Aboleo, es, borrar, dat, da, evi, el preterito en evi, itum,
y el supino en itum: sed, mas, supple adoleo, es, crecer,
vult, quiere, adolevit, el preterito adolevi, adultum, y
el supino adultum.*

Di sum a. video, sedeoque, s, duplice sessum.

Video, es, vér, lat, da, di, el preterito en di, sum, y el supino en sum, que, y, sedeo, es, sentarse, dat, da, di, el preterito en di, sessum, el supino sessum, s, duplice, con dos ss.

Prandeo dat prandi pransum; di, strideo, solùm.

*Prandeo, es, comer, dat, da, prandi, el preterito prandi;
pransum, y el supino pransum; strideo, es, rechinar,
dat, da, di, el preterito en di, solùm, sin supino.*

Mordeo, præterito geminato, flecte momordi

Morsum; flectuntur sic spondeo, pendeo, tondet.

Flecte, conjuga tú, mordeo, à mordeo, es, morder, momordi præterito, con el preterito momordi, geminato, duplicado, morsum, y el supino morsum: sic, de la misma manera, flectuntur, se conjugan, spondeo, es, prometer, pendeo, es, estar colgado, tondet, tondeo, es, trasquilar.

Si, sum dat maneo; quod, & A servantia prætant

Pignora : quæ mutant , minui dant . absque supino.

Maneo, es, aguardar, dat, dà, si, el preterito en si, sum, el supino en sum, quod, el qual, &, tambien, præstant , hacen , pignora, sus compuestos, servantia, que guardan, dà, la d, quæ, los que , mutant , la mudan , dant, dàn , minui , el preterito minui , absque supino, sin supino.

Tergeo dat si sum , hæret , ridet suadet , & ardet,

Et mulcet , mulget ; dat jussi , s duplice jussum.

Tergeo, es, limpiar , hæret , hæren ; es, estar pegado, ridet, rideo, es, reirse, suadet , suadeo, es, persuadir, &, y, ardet, ardeo, es, arder, &, y, mulcet , mulceo , es, alhagar, mulget , mulgeo, es, ordefiar, dant, dàn , si, el preterito si, sum, y el supino en sum: supple jubeo , es, mandar, dat, dà, jussi , el preterito jussi , jussum , y el supino jussum , s duplice, con dos ss.

Torqueo dat torsi tortum ; atque indulgeo si , tum.

Torqueo, es, atormentar , dat, dà , torsi , el preterito torsi , tortum , y el supino , tortum : atque, y, indulgeo , es, regalar, dat, dà, si, el preterito si, tum, y el supino tum.

Urgeo si solùm , cum fulgeo , turget , & alget.

Urgeo , es, apremiar , turget , turgeo , es, estar inchado, & , y, alget, algeo , es, enfriarse , cum fulgeo , con fulgeo , es , resplandecer , supple faciunt , hacen , si, el preterito si , solùm , solamente.

Augeo præterito facilit auxi , auctumque supino.

Augeo, es, aumentar, facilit, hace, præterito, en el preterito, auxi , auxi , que, y, supino, en el supino, auctum, auctum.

Lugeo xi , tantùm , cum luceo , frigeo poscit.

Lugeo , es, llorar , frigeo , es, estar frio , cum luceo , con este verbo luceo , es , resplandecer , poscit , pide , xi , el preterito xi , tantùm , sin supino.

Evi etum , vleo , fleo , net cum deleo ; quæque

A pleo nascuntur ; cieo facilit ivi , itumque.

*Vleo, es, atar, fleo, es, llorar, net, neo , es, hilar, cum deleo, con deleo , es, borrar , que, y, quæ , los verbos que ; nas-
cun-*

cuntur, se componen, à *pleo*, de este verbo antiguo *pleo*, *es*, supple faciunt, hacen, *evi*, el preterito en *evi*, *etum*, y el supino en *etum*. Cieo, *es*, mover, *ficit*, hace, *ivi*, el preterito en *ivi*, que, y, *itum*, el supino en *itum*.

Ex veo fit vi, tum; sed neutra carente supinis.

Vi, el preterito en *vi*, *tum*, y el supino en *tum*, *fit*, *es* hecho, *ex veo*, de los verbos activos, acabados en *veo*; *sed*, mas, *neutra*, los neutros, *carente*, carezcan, *supinis*, de supinos.

A caveo, cautum; à faveo deducito fautum.

Deducito, saca *tù*, *cautum*, el supino *cautum*, à *caveo*, de *caveo*, *es*, guardarse, *fautum*, y el supino *fautum*, à *faveo*, de *faveo*, *es*, favorecer.

Connixi, vel connivi, conniveo donat.

Conniveo, *es* hacer del ojo, *donat*, dà, *connixi*, este preterito *connixi*, *vel*; ó, *connivi*, *connivi*.

Gaudeo gavisus: solitus solet; audet, & ausus.

Gaudeo, *es*, alegrarse, supple *facit*, hace, *gavisus*, el preterito *gavisus*: *solitus*, *soleo*, *es*, acostumbrarse, *solitus*, el preterito *solitus*; &, y, *audet*, *audeo*, *es*, atreverse, *ausus*, el preterito *ausus*.

Bo, bi, fert, & itum; scabo, lambo supina repellunt.

Bo, el verbo acabado en *bo*, *fert*, produce, *bi*, el preterito en *bi*, &, y, *itum*, y el supino en *itum*; *scabo*, *is*, rascar la sarna, *lambo*, *is*, lamer, *repellunt*, desechan, *supina*, los supinos.

Scribere cum nubo psi tum, sed pignora in umbo.

Ac cubo, pulso M, dant cubui, cubitumque supinum.

Scribere, este verbo *scribo*, *is*, escribir, *cum nubo*, y *nubo*, *is*, casarse la muger, supple faciunt, hacen, *psi*, el preterito *psi*, *ptum*, el supino en *ptum*; *sed*, mas, *pignora*, los compuestos, à *cubo*, de *cubo*, *as*, estar acostado, *in umbo*, acabados en *umbo*, *dant*, *dan*, *cubui*, el preterito *cubui*, que, y, *supinum*, el supino, *cubitum*, en *cubitum*, *pulso m*, quitada la *m*.

Vinco capit vici .victum : sic icit , & icum.

*Vinco , is , vencer , capit , toma , vici , el preterito vici ,
victum , y el supino victum : sic , asi , ico , is , herir , sup-
ple capit , toma , icit ; el preterito ici , & , y , icum , y
el supino en icum*

Parco pepercit amat , seu parsi , deindeque parsun.

*Parco , is , perdonar , amat , quiere , pepercit , el prete-
rito pepercí , seu , ó , parsi , el preterito parsi , que , y ,
deinde , demás de esto , parsun , y el supino parsun.*

Dico petit dixi , ac dictum ; xi , ducere , ductum.

*Dico , is , decir , petit , pide , dixi , el preterito dixi , ac ,
& , dictum , y el supino dictum . Ducere , duco , is , guiar ,
supple petit , pide , xi , el preterito xi , ductum , y el
supino ductum .*

Sco vi , etum ; scisco scitum dat , noscere noctum.

Agnosco dat itum , cognosco jungitur illi.

*Sco , el verbo acabado en sco , dat , dà , vi , el preterito vi ,
etum , y el supino en e , m. Sciso , is , ordenar , dat , da ,
scitum , el supino scitum . Noscere , nosco , is , conocer ,
notum , el supino notum : Agnosco , is , reconocer , dat ,
dà , itum , el supino en itum : cognosco , is , saber , jun-
gitur , se junta , illi , à él .*

Pasco facit pastum : sic proles A modo servet :

Compesco dat ui , pariter dispescere solùm.

*Pasco , is , apacentar , facit , hace , pastum , el supino pastum ,
sic , asi , supple facit , hace , proles , su compuesto , modo , con-
tal que , servet , guarde , A , la A ; compesco , is , refrenar , dat ,
dà , ui , el preterito en ui , solùm , sin supino , pariter , del
mismo modo , dispescere , dispesco , is , apartar del pas-
to al ganado .*

Ut disco didici tantum , sic posco poposci .

*Ut , como , disco , is , aprender , supple facit , hace , di-
dici , el preterito didici , tantum , sin supino ; sic , asi ,
posco , is , demandar , supple facit , hace , poposci , el
preterito poposci .*

Do, di, sum mittunt; ut edo, quod mittit, & estum.
Do, los verbos acabados en do, mittunt, embian, di, el preterito en di, sum, y el supino en sum, ut, como, edo, is, comer, quod, el qual, mittit, embia, &, tambien, estum, el supino estum.

Pando tamen passum; fudi dat fundere fussum.
Tamen; pero, pando, is, abrir, dat, dà, passum, el supino passum; fundere, fundo, is, derramar, dat, dà, fudi, el pretetito fudi, fussum, el supino fussum.

Scindo, scidi, scissum, findo, fidit, indeque fisum.
Scindo, is, cortar, supple facit, hace, scidi, el preterito scidi, scissum, y el supino scissum; findo, is, hender, supple facit, hace, fidi, el preterito fidi, que, y, inde, de allí, fisum, el supino fisum.

A do compositis largire, didique, ditumque.
Largire, dà, compositis, à los compuestos, à do, de este verbo do, as, que, lo uno, didi, el preterito didi, que, lo otro, ditum, el supino ditum.

Atque cado, cecidi casum; vult cædo, cecidi,
Cæsum; dat tensum, vel tentum tendo tetendi.
Atque, y, cado, is, caer, vult, quiere, cecidi, el preterito cecidi, casum, y el supino casum; cædo, is, herir, supple, vult, quiere, cæcidi, el preterito cæcidi, cæsum, el supino cæsum.
Tendo, is, tender, dat, dà, tetendi, el preterito tetendi, tensum, el supino tensum, vel, ó, tentum, el supino tentum.

Tundo petit tutudi tunsum, compostaque tusum.
Tundo, is, tundir, petit, pide, tutudi, el preterito tutudi, tunsum, y el supino tunsum; que, y, composta, sus compuestos, supple petunt, piden, tusum, el supino tusum.

Pendo pependit habet pensum; dat fidere fisus.
Pendo, is, pagar, habet, tiene, pependi, el preterito pependi, pensum, y el supino pensum; fidere, fido, is, confiar, dat, dà, fisus, el preterito fisus.

Sido, strido, rudo, dant di, tamen absque supinis.
Sido, is, hacer asiento, strido, is, rechinar, rudo, is, rebus-

buzuar , dant , dān , di , el preterito di , tamen , pero ,
absque supinis , sin supinos.

Dant si sum , ludo , lēdo , cum divido , plaudo . Ludo , este verbo ludo , is , jugar , lēdo , is , dañar , plaudo , is , aplaudir , cum divido , con divido , is ; dividir , dant , dan , si , el preterito en si , sum , y el supino en sum .

Radoque cum rodo , trudo , cum claudere junges . Que , y , junges , juntarás , rado , à rado , is , raer , cum rodo , con rodo , is , roer , trudo , is , echar à empellones , cum claudere ; con claudio , is , cerrar .

Vado , nihil ; vasi vasum sua pignora servant . Vado , is , andar camino , nihil supple habet , no tiene preterito , ni supino : sua pignora , sus compuestos , servant , guardan , vasi , el preterito vasi , vasum , y el supino en vasum .

Cedo dat S gemino cessi , cessumque supinum . Cedo , is , rendirse , dat , da , cessi , el preterito cessi , que , y , supinum cessum , el supino cessum , s genimo , con dos ss .

Go , xi , etumque facit : sic stingo , & nata capessunt . Go , el verbo acabado en go , facit , hace xi , el preterito xi ; que , y , etum , el supino en etum : sic , así , stingo , is , apagar , & , y , nata , sus compuestos , capessunt , toman el preterito , y supino .

N , adimunt pingo , fingo , stringo que supinis . Pingo , is , pintar , fingo , is , fingir , stringo , is , apretar , adimunt , quitan , N , la N , supinis , à los supinos .

Xi , xum , figo , & frigo : xi solūm angere , ningō . Figo , is , fixar , frigo , is , freir , supple faciunt , hacen , xi , el preterito en xi , xum , el supino en xum : Angere , Ango , is , angustiai , ningō , is , nevar , supple faciunt , hacen , xi , el preterito en xi , solūm , solamente , ó sin supino .

Tango cupit tetigi tactum ; egi , ago poscit , & actum . Tango , is , tocar , cupit , desea , tetigi , el preterito tetigi , tactum , el supino tactum ; ago , is , tratar , poscit , pide , egi , el preterito egī , & actum , y el supino actum .

Prodigo cum dego facit egi, deme supina.

Prodigo, is, gastar demasiado ; cum dego, con dego, is, pasar la vida, facit, hace, egi, el preterito egi ; deme, quitales, supina, los supinos.

Ex pago nunc extant pepigi, pactumque vetusto.

Pepigi, el preterito pepigi, que, y, pactum, el supino pactum, extant, hay, nunc, aora, ex pago, del verbo pago, vetusto, antiguo.

Pango tamen panxi, pactum; nata omnia, pogi.

Tamen, pero, pango, is, cantar, supple facit, hace, panxi, el preterito panxi, pactum, el supino pactum ; nata omnia, todos sus compuestos, supple faciunt, hacen, pogi, el preterito pogi.

Frangoque dat fregi fractum, legi lectum.

Que, y, frango, is, ruebrantar, dat, da, fregi, el preterito fregi, fractum, el supino fractum ; lego, legis, leer, supple dat, da, legi, el preterito legi, lectum, el supino lectum.

Negligi, exi ectum, cum intelligo, diligo poscit.

Negligit, negligo, is, menospreciar, cum intelligo, con intelligo, is, entender, diligo, is, amar, poscit, pide, exi, el preterito exi, ectum, y el supino ectum.

Pungoque dat pupugi, punctum, compostaque punxi.

Que, y, pungo, is, punzar, dat, da, pupugi, el preterito pupugi, punctum, el supino punctum, que, y, composta, sus compuestos, punxi, el preterito punxi.

Spargo facit si sum, pariter cum mergere tergo.

Spargo, is, esparcir, facit, hace, si, el preterito si, sum, el supino en sum ; pariter, de la misma manera, supple facit, hace, tergo, is, limpiar, cum mergere, con mer- go, is, zambullir.

Dat vesi, vectumque vebo : traxi, traho, tractum.

Veho, is, llevar, dat, da, vesi, el preterito, vesi, que, y, vectum, el supino vectum : traho, is, traer, supple, dat, da, traxi, el preterito traxi, tractum, y el supino tractum.

Finitum in spicio, licioque dat exit, & ectum.
Supple, verbum, el verbo, finitum, acabado, in spicio,
en spicio, que, y, licio, en licio, dat, da, exit, el pre-
terito en exi, &, y, ectum, el supino en ectum.

Elicio elicui elicitorum, à fodi accipe fossum.

Elicio, is, sacar, supple facit, hace, elicui, el preterito
elicui, elicitorum, el supino elicitorum: accipe, recibe, fossum,
este supino fossum, à fodi, de este preterito fodi, de
fodio, is cavar.

A feci factum, à jeci deducito jactum.

De jacio: rapio rapui hinc deducito raptum.

Deducito, saca tú, factum, el supino factum, à feci, de
este preterito feci, de facio, is, hacer; jactum, y el su-
pino jactum, à jeci, de este preterito jeci, de jacio, is,
arrojar: deducito, saca tú, rapui, de rapio, is, arrebatar,
hinc, y de aquí, raptum, el supino raptum.

Dat sapio sapui, aut sapij, cui deme supinum.

Sapio, is, saber, dat, da, sapui, el preterito sapui, aut,
ò sapij, el preterito sapij, cui, al qual, deme, quita, su-
pinum, el supino.

Vult fugio, fugi, fugitum; cupio, ivit, & itum.

Fugio, is, huir, vult, quiere, fugi, el preterito fugi, fu-
gitum, y el supino fugitum, cupio, is, desear, supple
vult, quiere, ivit, el preterito ivi, &, y, itum, el su-
pino itum.

A cœpi cœpi captum; à cœpi exige cœptum.

Exige, pide, cœpi, el preterito cœpi, captum, el supino
cœptum, à cœpi, de capio, is, tomar, cœptum, el supino
cœptum, à cœpi, de este verbo cœpi, isti, comenzar.

Dat pario peperi partum, paritumque supino.

Pario, is, parir, dat, da, peperi, el preterito peperi,
partum, partum, supino, al supino, que, y, paritum,
paritum.

Præteritum quatio nescit jam: pignora cussi,
Et cussum duplo, s, minxi dat mejere mictum.

Quatio, is, sacudir, jam, ya, nescit, ignora, præteritum, el preterito; pignora, sus compuestos, supple faciunt, hacen, cussi, el preterito cussi, &, y, cussum, el supino cussum, duplo, s, con dos ss; mejere, mejo, is, orinar, dat, da, minxi, el preterito minxi, mictum, el supino mictum.

*Ló finita lui mitti ultrumque supinum.
Supple verba, los verbos, finitos, acabados, lo, en lo, mittunt, embian, lui, el preterito lui, que, y, supinum, el supino, ultum, en ultum.*

*Poscit itum molo; sic, & alo, quod poscit, & altum,
Molo, is, moler, poscit, pide, itum, el supino en itum;
&, y, alo, is, sustentar, quid, el qual, poscit, pide,
&, tambien, altum, el supino altum, supple facit, hace,
sic, del mismo modo.*

*Sed volo cum celo, & natis spoliato supinis.
Sed, mas, spoliato, despoja, supinis, de supinos, volo,
à volo, is, querer, cum celo, con celo, is, herir, &, y,
natis, à los compuestos de ambos.*

*Percello mittit, tantummodo perculti, & ulsum.
Percello, is, herir, mittit, embia, tantummodo, tan solamente, perculti, el preterito perculti, &, y, ulsum, el supino ulsum.*

*Sed vello velli, ac vulsi, vulsumque requirit.
Sed, mas, vello, is, atrancar, requirit, pide, velli, el preterito, velli, ac, v, vulsi, el preterito vulsi, que, y, vulsum, el supino vulsum.*

*Tum sallo salli salsum; sed psallere psalli.
Tum, demàs de esto, sallo, is, salar, supple facit, hace, salli, el preterito salli, salsum, y el supino, salsum; sed, mas, psallere, psallo, is, cantar, supple facit, hace, psalli, preterito psalli sin supino.*

*Dat pello pepuli pulsum: dat fallo fefelli
Falsum, præterito proles contenta refelli.
Pello, is, arrojar, dat, da, pepuli, el preterito pepuli, pulsum, el supino pulsum: Fallo, is, engañar, dat, da, fe-*

felli, el preterito *fefelli*, *falsum*, el supino *falsum*; *prolēs*, su compuesto *refello*, *is*, rehacer, *contenta*, supple *est*, está contento, preterito *refelli*, con el preterito *refelli*.
Sustulit à tollo, & *sublatum postulat usus*:

Ex illo composta tuli, latumque requirunt.

Usus, el uso, *postulat*, pide, *à tollo*, de *tollo*, *is*, levantar, *sustulit*, el preterito *sustuli*, &, y, *sublatum*, el supino *sublatum*: *composta*, los compuestos, *ex illo*, de él, requirunt, quieren, *tuli*, el preterito *tuli*, que, y, *latum*, el supino *latum*.

Mo per ui dat itum : tremo ponitur absque supino.

Mo, el verbo acabado en *mo*, *dat*, da, *itum*, el supino en *itum*, *per ui*, por medio del preterito en *ui*. *Tremo*, *is*, temblar, *ponitur*, se pone, *absque supino*, sin supino.

Psi, *tum*, *dant promo*, *demo*, *cum sumere*, *como*.

Promo, *is*, sacar lo guardado, *demo*, *is*, quitar, *como*, *is*, componer el cabello, *cum sumere*, con *sumo*, *is*, tomar, *dant*, dan, *psi*, el preterito *psi*, *tum*, y el supino *ptum*.

Emi emptum dat emo ; premo, pressi S duplice pressum.
Emo, *is*, comprar, *dat*, da, *emi*, el preterito *emi*, *emptum*, el supino *emptum*: *premo*, *is*, apretar, supple *dat*, da, *pressi*, el preterito *pressi*, *pressum*, y el supino *pressum*, *S duplice*, con dos ss.

Pono sui , atque situm : gigno genui , genitumque.

Pono, *is*, poner, supple *facit*, hace, *sui*, el preterito *sui*, *atque*, y, *situm*, el supino *situm*: *gigno*, *is*, engendrar, supple *facit*, hace, *genui*, el preterito *genui*, *genitum*, y el supino *genitum*.

Dat cerno crevi , cretum : contemnere psi , ptum.

Cerno, *is*, mirar, *dat*, da, *crevi*, el preterito *crevi*, *cretum*, y el supino *cretum*: *contemnere*, *contemno*, *is*, menospreciar, supple *dat*, da, *psi*, el preterito *psi*, *ptum*, y el supino *ptum*.

Sperno dat sprevi , spretum , sed sterno reposcit

Cum

Cum stravi , stratum : sino dat , sivique , situmque.
*Sperno , is , menospreciar , dat , da , sprevi , el preterito spre-
 vi , spretum , y el supino spretum : Sed , mas , sterno , is ,
 allanar , reposcit , pide , stratum , el supino stratum , cum
 stravi , con el preterito stravi : sino , is , dexar , dat , da ,
 que , lo uno , sivi , el preterito sivi , que , lo otro , situm ,
 el supino situm.*

A lino dic lini , ac livi , leviique , litumque.
*Dic , di tū , lini , el preterito lini , ac , y , livi , el prete-
 rito livi , que , y , levi , el preterito levi , que , y , litum ,
 al supino litum , d lino , de lino , is , embarrar.*

A cano dic cecini ; natum , nuit inde requirit.
*Dic , di tū , cecini , el preterito cecini , à cano , de cano ,
 is , cantar ; natum , el compuesto , inde , de allí , requirit ,
 quiere , nuit , el preterito nui .*

Po , psi , cum poscit : rupi dat rumpere ruptum.
*Supple verbum , el verbo , po , acabado en po , poscit , pi-
 de , psi , el preterito en psi , tum , el supino en tum : rum-
 pere , rumpo , is , romper , dat , da , rupi , el preterito rupi ,
 ruptum , el supino ruptum .*

A strepo dic strepui , strepitum fluit inde supinum .
*Dic , di tū , strepui , el preterito strepui , à strepo , de stre-
 po , is , hacer ruido , inde , de allí , fluit , sale , supinum ,
 strepitum , el supino strepitum .*

Dat coquo xi , etum ; liqui , linquo ; at pignora , lictum .
*Coquo , is , cocer , dat , da , xi , el preterito en xi , etum ,
 y el supino en etum : linquo , is , dexar ; supple , dat , da ,
 liqui ; el preterito liqui ; at , mas , pignora , sus com-
 puestos , supple dant , dan , lictum , el supino en lictum .*

Quero , quæsivi ; tero , trivi , utrumque dat itum .
*Quero , is , buscar , dat , da , quæsivi , el preterito quæ-
 sivi , tero , is , trillar , trivi , el preterito trivi ; utrumque ,
 uno , y otro , dat , da , itum , el supino en itum .*

*A sero fit sevi , atqüe satum : sed rustica proles
 Mittit itum ; scrui sertum non rústica poscit .*

Sevi ,

Sevi, el preterito *sevi*, *atque*, y, *satum*, el supino *satum*, *fit*, es hecho, à *sero*, de *sero*, *is*, sembrar; *sed*, mas, *proles*, sus compuestos, *rustica*, que pertenecen à cosas de campo, *mittit*, *embia*, *itum*, el supino en *itum*; *non rustica*, el que no pertenece à cosas de campo, *poscit*, pide, *serui*, el preterito *serui*, *sertum*, y el supino *sertum*.

Curro cucurrit habet cursum; gessi, gero, gestum.
Curro, is, correr, *habet*, tiene, *cucurri*, el preterito *cucurri*, *cursum*, y el supino *cursum*; *gero, is*, tratar, supple *habet*, tiene, *gessi*, el preterito *gessi*, *gestum*, y el supino *gestum*.

Ferre tuli, latumque: uro, dabit usit, & ustum.
Ferre, fero, fers, llevar, supple *facit*, hace, *tulit*, el preterito *tuli*, *latumque*, y el supino *latum*: *uro, is*, quemar, *dabit*, darà; *usi*, el preterito *usi*, &, y, *ustum*, el supino *ustum*.

NOTA. Aquí se note, que entre los muchos compuestos de *fero*, *fers*, ay ocho, que no conservan en las tres raíces, de un mismo modo la preposición de que se componen: porque *affero*, hace *attuli*, *allatum*: *Aufero*, *ab-tuli*, *ablatum*: *Effero*, *extuli*, *ellatum*: *infero*, *intuli*, *illatum*: *offerо*, *obtuli*, *oblatum*: *confero*, *contuli*, *collatum*: *differo*, *distuli*, *dilatum*: *suffero*, *substuli*, *sublatum*.

Verroque dat verri tantum, versumque supinum.
Que, y, verro, is, vairer, dat, da, verri, el preterito verri, tantum, solamente, que, y, versum supinum, el supino versum.

So sivi situm; sed visi visere visum.

So, los verbos acabados en *so*, supple *faciunt*, hacen, *sivi*, el preterito *sivi*, *situm*, y el supino en *situm*; *sed*, mas, *visere*, *viso*, *is*, visitar, supple *facit*, hace, *visi*, el preterito *visi*, *visum*, y el supino *visum*.

Pinsitus, & pinsus, pistusque à pinsuit exit.

Pinsitus, este supino *pinsitum*, &, y, *pinsus*, el supino *pinsum*, que, y, *pistus*, el supino *pistum*, *exit*, sale, à *pinsuit*, de este pretetito *pinsui*, de *pinso*, *is*, machacar.

Incesso , dabit incessi , tamen absque supino.
Incesso , is , acometer , dabit , darà , incessi , el preterito incessi , tamen , pero , absque supino , sin supino.

Xi , xum dant plecto , cum flecto , pectere , necto.
Plecto , is , castigar , necto , is , enlazar , pectere , pecto , is , peynar , cum flecto , con flecto , is , doblegar , dant , dan , xi , el preterito xi , xum , y el supino en xum.

Dant quoque pecto xui , nectoque ; peto ivit , & itum.
Quoque , tambien , pecto , is , peynar , que , y , necto , is , enlazar , dant , dan , xui , el preterito xui : peto , is , pedir , supple facit , hace , ivit , el preterito ivi , & , y , itum , el supino en itum.

Sterto stertui habet solùm : meto mesuit optat.

Ac messum S gemino ; verti dat vertere versum.

*Sterto , is , roncar , hábet , tiene , stertui , el preterito ster-
tui , solùm , sin supino: meto , is , segar , optat , desea , messuit , el preterito messuit , ac , y , messum , el supino messum , S
gemino con dos ss ; vertere , verto , is , bolyer , dat , da , verti , el preterito verti , versum , y el supino versum .*

Sisto , stiti , statum ; stitit orta , stitumque reposcunt.
*Sisto , is , pararse , supple facit , hace , stiti , el preterito
stitti , statum , y el supino statum ; orta , sus compuestos , reposcunt , piden , stitit , el preterito stiti , que , y , stitum , el supino stitum .*

Mitto dabit nisi , sed duplice sigmate missum.

*Mitto , is , émbiar , dabit , darà , nisi , el preterito nisi , missum , y el supino missum ; sed , pero , duplice sigma-
ta , con dos ss .*

Verba in uo per ui , ac utum dant , diluo teste.

Verba , los verbos , in uo , acabados en uo , dant , dan , supple præteritum , & supinum , el preterito , y supino , per ui , por medio de esta particula ui , ac , y , utum , por medio de esta particula utum , diluo teste , siendo testigo , diluo , is , desleir .

A ruo dic ruitum , sed utum dant pignora tantum .

Dic,

Dic , di tū , ruitum , el supino ruitum , d'ruo , de ruo , is , caerse , sed , pero , pignora , sus compuestos , dant , dàn , utum , el supino en utum , tantum , tan solamente.

A struxi structum ; à fluxi de promito fluxum.

Depromito , saca tū , structum , el supino structum , d' strusi , de este preterito struxi , de struo , is , edificar : fluxum , y el supino fluxum , à fluxi , de este preterito fluxi , de fluo , is , correr lo liquido.

Congruo præbet ui tantam , batuo , metuoque

Annuo , cum socijs , pluo , respuo , & ingruo junges.

Congruo , is , convenir , batuo , is , batir , que , y , metuo , is , temer , præbet , da , ui , el preterito ui , tantum , sin supino : junges , juntarás , annuo , à annuo , is , conceder baxando la cabeza , cum socijs , con sus compañeros , pluo , is , llover , respuo , is , despreciar , & , y , ingrue , is , acometer .

Vivo fert vixi victum ; solvique solutum

Solvo facit ; volvi donabit volvo volutum.

Vivo , is , vivir , fert , produce , vixi , el preterito vixi , victum , y el supino victum , que , y , solvo , is , pagàr , facit , hace , solvi , el preterito solvi , que , y , solutum , el supino solutum : volvo , is , rebolver , donabit , dara , volvi , el preterito volvi , volutum , y el supino volutum .

Denique texui amat texo , textumque supinum .

Denique , finalmente , texo , is , texer , amat , quiere , texui , el preterito texui , que , y , textum supinum , el supino textum .

Præteritis ivi dat quarta , itumque supinis .

Quarta supple conjugatio , la quarta conjugacion , dat , da , præteritis , à los preteritos , ivi , la particula ivi , que , y , supinis , à los supinos , itum , la particula itum .

Singultum singultit amat ; sepelire sepultum .

Singultit , singultio , is , sollozar , amat , quiere , singulum , el supino singultum : sepelire , sepelio , is , enterrar , sepultum , el supino sepultum .

Veneo, *venivi*, *venum*: *di* *veni* *accipe* *ventum*.

Veneo, *is*, ser vendido; supple facit, hace, *venivi*, el preterito *venivi*, *venum*, y el supino *venum*, *accipe*, recibe, *ventum*, el supino *ventam*, *di* *veni*, de este preterito *veni*, de *venio*, *is*, venir.

A paro natum per ui flectatur, & ertum:

Comperio, repenitque *petit ri*, *poscit*, & *ertum*.

Natum el compuesto, *a paria*, de *pario*, *is*, parir, flectatur, se conjugue, *per ui*, con el preterito en *ui*, &, y, *ertum*, el supino en *ertum*: *comperio*, *is*, averiguar, que, y, *reperit*, *reperio*, *is*, hallar, *petit*, pide, *ri*, el preterito en *ri*, &; y, *poscit*, demanda, *ertum*, el supino *ertum*.

Dat salio, *salui saltum*; *sed pignora sultum*.

Salio, *is*, saltar, *dat*, *da*, *salui*, el preterito *salui*, *saltum*, y el supino *saltum*; *sed*; mas, *pignora*, sus comuestos, supple *dant*, *dan*, *sultum*, el supino *sultum*.

Sentio vult si sum; *sepsi dat sepio septum*.

Sentio, *is*, sentir, *vult*, quiere, *si*, el preterito en *si*, *sum*, y el supino *sum*: *sepio*, *is*, cercar, *dat*, *da*, *sepsi*, el preterito *sepsi*, *septum*, el supino *septum*.

Farcio dat farsi fartum; *vult fulcio fulsi*,

Ac fultum; *sarsi*, *sartum* *dat sarcio verbum*.

Farcio, *is*, embutir, *dat*, *da*, *farsi*, el preterito *farsi*, *fartum*, y el supino *fartum*: *Fulcio*, *is*, sustentar, *vult*, quiere, *fulsi*, el preterito *fulsi*, *ac*, y, *fultum*, el supino *fultum*: *sarcio verbum*, este verbo *sarcio*, *is*, coser, *dat*, *da*, *sarsi*, el preterito *sarsi*, *sartum*, y el supino *sartum*.

Haurio præterito dabit hauri; *haustumque supino*.

Haurio, *is*, agotar, *dabit*, *darà*, *præterito*, al preterito, *hauri*, esta particula *hauri*, *que*, y, *supino*, al supino, *haustum*, esta particula *haustum*.

Sancio dat sanxi sanctum; *simil optat*, & *itum*.

Sancio, *is*, establecer, *dat*, *da*, *sanxi*, el preterito *sanxi*, *santum*, el supino *santum*, &, y, *simil*, juntamente, *optat*, deseja, *itum*, el supino *itum*.

Vincio. habet vinxī vincitum ; dat amixī amictum.

Vincio, is, atar, habet, tiene, vinxī, el preterito vinxī, vincitum, el supino vincitum : supple amicio, is, cubrir, dat, da, amixī, el preterito amixī, amictum, y el supino amictum.

Ex or finitis activam fingito vocem,

Ut vereo ex vereor, formabitur inde supinum,

Indeque præteritum veritus sum: demito paucā,

Nempe fruor fruitus; proficiscor sume profectus.

Fingito, finge, vocem activam, una voz activa, ex finitis supple verbis, de los verbos acabados, or, en or, ut, como, vereo, este verbo vereo, ex vereor, de vereor, eris, reverenciar, inde, de allí, formabitur, se formará, supinum, el supino, que, y, inde, de allí, esto es; de aquel supino, supple formatur, se formará, præteritum veritus sum, el preterito veritus sum; demito, saca, paucā, unos pocos, nempe, conviene á saber, fruitus, este preterito fruitus, fruor, de fruor, eris, gozar; sume, toma, profectus, este preterito profectus, proficiscor, de proficiscor, eris, partirse.

A reor esto ratus; nanciscor nactus habebit:

Metior, & mensus, patiorque, S duplice passus.

Ratus, el preterito ratus, esto, sea, á reor, de reor, eris, juzgar; nanciscor, eris, alcanzar, habebit, tendrá, nactus, el preterito nactus, &, y, metior, iris, medir, mensus, el preterito mensus, que, y, patior, eris, padecer, passus, el preterito passus, S duplice, con dos ss.

Et fateor, fassus, necnon adipiscor adeptus.

Et, y, fateor, eris, confesar, supple facit, hace, fassus, el preterito fassus; necnon, tambien, adipiscor, eris, conseguir, supple facit, hace, adeptus, el preterito adeptus.

Comminiscor amat commentus, & ordior orsus.

Comminiscor, eris, comentar, amat, quiere, commentus, el preterito commentus, &, y, ordior, iris, urdir; supple amat, quiere, orsus, el preterito orsus.

Tum

Tum gradior gressus : misereri redde misertus.

Tum , demàs de esto , gradior , eris , andar, supple facit, hace, gressus, el preterito gressus; redde, dà tu, misertus, este preterito misertus , misereri , à misereor , eris , tenet misericordia.

Atque expurgiscor capit experrectus , & ultus

Ulciscor poscit , capiunt , loquor , & sequor utus.

Atque , y , expurgiscor , eris , despertar , capit , toma , experrectus , el preterito experrectus , & ; y , ulciscor , eris , vengarse , poscit , pide , ultus , el preterito ultus: loquor , eris , hablar , & , y , sequor , eris , seguir , capiunt , toman , utus , el preterito en utus.

Nitor habet nixum , & nisum ; pactusque paciscor.

Nitor , eris , estrivar , habet , tiene , nixum , el preterito nixum , & , y , nisum , otro preterito nisum , que , y , paciscor , eris , hacer pacto , pactus , el preterito pactus.

Tum labor lapsus , queror optat questus , & usus

Utor , & oblitum obliviscor , & ortus oriri.

Nascor , item natum : à morior tibi mortuus exit.

Tum , demàs de esto , labor , eris , deslizarse ; supple facit , hace , lapsus , el preterito lapsus ; queror , eris , quejarse , optat , desea , questus , el preterito questus , & , y , utor , eris , usar , usus , el preterito usus , & , y , obliviscor , eris , olvidarse , oblitum , el preterito oblitus ; & , y , ori ri , orior , iris , nacer , ortus , el preterito ortus : item , demàs de esto , nascor , eris , nacer , natum , el preterito natus ; mortuus , el preterito mortuus , exit , sale , tibi , para ti ; à morior , eris , morir.

In tribus extremis per iturus flecte futurum.

Flecte , conjuga , futurum , el futuro , per iturus , con la particula iturus , in tribus extremis , en los tres ultimos verbos.

Præteritis , quæ verba carent , dant nulla supina.

Glisco cum ferio , vergo , cum polleo valo.

Verba , los verbos , quæ , los cuales , carent , carecen , præ-

teritis, de preteritos, *dant*; *dán*, *nulla stipina*, ningunos supinos; *gliscor*, *eris*, crecer, engordando, *vergo*, *is*, inclinarse, *cum ferio*, y *ferio*, *is*, herir, *vado*, *is*, andar caminando, *cum polleo*, y *polleo*, *es*, poder.

Ambigo, cumque furo, *satago*, queso, hisco, fatico. : *Ambigo*, *is*, dudar, que, y, *satago*, *is*, andar solícito, *cum furo*, con furo, *is*, estar furioso, *queso*, *umus*, rogar, *hisco*, *is*, abrirse la tierra, *fatico*, *is*, lo mismo.

Mæret, *avetque simul*, *vescor*, *cum prole faticor*.
Mæret; *mærcos*, *es*, estar triste, que, y, *simul*, juntamente, *avet*, *aveo*, *es*, desear, *vescor*, *eris*, comer, *faticor*, *eris*, cansarse, *cum prole*, con su compuesto.

Difsiteor, *liquor*, *ringuor*, *medcor*, *reminiscor*.
Difsiteor, *eris*, negar, *liquor*, *eris*, derretitse, *ringuor*, *eris*, rifar los perros, *medeor*, *eris*, curar, *reminiscor*, *eris*, acordarse.

His meditativum (dempto esurit) addito verbum.
Addito, afiade, *his*, à estos, *verbum meditativum*, el verbo meditativo, *dempto esurit* sacando *esurio*, *is*, tener hambre.

NOTA. Algunos verbos ay acabados en *urio*, y no son meditativos, porque no ay supino de donde se formen; y así éstos tendrán preterito, y supino por *Præteritis ivi*: mas si salen de nombres, carecerán siendo meditativos; v. g. *Caturio*, *is*; *taurio*, *is*; pero *scaturio*, y *ligurio* tienen preterito en *ivi*, y supino en *itum*, pues no salen de verbo, ni nombre.

Insuper illa, quibus nomen dedit inchoo, verba,
Aut certe capiunt à verbis, unde trahuntur.
Insuper, demás de esto, *illa verba*, aquellos verbos, *quibus*, à los cuales, *dedit nomen*, dió el nombre, *inchoo*, este verbo *inchoo*, *tas*, comenzar, *aut*, ó *capiunt*, toman el preterito, y supino, *certe*, ciertamente, *à verbis*, de los verbos, *unde trahuntur*, de donde salen.

NOTA. No todos los verbos acabados en *sco*, son in-

inchoativos, como se ve en *quisco*, y *cresco*, y así pertenecen à la regla *Sco vi etum*: lo son, quando se forman de algun verbo de la segunda persona del singular del presente de indicativo de activa, añadiendo *co*: v. g. *Pullulasco*, *resipisco*. Los que se forman de nombres, se muda la ultima sylaba del genitivo, en *sco*: *arboris*; *is*, en *sco*, *arboresco*.

Compositum quoties, A in I mutaverit, aut E,

E capiunto sibi, veluti conspergo, supina.

Quoties, todas las veces que, *compositum*, el compuesto, *mutaverit*, mudare, *A*, la *A*, *in I*, en *I*, *aut, ò, E*, en *E*, *supina*, los supinos, *capiunto sibi*, toman para *sí*, *E*, la; *E*, *veluti*, asi como, *conspergo*, *is*, rociar.

Simplicis A retinent in Go finita supini:

Quæque cado gignit: statuo, ac habeo I sibi serbant.
Supple verba, los verbos, finita, acabados, *Go*, en *Go*, *retinent*, guardan, *A*, la *A*, *supini simplicis*, del supino simple, *que*, y, *quæ*, los verbos que, *cado*, *is*, *caer*, *gignit*, compone: *supple composita*, los compuestos, *statuo*, de *statuo*, *is*, establecer, *ac*, y, *habeo*, los de *habeo*, *es*, tener, *serbant sibi*, guardan para *sí*, *I*, la *I*.

NOTA. En cada Regla de Generos, Preteritos, y Libro Quinto tiene el Arte su numero, busquese ese mismo numero mas abajo, y se hallará el correspondiente exemplo, por lo qual en estas construcciones se omiten.

COMPENDIO DE ORACIONES, EN QUE SE explican las mas pertenecientes à las quattro clases.

NUMERO I.

Conocimiento de tiempos llanos, y con de.

EL presente de indicativo se conoce en cosa que se está haciendo al presente, v. g. *yo amo*, *nosotros leemos*,

leemos ; y con *de* ; tengo de ; ò he de leer. El preterito imperfecto , en que se acaba su primera persona en *ba*, ò en *ia* ; v. g. *yo amaba* , *yo leia*. Con *de* : havia de amar. El preterito perfecto , en cosa ya pasada ; v. g. *yo amè*, ò *he amado* ; y con *de* : yo ube de , ò tube de haver. El preterito plusquam perfecto , en este romance *havia* , junto con otro verbo despues ; v. g. *yo havia leido* , *nosotros haviamos enseñado*. Con *de* , *havia de haver* , con romance de otro verbo ; v. g. *havia de haver amado* , *yo havia de aver sido*. El préterito imperfecto , en cosa que está por venir , ò que sucederà despues ; v. g. *To enseñare*, *tú oirás*. Con *de* : en este romance havrà de amar , ò leer. El futuro perfecto , en que su primera persona trae este romance , havrè con otro verbo : v. g. *To havrè llevado* , ò *leido*. Con *de* , en este romance havrè de haver con otro verbo ; v. g. *Havrè de haver oido*. El presente de imperativo , en romance , que manda , ò prohíbe ; v. g. *Ama tu* , *dexad vosotros*. Con *de* no tiene.

Subjuntivo.

El presente de subjuntivo se conoce en que su primera persona se acaba en *a* , ò en *e* breve , ò en *ea* , v. g. *To ame* , *yo oyga* , *yo lea*. Con *de* : *Aya de* , *tenga de* , ò *huviere de* : v. g. *To aya de amar* ; *tenga de leer* ; ò *huviere de enseñar*. El preterito imperfecto en qualquiera de estos tres romances , *ra* , *ria* , y *se* , v. g. *Amara* , *amaria* , y *amase*. Con *de* : *huviera de* , *havria de* , ò *huviese de leer*. El preterito perfecto llano en este romance aya con otro verbo , v. g. *To aya amado* , ò *enseñado*. Con *de* : *aya de haver* con otro verbo , v. g. *Aya de haver leido*.

El preterito plusquam perfecto , en uno de estos tres romances : *Huviera* , *havria* , ò *huviese* con otro verbo: v. g. *Huviera* , *havria* , ò *huviese enseñado*. Con *de* , en qualquiera de estos romances , añadiéndole *de haver* con otro verbo , v. g. *Huviera de haver* , *havria de haver* , ò
bu-

huviese de haver enseñado. El futuro de subjuntivo, en que su primera persona se acaba en esta particula *re*, pronunciada breve ; ò en este romance *huviere* con otro verbo, v. g. *To amaré*, ò *huviere amado* Con de : *huviere de haver* con otro verbo, v. g. *Huviere de haver amado*.

Infinitivo.

El presente de Infinitivo se conoce, en que se acaba en *ar*, ò en *ir*, ò en *er*, como *amar*, *leer*, *oir*. El preterito de infinitivo en este romance *haver* junto con otro verbo ; v. g. *Haver enseñado*, *haver leido*. El futuro de infinitivo en este romance *haver de* junto con el presente de infinitivo de otro verbo : v. g. *Haver de enseñar*, *leer*, *oir*. El circuloquio segundo en este romance *ra*, ò *huviera de haver* con otro verbo , v. g. *Que leyera*, ò *huviera de haver leido*. En pasiva se conocen los tiempos, en que traen los mismos romances de el verbo *sum*, *es*, *fui*, junto con otro verbo , v. g. *To seré leido*, *havia sido amado*. El preterito imperfecto trae en pasiva *era amado*, *leido*, esto es , el de indicativo.

Estos romances *estoy*, *voy*, *quedo*, *ando*, *y no dexo de amar*, es lo mismo , que *yo amo*, y asi son equivalentes al tiempo de que hablasen , y no se pone distinto verbo, *por estar*, *ir*, *quedar*, &c.

Las oraciones de *sum*, *es*, *fui*, traen un nominativo antes , que concierta con él , *sum*, *es*, *fui*, en numero, y persona , y otro despues : si es substantivo se pone en el numero que hablase ; y si adjetivo , concierta el segundo nominativo con el primero en genero , numero , y caso ; v. g. *Los muchachos serán Santos* : *Pueri erunt Sancti*.

NUMERO II.

PAra la inteligencia de todas las Oraciones es menester conocer qual es persona , que hace , y qual persona que padece. Persona que hace , es aquella que hace,

hace , ò executa lo que el verbo significa ; v. g. en estos verbos : *Amar* , *leer* , será persona , que hace el que ame , ò lea ; y persona , que padece es la cosa hecha , ò ejecutada por la persona que hace , y así la cosa amada , leída , es la persona que padece , v. g. *Los libros leyó Antonio* : aquí Antonio hizo lo que el verbo significa , que es leer , y los libros fueron la cosa leída por Antonio.

Las oraciones primeras , y segundas de activa , y primera , y segunda de pasiva , se explican en el Arte . Solo se advierte , que la persona , que hace por activa , se pone siempre en nominativo (sino es por infinitivo) y por pasiva en ablativo con la preposición ; *a* , ò *ab* , si el nombre empieza con vocal . La persona , que padece en activa en Acusativo , y en pasiva en nominativo (sino es por infinitivo) que se pone en Acusativo .

NUMERO III.

ORACION impersonal es la que trae solo verbo , sin declarar persona que hace , ni que padece . Y se hace poniendo el verbo en el tiempo , que hablase , en la tercera persona de singular en la voz pasiva ; v. g. *Amarán* , ò *amarase* : *amabitur* . *Leian* , ò *leírase* : *legebatur* . Pero si el tiempo es de los que traen tres terminaciones : *us* , *a* , *um* , se pone en la neutra *um* con el *sum* , *es* , *fui* , de la tercera persona de singular ; v. g. havian leido : *lectum fuerat* , ayan leido : *lectum fuerit* .

Si à estos , ù otros verbos se le añade persona que padece , ò estas voces , *me* , *te* , *se* , *nos* , *vos* , *los* , *les* , ò *las* , no hay duda son segundas de pasiva , porque hay cosa hecha , y ejecutada , y no se expresa quien haga , ò execute , v. g. *Llevarante* . *Tu fereris* , *vel ferere* . *Hicieron las* : *illæ factæ fuerunt* .

En los verbos de propiedad , las impersonales son segundas de activa , porque alli no puede menos de entenderse aquella persona , à quien el verbo es propio ,

v. g. *Ladran, latrant*, se entienden *canes*, pues es propio solo de los perros el ladrar. *Ululant* se entiende lobos. *Pluit*, llueve, se entiende *natura, vel Deus*. Por lo mismo estas oraciones: *Amarās, amabis: hemos oido, audivimus*, son segundas de activa, porque en la tal voz no se puede entender otra persona, que *tu* en *amabis*, y *nos* en *audivimus*.

Las oraciones, ó tiempos de activa, juntos con las voces dichas *me, te, se, &c.* ò otro qualquiera nombre, que no sea persona que hace, no son segundas de pasiva, sino es impersonales, quando los verbos son neutros, porque la que parece persona que padece, no se pone en *nominativo*, ni el verbo concierta con ella por pasiva; sino, que se pone el verbo impersonalmente en la tercera persona de singular, y la persona, en el caso que pida el verbo, v. g. *Obedecieron te: obeditum fuit tibi. Serviràn nos: ancillaretur nobis.*

La segunda de activa se puede bolver por pasiva, porque el verbo se pone en tal caso impersonal, esto es, en la tercera persona de singular en la voz pasiva, y la persona que hace en ablativo con *a*, ò *ab*, v. g. *El Maestro enseñò. Magister docuit.* Pasiva: *Doctum fuit à Magistro.* Pero la segunda de pasiva no se puede bolver por activa, porque el verbo en activa siempre concierta con la persona que hace, y como no la hay, no se puede bolver; v. g. *Escriven la carta, epistola scribitur*, si no se asigna por quien, no se puede hacer por activa.

Quando los tiempos son con *de*, se hacen por activa por el futuro en *rus*, concertado con la persona que hace como substantivo, y adjetivo, en genero, numero, y caso; y por pasiva por el futuro en *dus*, concertado con la persona, que padece, del mismo modo, como substantivo, y adjetivo, y el *sum, es, fui*, del tiempo que hablase, concertado en numero, y persona con

con el nominativo ; v. g. *Nosotros habremos de oír el Sermon.* Por activa : *Nos audituri erimus Sermonem.* Pasiva : *Sermo audiendus erit à nobis.* Huvose de llevar : *Ferendum fuit.*

NUMERO IV.

RELATIVOS, Y PARTICIPIOS.

EN estas oraciones de relativo, y las que se siguen de mas ; vienen dos oraciones juntas ; una , que pertenece al antecedente , y otra , al relativo. Es , pues , relativo el *que* , que viene despues de algun nombre , ò pronombre , el qual *que* se puede decir el *qual* , ò la *qual* , &c. el nombre , ò pronombre , que està antes , se llama antecedente , el relativo es , *qui* , *quæ* , *quod* , en latin , el qual concierta con el antecedente en genero , numero , y persona. El antecedente se debe poner en el caso que pida la oracion , que està despues de la oracion de relativo ; mas para los principiantes se dà este uso de casos.

Singular.

Nominativo : el *que* , la *que* , los *que*.

Genitivo : de el *que* , de la *que* , de lo *que*.

Dativo : para el *que* , para la *que* , para lo *que*.

Acus. contra el *que* , contra la *que* , contra lo *que* ; y aqui se antepone *contra* , ò otra preposicion de Acusativo.

Vocativo : ò el *que* , ò la *que* , ò lo *que*.

Ablativo : por , vel , sin , ò con el *que* , con la *que* , con lo *que* ; y aqui se antepone preposicion *pro* , vel *sine* , vel *cum*.

Plural.

Nominativo : los *que* , las *que* , las cosas *que*.

Genitivo : de los *que* , de las *que* , de las cosas *que*.

Dativo : para , ò à los que , à las que , à las cosas que .
 Acusativo : contra los que , contra las que , contra las cosas que .

Vocativo : ò los que , ò las que , ò las cosas que .

Ablativo : por , sin , ò con los que , las que , con las cosas que ; y se suele poner qualquiera de las preposiciones de Ablativo .

Puesto el antecedente , segun estos romances , en el caso que se debe , se pone al punto el relativo , *qui* , *que* , *quod* , en el caso que se deba , segun se ha dicho antes , *si persona que hace* , en Nominativo por activa , y si por pasiva , en Ablativo . Para conocer , si el relativo en romance es persona que hace , sirven estas reglas algo . Primera : Vease , si el tal *que* , hace lo que el verbo significa , y serà persona , que hace . Segunda : Vease , si el antecedente al *que* , es quien hace lo que el verbo significa ; y serà el *que* persona que hace . Tercera : Vease , si el *que* viene entre nombre , y verbo , y serà persona que hace , y si viene entre dos nombres , serà persona , que padece comunmente . Quarta : Vease , si despues del *que* ay alguna persona , que hace , lo que el verbo significa , y entonces , si la hay , serà persona , que padece , el *que* ; pero sino la hay , serà el *que* , persona que hace . Les cuesta mucha dificultad à los nñios el conocer los relativos , y por tanto me dilato en ellos : Exemplos : *Al Señor , que busca mi alma , sea la gloria* : *Domino , qui querit animam meam , sit gloria* : Pasiva : *Domino , à quo anima mea queritur , sit gloria* . Puesto el antecedente , segun el uso de los casos , al instante el relativo , aunque sea persona que hace , por pasiva se empieza por ella , y solo en esto se diferencian de las demás oraciones dichas . *Del socorro , que Dios embiardá* : *Auxilij , quod Deus mittet* . Pasiva : *Auxilij , quod mittetur à Deo* . *Contra ti , que lees los libros* : *Contra te , qui legis libros* .

Pasiva : Contra tē , à quo libri leguntur. Sin la Fè , que profesamos , nadie se puede salvar. Absque Fide , quam profitemur , nemo salvus erit.

Participios.

Estas oraciones de relativo se hacen por participio, quitando el *qui*, *que*, *quod*, y el verbo, y el antecedente concierta con el participio, como substantivo, y adjetivo. El participio de presente, y de futuro en *rus*, como son de activa, piden que el relativo sea persona que hace. Y al de presente van los tiempos, que el mismo dice; esto es, al participio de presente, è imperfecto, todos los presentes, è imperfectos, y el primer romance de el futuro subjuntivo, si la segunda habla de presente; v. g. *Para ti , que amas , amabas , ames , amarias , amaras , amares , à Dios , es el Cielo. Tibi amanti Deum , Cælum est.* Al participio de futuro en *rus* van el futuro imperfecto, y todos los tiempos con *de* (algunos dicen, que en trayendo *de haver* , no se hacen por participio, como tampoco las de haviendo *de haver*) v. g. *De el mundo que amará , ó ha de amar , huvo de haver amado à la Madre de Dios : Mundi amaturi Deiparam.* Resuelta: *Mundi , qui amabit , vel amaturus est , vel fuit Deiparam.* Pasiva: *Mundi à quo Deipara amabitur , vel amanda est , vel fuit.*

Al particio de preterito van los tiempos, que el mismo dice, esto es, todos los perfectos, y plusquam perfectos, y por perfectos se entienden el futuro perfecto tambien, y el ultimo romance de el futuro subjuntivo. Pero como estos participios de preterito, y *endus*, son de pasiva, es necesario, que el relativo sea persona que padece; v. g. *Perdí los libros , que tu padre me compró : Amissi libros emptos mihi à patre tuo.* Resulta en pasiva: *Amissi libros , qui empti fuerunt mihi à patre tuo.* En activa: *Amissi libros , quos pater tuus mihi emit.*

Al futuro en *dus*, van los mismos tiempos que al futuro en *rūs*, pero ha de ser el relativo persona que padece; v. g. *Aun no han traído los premios*, que à los Soldados se han de dar, ó se darán. *Nondum allata sunt præmia, conferenda in milites.* Resuelta: *Nondum allata sunt præmia, quæ conferenda sunt, vel conferentur in milites.*

Los verbos *vapulo*, *veneo*, *exulto*, y *liceo*, muy nombrados, y en los Authores poco vistos, son pasivos, y por tanto, como el latin de activa tiene significacion pasiva, la persona que padece concierto con el verbo, y con los participios de activa, esto es; con el de presente, y con el de futuro en *rūs*; pero los tiempos han de ser como se han dicho arriba, correspondientes; y la persona que hace *exulto*, y *liceo*, en Acusativo con *per*; con *vapulo*, y *veneo*, en Ablativo con *à*, ó *ab*; v. g. *El esclavo, que castiga el amo, será despues vendido por él.* *Mancipium, vapulans ab Hæro, postea venibit ab eo.* *El Gitano, à quien ha de castigar el Corregidor, havia puesto en precio quatro borricos.* *Quatuor asini licuerant per Agyptum, exulaturum per Pratorem.*

Si los verbos son deponentes, ó tienen el participio de preterito en activa, como *gaudeo*, *audeo*, y *soleo*, se hacen por participio de preterito, concertando con la persona que hace, y lo mismo es con las de *haviendo*, en estos verbos; v. g. *Haviendo el Maestro, qdsumbrado azotar al muchacho, que persiguió al pobre, cómo te atreviste?* *Magister, solitus flagellare puerum, persequutum pauperem, quid ausus fuisti?*

NUMERO V.

ORACIONES DE INFINITIVO.

LAS oraciones de Infinitivo se conocen en romance, en que viene un *que* despues de un verbo; sin ha-

hacer el tal que relacion de alguno ; sino es antes bien, viene (digamoslo así) atropellando al nombre , que se sigue. El verbo , que está antes de el que , es determinante , y el que viene despues de el que , se llama determinado. El verbo determinante por lo comun es una oracion impersonal , ó una segunda de activa; (estas ya se ha dicho como se hacen) mas la del verbo determinado se pone la persona que hace en Acusativo , y con ella concierta el verbo determinado , y la persona que padece , en Acusativo. Por pasiva , se queda la persona que padece en Acusativo , y el verbo determinado se pone en la pasiva , en el tiempo que le corresponde en el infinitivo , y la persona que hace , en Ablativo , como en qualquiera oracion de pasiva. De forma , que estas oraciones de infinitivo , por lo que mira à las personas , que hace , ó padece , solo se distinguen de las demás oraciones , en que en activa tienen la persona que hace en Acusativo , y en pasiva , la persona que padece la tienen en Acusativo. Estas oraciones pueden ser tambien de infinitivo primeras , segundas de activa , ó pasiva , è impersonales ; pues eso solo consiste en tener , ó no tener personas que hagan , ó padeczan.

Quattro voces , ó tiempos ay en el infinitivo , à los quales se han de reducir , ó en los quales quattro tiempos se han de encerrar todos los tiempos de indicativo , y subjuntivo por este orden : A el presente , è imperfecto de infinitivo , todos los presentes , è imperfectos de indicativo , y subjuntivo (fuera de el *ra*, *ria* ,) y el primero de el futuro subjuntivo , v. g. *Dicen* , que yo amo , amaba , amé , amasse , ó amare à Dios. *Dicitur* , me amare Deum. Pasiva : *Dicitur* , Deum amari à me.

Al preterito perfecto , y plusquam perfecto van todos los preteritos perfectos , y plusquam perfectos de in-

iadicativo , y subjuntivo (fuera del *huviera*, y *havria*) y el ultimo romance de el futuro de subjuntivo , v. g. *Creemos* , que *vosotros enseñasteis* , ó *haveis enseñado* , *bayais enseñado* , *huvieseis enseñado* , *huviereis enseñado* à el hijo de Pedro. *Credimus* ; *vos docuisse filium Petri*. Pasiva : *Credimus* , *filium Petri doctum fuisse à dehis*.

Al futuro de infinitivo , à priuer circumloquio va el futuro imperfecto , y todos los tiempos con *de* , sino traen la reduplicacion de *batver* ; v. g. *Huvose de oir* , que los Soldados *venceran* , ó *han de vencer* , *harian de vencer* , *ayan de vencer* , *huvieran* , *avrian* , *huviesen de vencer* , *huvieren de* , y *havrán de vencer las tropas enemigas* : *Audiendum fuit* , *milites victuros esse* , *vel victum ire copias hostiles*. Pasiva : *Audiendum fuit* , *copias hostiles vincendas esse* , *vel fore* , *vel victum iri à militibus*.

Al circumloquio segundo van el futuro perfecto , los quatro romances *ra* , *ria* , *huviera* , *havria* , de el imperfecto , y plusquam perfecto de subjuntivo , y todos los romances de *aver* ; v. g. *El Maestro juzga* , que los estudiantes *havrán leido* , *leyeran* , *leerian* , *huvieran* , *havrian leido*. *Magister putat* , *scholasticos lecturas fuisse*. Pasiva : *Magister putat* , *legendum fuisse ab scolasticis*.

Si el verbo determinante es de voluntad , el *ra* , de el imperfecto va à presente , y el *huviera* de el plusquam perfecto va à preterito perfecto de infinitivo ; v. g. *Yo deseaba que tu oyeras* , y *huvieras oido*. *Optabam* , te audire , & *audivisse*. Passiva : *Optabam* , *audiri* , & *auditum fuisse à te*. En los tiempos de infinitivo , que tienen *esse* , ó *fuisse* , se puede callar , y el *esse* se puede mudar en *fore*.

Oraciones de concertado.

Videor , *eris* , que significa parecer , y estos verbos: *Gredor* , *deris* , *dicor* , *eris* , y otros , siendo determinantes de alguna oracion de infinitivo , y viniendo sin per-

persona que hace ; esto es , viiniendo una Oracion impersonal ; el que havia de ser Acusativo de persona que hace , se pone en nominativo , y este conciertra con el *videor* , *eris* , ó con otro qualquiera verbo determinante y (no haviendo en él persona , como hemos dicho) y tambien con el verbo determinado , y la persona que padece en el mismo caso ; en las de infinitivo , en Acusativo . Por pasiva , da persona que padece ; en Nominativo , y con ella conciertran los dos verbos en pasiva , el determinante , y determinado : en infinitivo tambien concierta , y la persona que hace , en Ablativo ; v. g. *Pareciere al Capitan , que ya vencerian los Soldados al enemigo. Milites jam visi fuerunt Duci supperaturi fuisse hostem.* Por concertado de Pasiva ; *Hostis visus fuit Duci supperandus fuisse à militibus.*

Otros verbos ay , que siempre conciertan , que son : *Passum* , *valeo* , *nequeo* , *soleo* , *assuesco* , *debeo* , *incipio* , *desino* ; *cesso* , *intermitto* , *desisto* ; esto es , verbos de poder , de principio , medio , y fin : pero siempre , aunque la oracion se buelva en pasiva , estos determinantes se quedan en activa ; al contrario , que *videor* , *jubeo* , &c. que estan siempre en pasiva el latin ; v. g. *No podia el Maestro no reprehender tu delito. Magister nequibat non corripere tuum facinus.* Pasiva : *Facinis tuum nequibat non corripi à Magistro.* Y por tener ésta , y semejantes oraciones , dos negaciones ; v. g. *No podía no , ó no podía menos de , ó no pudo dejar de ,* se puede hacer la segunda negacion con *quin* , llevando á subjuntivo el verbo determinado ; v. g. *Magister nequibat , quin corriperet tuum scelus.*

Adviertase , que qualquiera oracion de infinitivo se puede hacer por el tiempo de qué habla , posponiendo el verbo determinante , quedando dos oraciones sin *que* , ó sin que las trave el que v. g. *Creo , que vendrás mañana , Cras venies , credo.*

Tambien se advierta , que el presente de infinitivo determinado de verbos de sentido , como *ver* , *oir* , *sentir* , &c. se hace tambien por participio de presente , ó por relativo , por equivaler à relativo ; v. g. *To oi à tu Padre hablar* . *Audivi Patrem tuum loqui* , *vel loquentem* , *vel qui loquebatur* , y tambien : *Cum loqueretur* . Pero si à dicho presente de infinitivo lo determina algun verbo , que su efecto es despues ; v. g. *Esperar* , *prometer* , *ofrecer* , *jurar* , se harà el determinado por futuro de infinitivo ; v. g. *Te ofrezco dar la mitad de un pan* . *Voveo tibi , me donaturum dimidium panis* . Si el dicho presente lo determina algun verbo de voluntad , como *opto* , *volo* , &c. se puede hacer por participio de preterito , concertado con la persona que padece ; v. g. *Deseo ver el ultimo dia* . *Opto novissimum diem visum* , *vel videre diem novissimum* . Mas ha de ser la misma persona que hace en el verbo determinante , y determinado.

NUMERO VI.

EXCEPCIONES GENERALES.

Si el determinante fuere de los verbos de avisar , aconsejar , persuadir , determinar , ó mover , hacer , pedir , y rogar , pretender , cuidar , mandar , alcanzar , y establecer , ó verbos de acontecer , exortar , solicitar , y el determinado es de tiempos de subjuntivo , no hagas infinitivo , si con *ut* por subjuntivo . *Jubeo* , infinitivo siempre

pide; y los referidos
todos, como el tiempo sea
alguno de indicativo.

V. g. Pide à Dios, que te dé salud.
Ora Deum; ut salvum te faciat.

Pero si fuera el determinado, tiempo de indicativo,
se haria por infinitivo; v. g. Avisa, que ya ha venido
el criado: *Mone, famulum jam venisse.* Siendo el de-
terminante, de los de la copla siguiente llevan el de-
terminado à subjuntivo con *ut*, ó sin *ut*.

Los verbos de voluntad,
aprovechar, convenir,
conceder, ó permitir
ser justo, ó necesidad,
bien rigen à infinitivo,
y con *ut* pueden guiar,
ó sin *ut* à subjuntivo.

V. g. Yo quisiera, que los estudiantes se portaran
con cortesia: *Velim scholasticos gerere se urbanos, vel*
velim, ut scolastici gererent se urbanos.

Los determinantes de la copla siguiente llevan el
determinado, demás del infinitivo, à subjuntivo con
quod, al tiempo que le tocase.

Nombres, y verbos, que suenan
afectos de voluntad;
v. g. Admiracion,
tristeza, gozo, y pesar,
y verbos de acontecer,
conocer, ver, y pensar,
sospechar, creer, juzgar,
y los de lengua tambien,
como afirmar, y contar,
con *quod*, modo subjuntivo
suelen bien determinar,
demás del infinitivo;

v. g.

v. g. Me alegro , que tengas salud:

Gaudeo , te valere , vel quod valeas.

Se ha dicho , que destruyeron la Ciudad : *Assertum fuit , Civitatem depopulatam fuisse , vel quod Civitas depopulata fuerit.* Y los de entendimiento , y lengua tambien con *quia* , ó *quoniam* , por el tiempo de que habla ; v. g. *Quoniam Civitas depopulata fuit.* Para subjuntivo con *an* , *utrum* , *num* , *ne* , pospuesto , determinan los de esta copla el *si* , ó el *que* siguiente .

Nombre , ó verbo de dudar ,
tambien los de preguntar ,
mirar , decir , y saber ,
inquirir , reconocer ,
el *si* le deben llevar
siempre al modo subjuntivo ,
con *an* , *utrum* , ó *ne* regido .

V. g. Preguntóme Antonio si queria algo : *Antonius interrogabit , an , vel utrum , vel numquid vellem ego , vel quid ne vellem.* Si se añade despues , ó *no* , se dice con estos verbos *necne* , *an non* ; v. g. *Aliquid vellem , necne.* Si en el verbo determinante de dudar , &c. hubiese negacion , se dice *quin* , en lugar de *an* , v. g. No ay duda , que el enemigo vendrá prevenido para pelear : *Haud dubium , quin hostis paratus ad pugnam veniat.*

Advertencia general.

Siempre que despues de los verbos , que determinan à subjuntivo con *ut* , viñiese , *que no* , se pone *ne* , y no se pone *ut non* ; pero si son verbos de temor los determinantes ; v. g. *Vereor , timeo , metuo* , &c. aunque no traygan *que no* , se dice *ne* , si se teme lo que no se quiere ; mas si se desea , se dirá , *necnon , vel ut* ; v. g. Temes , que te azote el Maestro ? *Times , ne à Magistro vapules ?* Antes me recelo , que ya me ha perdonado : *Imò vereor , ut , vel necnon condonaverit me.*

pide; y los referidos todos, como el tiempo sea alguno de indicativo.

V. g. Píde à Dios, que te dé salud:

Ora Deum, ut salvum te faciat.

Pero si fuera el determinado; tiempo de indicativo, se haria por infinitivo; v. g. Avisa, que ya ha venido el criado: *Mone, famulum jam venisse.* Siendo el determinante, de los de la copla siguiente llevan el determinado à subjuntivo con *ut*, ó sin *ut*.

Los verbos de voluntad,
aprovechar, convenir,
conceder, ó permitir
ser justo, ó necesidad,
bien rigen à infinitivo,
y con *ut* pueden guiar,
ó sin *ut* à subjuntivo.

V. g. Yo quisiera, que los estudiantes se portaran con cortesia: *Velim scholasticos gerere se urbanos, vel velim, ut scolastici gererent se urbanos.*

Los determinantes de la copla siguiente llevan el determinado, demás del infinitivo, à subjuntivo con *quod*, al tiempo que le tocase.

Nombres, y verbos, que suenan
afectos de voluntad;
v. g. Admiracion,
tristeza, gozo, y pesar,
y verbos de acontecer,
conocer, ver, y pensar,
sospechar, creer, juzgar,
y los de lengua tambien,
como afirmar, y contar,
con *quod*, modo subjuntivo.
suelen bien determinar,
demás del infinitivo;

v. g.

v. g. Me alegro , que tèngas salud:

Gaudeo , te valere , vel quod valeas.

Se ha dicho , que destruyeron la Ciudad : *Assertum fuit , Civitatem depopulatam fuisse , vel quod Civitas depopulata fuerit*. Y los de entendimiento , y lengua tambien con *quia* , o *quoniam* , por el tiempo de que habla ; v. g. *Quoniam Civitas depopulata fui*. Para subjuntivo con *an* , *utrum* , *num* , *ne* , pospuesto , determinan los de esta copla el *si* , o el *que* siguiente.

NOMBRE , o verbo de dudar ,
tambien los de preguntar ,
mirar , decir , y saber ,
inquirir , reconocer ,
el *si* le deben llevar
siempre al modo subjuntivo ,
con *an* , *utrum* , o *ne* regido .

V. g. Preguntòme Antonio si queria algo : *Antonius interrogabit , an , vel utrum , vel numquid vellem ego , vel quid ne vellem*. Si se afiade despues , o *no* , se dice con estos verbos *necne* , *an non* ; v. g. *Aliquid vellem , necne*. Si en el verbo determinante de dudar , &c. huviese negacion , se dice *qain* , en lugar de *an* , v. g. No ay duda , que el enemigo vendrà prevenido para pelear : *Haud dubium , quin hostis paratus ad pugnam veniat*.

Advertencia general.

Siempre que despues de los verbos , que determinan à subjuntivo con *ut* , viñiese , *que no* , se pone *ne* , y no se pone *ut non* ; pero si son verbos de temor los determinantes ; v. g. *Vereor , timeo , metuo* , &c. aunque no traygan *que no* , se dice *ne* , si se teme lo que no se quiere ; mas si se desea , se dirà , *necnon , vel ut* ; v. g. Temes , que te azote el Maestro ? *Times , ne à Magistro vapules ?* Antes me recelo , que ya me ha perdonados *Imò vereor , ut , vel necnon condonaverit me.*

Adviertase tambien , que siempre que despues de algun verbo determinante se vâ à subjuntivo , y si dice , *ut ne* , se puede tambien decir , *quin* , y *quominus* , especialmente si el determinante incluye en si mismo negacion ; v. g. *Estorbar* , *impedir* , *contradecir* , *repugnar* , *no dudar* ; v. g. *Me estorvaste que no* ; ó *deixara de hablarle* : *Interpellasti* , *ut ne* , *vel quominus loquerer ei*.

Oraciones de Verbos que carecen.

Quando un verbo carece de supino , ó de preterito , y supino ; si el tiempo es , ó fuere , ó se forma de aquellas raices , de las cuales carece ; se debe suplir. Si el tiempo es de los que se forman de el preterito , se suple con *factum* , y el *sum es fui* del tiempo , que habla el romance ; y si es el tiempo con *de* , ó toca hacerse por futuro en *rus* , futuro infinitivo , ó circumloquio , se supple con *futurum* , y el *sum et fui* , correspondiente , y luego se vâ à preterito imperfecto de subjuntivo con *ut* ; v. g. El Soldado havia herido al Capitan : *Factum fuerat* , *vel acciderat* (ù otro verbo de acontecer) *ut miles feriret Ducem*. Se dice , que tu procuraras la dignidad : *Dicitur* , *futurum esse* , *ut satagas beneficij*. Mejor es buscar verbo , que no carezca , y signifique lo mismo , y hacerlas por él ; aunque sin carecer , suelen hacerse oraciones , como si carecieran algunos verbos.

NUMERO VII.

DE GERUNDIOS , DE DIGNUS , Y MODOS potencial , y concessivo.

Gerundios.

LA syntaxis dice , de quien se rige cada caso de los Gerundios ; solo aquí de antemano se advierte , que si hay persona , que padece ; al bolver

ver los Gerundios por pasiva (porque en activa poco se usan en este caso) se ponga la persona , que padece , en el mismo caso , en que estaba el Gerundio , y concertar el Gérundio adjetivo , ó de pasiva con dicha persona , que padece , como substantivo , y adjetivo ; v. g. Tiempo es de hacer penitencia : *Tempus est penitentiae agendum.*

Oraciones de dignus , digna , dignum.

Las oraciones , que vienen despues de este nombre , *digno* , ó *indigno* , y lo mismo de otros nombres adjetivos , siendo presente de infinitivo de pasiva , el romance , que viene despues de los dichos nombres adjetivos ; ó por mejor decir , romance de genitivo de gerundio en pasiva ; v. g. *De ser visto , de ser amado , &c.* se hacen por seis modos . Por subjuntivo con *ut* , y por el mismo subjuntivo , con *qui* , *que* , *quod* ; si la antecedente oracion habla de presente , ó futuro imperfecto , se pone en presente de subjuntivo ; mas si habla de otro qualquier tiempo , se pone en preterito imperfecto de subjuntivo . Se hacen por supino en *u* : por nombre substantivo de la significacion de el verbo , puesto en Ablativo , ó Génitivo , con *dignus* ; por futuro en *dus* : por verbal en *bilis* , quitando en estos dos modos el nombre adjetivo . Pero si fuere otro distinto de *dignus* , al hacerla por verbal en *bilis* , y *sum* , *er* , *fui* , que corresponda , y al hacerse por futuro en *dus* ; se saca un adverbio de el dicho nombre adjetivo ; v. g. La virtud es digna de ser alabada , pero dificil de ser explicada , ó de explicarse , ó de explicacion : *Virtus digna est , ut laudetur , vel quae laudetur ; vel laudatu ; vel digna est laudis , vel laude ; vel virtus laudanda est ; vel laudabilis est ; sed tamen difficilis est , ut explanetur , vel quae explanetur ; vel explanatu , vel explanari ; vel virtus difficultè explananda est , vel explanabilis est difficultè.*

Si estas oraciones traxeren persona , que hace , se

pondrá en dativo, quando se hace por el verbal en *bilis*, y en los demás modos, se pone en Ablativo.

Adviertase, que lo mismo es en estas, y semejantes oraciones, el que traigan romance de presente infinitivo de pasiva, que si traxeren nombre substantivo, ó que si traxeren romance acabado en *ble*, que corresponde al verbal en *bilis* en latín. Y así, la oración puesta, es lo mismo que decir: *La Virtud es digna de alabanza*, ó *la virtud es loable*.

Pero si el romance no fuese de presente de infinitivo de pasiva, sino de preterito, solo se pueden hacer por el preterito de infinitivo, y por subjuntivo con *ut*, ó *qui*, *quæ*, *quod*, por el tiempo de preterito, ó plusquam perfecto, segun la oración antecedente; v. g. Francisco no fué digno de haber sido tan aplaudido: *Franciscus indignus fuit aplausus fuisse*, *vel qui aplausus fuissest*, *vel ut aplausus fuissest*. Y aunque sea presente de infinitivo, si es de activa, solo se pueden hacer por infinitivo, subjuntivo con *ut*, ó *qui*, *quæ*, *quod*.

De los modos potencial, y concessivo.

Demás de aquellos modos comunes, puestos en las conjugaciones, se usan tambien en estos dos algunas veces con elegancia. El potencial se llamará así, porque trae expresa, y tacitamente esta particula, *es posible*, con admiración, è interrogacion; ó con sola admiracion. Se hacen sus oraciones por el tiempo correspondiente de subjuntivo, sin poner particula alguna, si solo al fin de la oración admiración, ó interrogacion; y esto, aunque la oración traiga *de*, no se hace por futuro en *rus*, sino solo por subjuntivo; v. g. Yo havía de desampararte? ó: es posible, qué te havía de desamparar! *Ego te deseram!*

El concessivo, ó modo permisivo se dice lo mismo sin poner cosa; ni aunque traiga *de* el tiempo, no se va

va à futuro en *rus*, sino por subjuntivo. Su romance es: *Supongamos que*; *en horabuena que*; *sea así que*; permitiendo, ó concediendo alguna cosa para pasar à otra: v. g. *Sea así que*, enhorabuena que, bien que estés enfermo de la gota, pero la cabeza está firme para estudiar: *Labores podagra, sed caput valet litteris*. Algunas veces se añade esto: *vel sanè labores podagra*. El modo optativo se dice *utinam*, *vel*, ó *si* se usa, deseando, ó maldiciendo; v. g. O, si yo fuera pederoso! *Utinam potens essem!* Mas que te matasen! *Utinam interficeris*.

El romance *cuyo*, ó *cuyos*, si se pregunta, se dice siempre en genitivo de singular *cujus*, pero si se hace relación de algun antecedente, se concierta con él en genero, y numero; v. g. Cuyos son estos Altares? *Cujus sunt Altaria hæc?* De las Virgenes, cuya vida se lee aora: *Virginum, quarum vita legitur nunc temporis*.

NUMERO VIII.

DE TANTUS, TALIS, SIC, ADEO, ITA, taliter, &c.

EL *que*, que viene despues de estas particulas *tan*, *en tanto grado*, *tantò*, *de tal suerte*, *de tal modo*, *ó manera*, se dice *ut* en subjuntivo; ó *qui*, *quæ*, *quod*, si ay à quien haga relación; v. g. He pasado tanto trabajo, que todos se admirán: *Talem passus fui laborem, ut omnes, vel quem omnes, mirantur*.

El romance *quien*, si se pregunta, ó duda, y deba ser Nominativo, se usa *quis*; mas si ha de ser otro qualquiera caso, ó no se pregunta, ni duda, será *qui*, *quæ*, *quod*; v. g. Quién nos llama? *Quis nos revocat?* Y si fuese *que* interrogativo sin substantivo, se dice *quid*; v. g. Qué es esto? *Quid est hoc?* Pero si hay substantivo, concierta con *qui*, *quæ*, *quod*; v. g. Qué muger viste? *Quam mulierem vidisti?*

El.

El que , que viene junto con presente de infinitivo , se hace por el mismo infinitivo , ò por presente , o imperfecto de subjuntivo , atendiendo al verbo antecedente , ò por futuro en *dus* ; v. g. Yo buscare razones que dár : *Quæram verba , quæ reddere , vel quæ reddam , vel verba reddenda.*

El romance que , de quien se admira , se pone *ut , vel quam* , y al fin admiracion ; v. g. Què de enemigos tienes ! *Quam multis invisus es , vel ut multis invisus es!* Y lo mismo es como , con admiracion : O , còmo me holgàra , que ese te pudiera ! *Quam vellem , iste te vinceret.*

El que repetido , si es con un mismo verbo , se pone despues del verbo *necne* ; pero si hay distinto verbo , se pone despues *sive* , dos veces , *vel* , à otra disjunctiva ; v. g. Que vengas , que no vengas , què se me dà ? *Venias , necne , quid ad me ?* Que vengas , ò què te estès , què se me dà , *Vel venias , vel maneas , ad me quid ?*

El romance porque , si se pregunta , se dice *cur* , ò *quare* ; mas sino se pregunta , se dice *nam , quia , quoniam , quippe , ò enim* pospuesto. Preguntando : *porque no ?* se dice , *quidni ?* Pero sin preguntar , se usará de una de las dichas : *quidnam* , añadiendo *non* ; v. g. Porquè no has oido Misa ? *Quidni sacram audivisti ?* Porque no tenía lugar : *Non enim mihi vacabat.* Para *que* , preguntando , es *quid* , ò *ut quid* , y no preguntando , decimos *ut* , y para *que no* , se dice *ne*. *No* , mandando , ò prohibiendo , se dice tambien *ne* ; pero quando no se manda , se dice *non* ; v. g. No leas , que te harà mal la cabeza : *Ne legas , nam capiti aberit.* No veo : *Non video.*

NUMERO IX.

LAS oraciones finales se llaman asi , porque declaran

DE ORACIONES FINALES.

ran la causa final , ó motiva de algún verbo antecedente , que las determina. Despues del verbo determinante traen estos romances : *A* , *à fin de* , *en orden à* , *para* , ó *por* , que signifique lo mismo , que *para* , junta qualquiera de estas particulas con presente de infinitivo de activa , se hace por presente , ó imperfecto de subjuntivo , segùn fuese el tiempo de el verbo determinante ; si fuése presente , ó futuro imperfecto , por presente ; si otro qualquiera tiempo , por imperfecto (como se ha dicho en las de *dignus*) con *ut* , ó con *qui* , *quæ* , *quod* , ó con *quo* ; por el presente de infinitivo , por todo el Gerundio (fuera del Dativo) el Genitivo con *causa* , *gratia* , ó *ergo* pospuesto ; por Acusativo con *ad* , *ob* , ó *propter* , por el supino en *um* (si el verbo determinante es verbo de movimiento , y sino , no ;) por futuro en *rus* , concertado con la persona del verbo determinante ; y por futuro en *dus* , concertando con la persona , que padece ; v. g. Entrad en el Aula à oír , ó por oír la explicacion de el Libro Quarto: *Ingredimini gymnasium, ut, vel qui, vel quo audiatis, vel audire, vel causa audiendi, vel audiendi ergo, vel ad, ob, vel propter audiendum; vel auditum, vel audituri explicationem Syntaxeos; vel ad explicationem audiendam Syntaxeos.* Si el determinante no es de movimiento , no se hace por supino en *um* . Si los dichos romances *à* , *à fin de* , &c. se juntan con preterito de infinitivo , ó futuro de infinitivo , la oracion no se hará mas que por el tiempo de infinitivo , y por subjuntivo con *ut* , en el tiempo , que corresponda al romance ; v. g. Yo venia à haver de libertar al reo : *veniebam soluturum esse, vel ut soluturus essem reum.*

NUMERO X.

*DE ORACIONES DE ESTANDO LLANAS,
estando para , y haviendo de.**De estando llanas.*

COnocense las oraciones de *estando* , en que traen estos romances acabados en *ando* , ò *endo* ; v. g. Amando , leyendo , ò expresamente este romance *estando* . Estas oraciones se hacen siempre por el presente de subjuntivo , ò indicativo , con estas particulas *cum* , *dum* , *ubi* , ò *quando* , ésta en indicativo solo ; ò por el imperfecto de subjuntivo , como vienen siempre juntas dos oraciones , se atiende à la segunda , que es donde se perficiona el sentido , (y alguna vez está antes) y si la segunda oracion habla de algun presente , ò futuro imperfecto , se hace la de *estando* por presente , y tambien por futuro imperfecto , y futuro de subjuntivo. Pero si la segunda habla de otro cualquier tiempo , se hace la de *estando* por preterito imperfecto ; v. g. Estudiando yo , ò *estando* yo estudiando la Gramatica , no me impidas : *Cum ego vacem Grammaticæ , vel dum vel ubi vacem , vel vacavero , vel quando vacabo , vel vaco Grammaticæ , ne mibi obstes.*

Se hacen las de *estando* por participio de presente , mirando si la persona , que hace de la oracion de *estando* , entra en algun caso en la segunda ; y en el caso que entre se pone la persona , que hace , y se concier- ta el participio de presente en genero , numero , y ca- so ; y sino entra en caso alguno , se pone en Ablativo absoluto ; y aunque entre en algun caso la persona , que hace , suelen usar de el Ablativo absoluto ; v. g. En la oracion puesta , entra la persona , que hace en Dativo , dirà : *Mibi vacanti Grammaticæ , non obstes.* Y tambien : *Me vacante , en Ablativo absoluto , pero no tan elegante.* Ha-

Hacense tambien las de *estando*, por Gerundio, siendo la persona, que hace, de la oracion de *estando*, supuesto, ò persona, que concierte con el verbo de la segunda oracion; y en este caso, se harà por Ablativo de Gerundio, si es la de *estando*, motivo, ò causa para la segunda; pero si es la *ocasion*, ò *tiempo en que*, se pone el Gerundio en Acusativo con *inter*; v. g. Amando vosotros à Dios, aumentareis la gracia: *Dum ametis, vel quando amabitis Deum, gratiam augebitis.* Participio: *Vos amantes Deum*: Gerundio de Ablativo, porque es lo mismo el romance, que este: Con amar: *Amando Deum*. Explicando el Maestro el Libro Quinto, mandò que me azotasen: *Ubi Magister explanaret prosodiam, præcepit, ut ego vapularem.* Participio: *Explanam*. Gerundio debe ser de Acusativo con *inter*, porque es el *cuando*, ò la ocasion en que: *Inter prosodiam explanandam, Magister præcepit, ut vapularem.*

Oraciones de estando para, y haviendo de.

Estas oraciones de *estando* con *de*, porque se hacen por el futuro en *rus* en activa, y por el futuro en *dus* en pasiva con el *sum, es, fui* de presente, ò imperfecto de subjuntivo, ò de indicativo; y de consiguiente, si la persona, que hace, entra en la segunda, se harán por participio de futuro en *rus*, quitando el *cum, ò dum, &c.* y el *sum, es, fui* tambien, poniendo solo la persona que hace, y concertando el participio en genero, numero, y caso; en el mismo caso, que se hallase la persona, que hace de la oracion de *estando para* en la segunda oracion, y sino entrá en Ablativo absoluto, aunque éste en los futuros es poco usado; v. g. Estando tú para leer, ò haviendo tú de leer los libros, los quemastes: *Cum tu lecturus esses, vel eras libros, combusisti eos.* Participio en *rus*: *Tu lecturus libros, combusisti eos.* Participio de fu-

futuro en *rūs*, por quanto entra la persona, que padece:
Libri legendi, combusti fuerant à te, vel tu combusisti
libros legendos à te.

NUMERO XI.

DE ORACIONES DE HAVIENDO, Y HAVIENDO de haver,

DE HAVIENDO LLANAS.

LAS oraciones de haviendo traen este romance, haviendo junto con romance participio de preterito; v. g. Amando, ó leyendo, ó sin traer haviendo, no mas que romance acabado en *ado, ido, ados, ó idos*, ó romance *en*, con *ando*, ó *endo*, pero la segunda oracion se ha de hacer en este caso, por futuro imperfecto; v. g. Leido el libro, te lo remitiré. Haviendo leido el libro. En leyendo el libro. Estas se hacen por preterito perfecto, y por plusquam perfecto, segun la segunda hablase, como se ha dicho en las de *estando*, y con las mismas particulas *cum, &c.* y tambien con *postquam*.

Se hacen por participio de preterito, y como èste es de pasiva, se mira en el caso, que en la segunda oracion entra la persona, que padece, y en èl se concierta el participio con la persona, que padece. Pero si el verbo es deponente, ó de los que tienen el participio de preterito en activa, como *gaudeo, soleo*, se atiende à la persona, que hace: y si no entra la persona con quien debe concertar el participio, en la segunda, hacese por Ablativo absoluto; v. g. Medida la pared, ó haviendo yo medido la pared, tenía dos varas, *Cum, vel dum, vel quando, vel ubi mensus fuisse parietem, hic patebat in duas ulnas.* Participio con la que hace, por ser deponente, y por no entrar, se dirà: *Me mensu parietem.* Pqr verbo activo: *Cum, vel postquam mensu-*

raveram, vel mensuravissim parietem, duæ ulnæ erant illi. Participio : Entra en Dativo la que padece , dirà: *Parieti mensurato à me, erant duæ ulnæ.* Tambien en Ablativo absoluto , ò en Acusativo con *post* , ò *sub: sub parietem à me mensuratum.*

De haviendo de haver.

Las oraciones de haviendo *de haver* se hacen por futuro en *rus* en activa , y en *dus* en pasiva , como las de *haviendo de* : Pero el *sum, es, fui* , debe siempre ser de preterito perfecto , ò plusquam , conforme sea el tiempo de la segunda oracion , segun la regla yà dada en las de *haviendo*. Estas no se hacen por participio , para que no se confundan con las de *estando para* ; v. g. *Haviendo los muchachos de haver oido el Sermon* , se estuvieron en su casa : *Cum pueri audituri fuisset, vel fuerant Sermonem, domi sue mansere.* Si estas oraciones dicen alguna obligacion , frasean por *debeo, es, ò por oportet, bat* : *Cum pueri debuissent audire sermonem; vel oporteret milites audivisse sermonem, mansere domi sue, vel cum oportuisset milites audire.*

El romance *siendo* , sin otro verbo , es oracion de *estando de sum, es, fui*. Y porque este verbo no tiene participio de presente , se pone el Nominativo de *parte ante* en el caso , que entra en la segunda concertado con el segundo ; y si no entra , en Ablativo ; v. g. *Siendo yo Soldado, matè à un Capitan* : *Cum ego essem miles, interfeci Dicem.* A manera de participio : *Ego miles, interfeci Dicem.* Si no entra en la segunda , por Ablativo absoluto ; v. g. *Siendo yo Soldado, mataron al Capitan* : *Me milite, Dux fuit interfactus.*

Pero si el *siendo* se junta con otro verbo , es oracion de pasiva ; y serà de *estando* , si la segunda habla de presente , ò preterito imperfecto ; y si hablase de otro cualquier tiempo , serà de *haviendo de* pasiva ; v. g. *Siendo tú amonestado del Maestro , reprendes à los de-*

demàs ? *Cum monefas à Magistro , &c.* Si dixerà : Siendo tú amonestado por el Maestro , reprehenderás à los demás , ó reprehendiste à los demás , sería de *haciendo*.

Licet , licebat.

Quando este verbo significa dàr licencia , quien dà la licencia se pone en Acusativo con *per* , à quien se dà , en Dativo , y para lo que , en Nominativo ; v. g. El Maestro nos dà licencia para juego : *Ludus licet nobis per Magistrum*. Si es algun verbo , para lo que se dà licencia , yà se ha dicho , que vâ à Infinitivo , ó con *ut* à subjuntivo ; v. g. En la oracion dicha : El Maestro nos dà licencia para jugar : *Licet nobis per Magistrum ludere , vel ut ludamus.*

ADVERTENCIA.

Quando entre dos verbos hay algun interrogativo , dubitativo , negativo , relativo , ó correlativo , ó adverbio de lugar , el segundo verbo se hace con elegancia por el mismo tiempo de subjuntivo correspondiente , aunque el romance sea de indicativo ; v. g. Yo vi donde estavas : *Vidi ubi esses.*

Adviertase tambien , que muchas veces el relativo *qui , quæ , quod* , refiere , ó hace relacion à todo un miembro del periodo , ó à una oracion entera ; v. g. El Maestro explicaba la leccion , la qual oia un Labrador : *Præceptor aperiebat lectionem , quod attendebat agricola.*

NUMERO XII.

*ROMANCES EQUIVALENTES A ORACIONES
de estando , de haviendo , y estando para.*

Qualquiera presente de infinitivo , que no venga regido de otro verbo , y trayga qualquiera romance de los que se dirán , equivale à oracion de

estando. Qualquiera preterito de infinitivo à oracion de *haviendo*, y qualquiera futuro de infinitivo à *estando para*, y así se harán lo mismo, que estas oraciones, solo si, que en vez de *cum*, *dum*, &c. se pone la particula latina correspondiente à la voz Española. Exceptuase el romance *en lugar de*, que nunca es de *estando*, ni *haviendo* llanas, sino con *de*. Esto es, que dicho romance con presente de infinitivo, es de *estando para*, y con preterito, es de *haviendo de haber*.

En todas las oraciones equivalentes se advertirán dos cosas. La primera, que se podrá decir por donde haga bueno, y perfecto sentido, y con la particula, que bien le venga. Lo segundo, que las mas oraciones de estas, si la segunda habla de futuro imperfecto, preterito plusquam perfecto, ó preterito imperfecto de subjuntivo, equivalen à condicionales, y se dicen con *si*, *modo*, ó *dummodo*; v. g. A tener lo necesario, no te pidiera: *Si dummodo, vel modo haberem necessarium, non à te exigerem.* Comunmente en estos romances no se pone el supuesto de la primera oracion, ni se declara hasta la segunda oracion; v. g. Por no haber oido Misa, fueron los estudiantes castigados: *Quod, quia, quoniam, enim Sacrum scolastici non audivissent, vapulavere.* Participio: *Sacro non auditio, ob Sacrum non auditum, scholastici vapulavere.*

De donde debe el estudiante inferir esta regla general, siempre que qualquiera de estas oraciones equivalentes tenga motivo al hacerse por participio; para ponerse en caso determinado, es necesario, que la persona con quien concierta el participio, no entre en la segunda oracion, porque si entra se seguirá, que debiendo hacerse la de *haviendo*, ó la que vale lo mismo por causativo por *post*, ó con *ante*, ó *præter*, pues estas tres preposiciones se ponen por participio en lugar de *postquam*, *antequam*, *præterquamquod*, en la

se-

segunda entra , v. g. en Nominativo ; luego no se ponía en el caso que entraba. Por lo mismo las oraciones de *por* causales , no ha de entrar en caso alguno en la segunda oración , aquella persona con quien el participio debe concertar ; v. g. la oración puesta en el párrafo antecedente , pues la causa se pone siempre en Ablativo , ó en Acusativo con *ob* , ó *propter*.

NUMERO XIII.

PARTICULAS EN ROMANCE REDUCIDAS à Latin.

ROMANCE.

- A** L, ó al mismo oír, ha-
ver oido :
A no mirar, haver de mirar:
Aun, cōtinuando el tiempo:
Aun , ponderando :
Aun con :

Antes de , ó antes que :

- Antes adversativa : v. g. no
diré , antes callare :
Antes bien , eligiendo , ó
queriendo más :
A què ? para què ? preguntando , ó dudando :
A què , para què , sin pre-
guntar :
A què , para què , apostando :

Hasta , ó hasta què :

Has-

LATIN.

- C**UM, dum , statim , at-
que, quam primum.
Nisi attenderem.
Adhuc , etiam nunc.
Vel , ó etiam.
Etsi, tametsi , licet , quam-
quam, quamvis; y por par-
ticipio , vel , ó etiam.
Antequam , ó priusquam;
por participio , ante.
Imo , potius, quinimo, quin
etiam.
Citius , ó potius.

Quid ? ut quid ? quo ? ó ad
quid ? ut ? ó quo ?

Ut , ó quo.

Es oracion de infinitivo: A q-
te mato : *Te occidi à me.*
Donec, ó usque eo , quoad,
tandiu.

Non-

ROMANCE.

Hasta ahora no:

Hasta , con partes de cuerpo :

Hasta , ponderando , equi-
vale aun:

Con , si condicional , será co-
mo qualquiera condicional:

Con , si significa causa ,
como los causales:

Con , si hay negacion en
la segunda :

Como , si hay admiracion ,
es lo mismo que : O què!

Como , si equivale à poi , ó
porque :

Como , en la semejanza ,
cayendo con el nombre:

Como , con algun relativo
de accidente :

Como , significando à ma-
nera :

Como , significando pretex-
to , ó disimulo de oír :

Como , en lugar de que
modo :

Como , condicional :

Despues , que , despues , en
participio :

De , si equivale à por :

De , equivaliendo á si :

LATIN.

Nondum , hactenus , adhuc ,
etiam , nunc.

Tenus , con nombres de tiem-
po , ó lugar , usque.

Vel , ó etiam.

Si , modo , ó dummodo.

Quod , quia , quoniam ,
enim , &c.

Quamvis , etsi , licet , quan-
quam.

Ut , quam ; v. g. Ut ningit !
Como nieva !

Quia , quoniam , cum.

Ut , ó ubi , veluti , secuti ,
ceu , non taliter , ac , at-
que , perinde , ac , quam.

Quot , qualis , quoteni , &c.

Qualiter , instar.

Sub prætextu , specie , sub
titulo audiendi , vel au-
ditoris.

Quo pacto , quomodo , que-
madmodum.

Momo , si dummodo.

Post , sub , con accusativo , ó
con ablativo . Por subjun-
tivo postquam.

Quia , quod.

Modo.

E

De,

ROMANCE.

De, con verbos de movimiento :

De quando acà , desde que :

El , ò , en , es causal :

El , quando condicion :

En , con presente de infinitivo :

Del modo que , ò de la manera que :

Estoy por , poco me falta para :

Fuera de , ademàs de , ù de que :

Yà hà dias , ò dias hà que :

Yà hà rato , yà hà mucho :

Jamàs , en mi vida :

Jamàs , preguntando :

Lo que , exagerando :

Mientras , entretanto :

No hay para què :

Para , con oracion final :

Para , si en la oracion segunda se halla , mejor fuera , mas valiera .

Para tan , para tanto , con nombres ; v. g. *pura tanto cuerpo* :

Para tanto , junto con verbo :

Para què , con pregunta :

Para que no :

Por què , preguntando :

LATIN.

Ab , ex , con Gerundio .

Ex quo tempore .

Quod , &c.

Modo .

A Gerundio de ablativo ; v. g. *in scribendo* .

Prout , ò similiter ac .

Vix comprimor , quin , ò parum abest ut .

Præter quam quod . Por particio : præter , ò ultra .

Jam pridem , ò prideim est cum .

Jam dudum , jam diu .

Nunquam .

Unquam ? ecquando ? ali quando ?

Ut , ò quam .

Dum , quoad , donec quandiu .

Non est cur , ò nihil est quare .

Ut , ò quo .

Si , con futuro en rus .

Pro , con ablativo ; v. g. tanto corpore .

Legas ; parum , intelligis .

Quid , ut quid , quo .

Ne , ò quominus .

Cur , quare , qua de causa , quidita ?

Por-

ROMANCE.

Porque , no preguntando,
ni dudando :

Por què no? preguntando :
Porque no , respondiendo:
Por mas que :

Por ventura ? por acaso ?

Por acaso , sin preguntar:

Pues , respondiendo :

Pues , quando es lo mismo,
que , esto supuesto :

Quanto hâ ? con presentes:
Quanto ha ? con tiempos
preteritos :

Ei *que* , despues de tiempo,
como horas, meses, dias,
y veces, sean cardinales,
ò ordinales ; v. g.: *Seis*
meses hâ que estudio:

Sin , con verbos :

Sin , con participios , ò ge-
rundio :

Sin , con nombres:

Sino, quando hay condicion:

Sino , con nombres:

Sino , viniendo despues
de sì :

Sin , amenazando :

LATIN.

Quia, quod, quoniam, quippe,
nam , namque , enim,
etenim , pospuestos.

Quidni , cur non.

Quia non.

Quamvis , si maximè,
quamlibet.

An ? utrum ? num ? ò ne
pospuesto.

Forte , forsan , forsitan,
fortasse , fortasi.

Ita est , ita profecto , ita
quidem.

Ergo igitur.

Quandiu est ? cum, ò quod.
Quandudum ? ò quam pri-
dem.

Cum , ò quod ; v. g. *Sexti*
menses sunt cum, vel quod
vaco litteris. Primo cum
disputavi , semel , quod
ingresus fui.

Quin , con subjuntivo.

Non.

Absque , ò sine.

Nisi.

Præter , nisi.

Sin , minus , vel sin autem
sin aliter.

Alioquin , cæteroquin , ali-
ter enim.

ROMANCE.

Sino , en cosas contrarias:

Tampoco :

Tambien las oraciones de relativo en *sum* , *es* , *fui* , se hacen à manera de participio , concertando el nominativo à parte *post* , con el antecedente al relativo en genero , numero, y caso ; v. g. *Mira al Hombre* , que fué *Abogado*. *Intuere hominem* , qui fuit *Jurisconsultus*. A manera de participio : *Intuere hominem Jurisconsultum*.

REGLAS GENERALES PARA CONSTRUIR.

| | | |
|---------------------|----------|-------------|
| Dictio Regens | præcedit | Rectum |
| Verbum | præcedit | Adverbium |
| Verbum finitum | præcedit | Infinitum |
| Nomen substantivum. | præcedit | Adjectivum. |

Exceptúan los siguientes , que son antes , aunque sean regidos.

Interrogativos ; v. g. *An utrum , velisne ?*

Negativos ; v. g. *Neutiquam , nullum vidi.*

Relativos ; v. g. *Liber , quem Petrus amiserat , inventus est.*

Todo se contiene en esta Copla siguiente.

Empieza la construccion , como ayga , por adverbios de exortar , ù desear , de llamar , como ò , heus , de vedar , y demonstrar ; y tambien por los que tienen fuerzas de los relativos ; v. g. *Quin , cum , donec* : Luego , si hay vocativo , despues la persona , que hace , con quien une , y su adjetivo , luego el verbo , y si le adjace

LATIN.

Sed ; v. g. *Non flebam , sed ridebam.*

Nec , neque , etiam non.

adverbio qualitativo;
despues los regidos casos,
por su orden , siendo antes,
relativos , y negantes,
interrogante , ó si el paso,
trahe nombre , y verbo en frase.

CONSTRUCCION

DEL LIBRO QUARTO.

SYntaxis grecè , latinè constructio , est recta partium orationis inter se compositio.

Syntaxis , esta voz *syntaxis* , grecè en griego, *est constructio* , es lo mismo que construccion *latinè* , en latin; *est* , es , *recta compositio* , una construccion arreglada, *partium* , de las partes , *orationis* , de la oracion.

Duo substantiva continuata , si ad eamdem rem pertinent , eodem casu gaudent ; *ut Urbs Athenæ*.

Duo substantiva , dos substantivos , *continuata* , continuados ; *gaudent* , gozan , *eodem casu* , de un mismo caso , *si pertinent* , si pertenecen , *ad eamdem rem* , à una misma cosa ; *ut* , como , *Urbs Athenæ* , la Ciudad de Athenas.

NOTA. Aunque pertenezcan à una misma cosa , siendo inanimada , puede el que traygá la nota *de* , ponerse en genitivo ; v. g. *Urbs Romæ. Flumen Tagi*.

Si autem ad diversas alterum , cui sit possessionis nota , erit genitivus ; *ut suplicium est pœna peccati*.

Si autem , pero si , supple *pertinent* , pertenecen , *ad diversas* ; à cosas distintas , *alterum supple nomen* , el uno de los dos substantivos , *cui* , al qual , *sit nota* , se le dè el romance , *possessionis* , de posesion , *erit genitivus*,

tivus, será genitivo; *ut*, como: *Suplicium*, el castigo, *est*, es, *pœna peccati*, la pena del pecado.

NOTA. Qualquiera de las quattro causas, aunque trai-
gan nota de, se ponen en Ablativo; v. g. *Mensa ex ligno*.
Tambien los oficios, y apellidos.

Sin verò *genitivus*, *laudem*, *vel vituperationem* signi-
fiçet, *in ablativum mutari* potest, *ut neque te confirmare*
audeo maximi animi hominem, *vel maximo animo*.

Sin verò, pero si, *genitivus*, el genitivo, significet,
signifique, *laudem*, alabanza, *vel*, ó, *vituperationem*,
vituperio, potest, puede, *mutare*, mudarse, *in ablati-*
vum, en ablativo; *ut*, como, *neque audeo*, ni me atre-
vo, *confirmare te*, à calificarte, *hominem*, por hombre,
animi maximi, de muy grande animo, *vel maximo ani-*
mo, mudado en ablativo.

Adjectiva cum substantivè ponuntur, more substan-
tivorum construuntur; *ut tantum cibi*, & *potionis ad-*
hibendum est.

Adjectiva, los adjetivos, *cum ponuntur*, quando se
ponen, *substantivè*, substantivados (en la terminacion
neutra) construuntur, se construyen, *more substanti-*
vorum, al modo de los substantivos; *ut*, como, *tan-*
tum cibi, tanta comida, & *potionis*, y bebida, *adhi-*
bendum est, se debe añadir, ó tomar.

NOTA. Los que comunmente se substantivan, son,
multum, *plus*, *plurimum*, *tantum*, *quantum*, *minus*,
minimum, *amplius*, *modicum*, *summum*, *id*, *istud*, *quid*,
aliquid, *quidquid*, *quidquam*, y otros.

De Constructione Adjectivi.

Adjectiva, quæ scientiam, communionem, copiam,
& his contraria significant: cum genitivo junguntur; *ut*
Juris peritus, *Consilij particeps*, *plenus officij*.

Adjectiva, los adjetivos, quæ, los cuales, significant,
significan, *scientiam*, ciencia, *communionem*, participa-
cion,

cion, copiam, abundancia, & y, contraria, los opuestos, bis, à estos, junguntur, se juntan, cum genitivo, con genitivo; ut, como; peritus Juris, sabio en Derecho; particeps Consilij, participe en el Consejo; plenus officij, lleno de oficio.

Item quædam in ax, jus, idus, & ossus: Ut Philosophus tenax recti, nullius culpæ conscius, avidus virtutis, studiosus litterarum; quibus adde memor, immemor, securus; ut memor beneficij, immemor injuriæ, securus *rumorum.

Item, tambien, quædam supple nomina adjetiva, algunos nombres adjetivos, supple finita, acabados in, ax, jus, idus, & ossus, asi, supple junguntur genitivo, se juntan à genitivo; ut, como; Philosophus, Philosopho, tenax, que guarda, recti, justicia; nullius culpæ, en ninguna culpa, conscius, sabidor, avidus virtutis, deseo de la virtud, studiosus, aficionado, litterarum, à las letras; Quibus, à los cuales, adde, añade tu, memor, oris, el que se acuerda; immemor, oris, el que se olvida, securus, rá, rum, seguro: ut, como: memor, se acuerda, beneficij, del beneficio; immemor, se olvida, injuriæ, de la injuria; securus, seguro, rumorum, de chismes.

Partitiva nomina, numeralia, & quæcumque adjetiva partitionem significant, genitivum possessionis, vel, ablativum multitudinis cum præpositione è, vel, ex, vel de admittunt: Ut nulla belluarum: unus militum: multæ arborum, vel ex arboribus.

Nomina partitiva, los nombres partitivos, ò que significan particion, numeralia, los numerales, cardinales, ordinales, ò distributivos, & y, quæcumque adjetiva, qualesquier adjetivos que, significant, significan, partitionem, partir, admitunt, admiten, genitivum, genitivo; vel, ò, ablativum, ablativo, multitudinis, de muchedumbre, cum præpositione è; vel ex, vel de, con qualquiera de estas preposiciones: Ut, como, nulla belluarum, ninguna bes-
tia;

tia; *unus militum*, un Soldado; *multæ arborum*, muchos arbores, *vel ex arboribus*, en ablativo: *Unus oppidi mei, vel ex oppido meo*, uno de mi Lugar.

NOTA. Veanse los correlativos despues de la construcion de la Syntaxis.

De Superlativo.

Superlativum nomen jungitur cum genitivo plurali possessionis, vel singulari, qui multitudinem significet: *Ut, Theophrastus elegantissimus omnium: Plato totius Græciæ doctissimus.*

Hic genitivus in ablativum mutari potest cum præpositione *è*, vel *ex*, vel *de*: *Ex his omnibus natu minimus.* Interdum in accusativum cum præpositione *inter*. *Cressus inter Reges opulentissimus.*

Nomen superlativum, el nombre superlativo, *jungitur*, se junta, *cum genitivo plurali*, con genitivo de plural, *possessionis*, de posesion, *vel singulari*, ò de singular, *qui*, que, *significet*, signifique, *multitudinem*, colección: *Ut, como, Theophrastus, Theophrasto, elegantissimus, el mas eloquente, omnium, de todos: Plato, Platòn, doctissimus, el mas docto, totius Græciæ, de toda la Grecia, Hic genitivus*, este genitivo, *potest mutari*, puede mudarse, *in ablativum*, en ablativo, *cum præpositione è, vel ex, vel de*, con qualquiera de estas preposiciones, *ut, como, minimus natu*, el menor en edad, *ex his omnibus*, de todos estos. *Interdum*, muchas veces, *in accusativum*, en accusativo, *supple pluralis*, de plural, *cum præpositione inter*, con la preposicion *inter*: *ut, como, Cæsus, el Rey Creso, opulentissimus*, es el mas rico, *inter Reges*, entre los Reyes.

NOTA. Tambien rige los mismos casos el adverbio superlativo, y qualquiera superlativo se resuelve con su positivo, y uno de estos dos adverbios, *valde*, ò *maxime*, ò con las preposiciones *ante*, *præter*, *supra*, ò *super*: *ut, elegans valde omnium, vel, elegans supra omnes.*

Adjetivos, que rigen genitivo; ó dativo.

Nomina, quæ similitudinem, aut dissimilitudinem significant; item communis, & proprius, interrogandi, vel dandi casui hærent. *Domini similis*, vel *Domino*; *proprium senectutis vitium*; *commune valetudinis*, vel *valetudini*.

Nomina, los nombres, quæ, que, significant, significan, *similitudinem*, semejanza, aut, ó *dissimilitudinem*, desemejanza. *Item*, tambien, *communis*, & *commune*, este nombre, que significa cosa comun; *proprius*, a, um, cosa propria, herent, se juntan, *casui*, al caso, *interrogandi*, de genitivo, vel, ó, *dandi*, de dativo; *ut*, como, *similis Domini*, vel *Domino*, semejante al Señor: *Vitium*, el vicio, *proprium*, proprio, *senectutis*, vel *senectuti*, de la ancianidad: *Commune valetudinis*, vel *valetudini*, comun à la salud.

NOTA. A esta regla pertenecen los adjetivos de vecindad, amistad, y parentesco: *Ut vicinus*, *cognatus*, &c.

Adjetivos, que piden dativo.

Nomina, quibus *commodum*, *voluptas*, *gratia*, *favor*, *æqualitas*, *fidelitas*, & *his contraria* significantur, *junguntur eleganter dativo acquisitionis*; *ut consul salutaris*, *pernitosus Reipub.* *jucundus*, *molestus*, *gratus*, *invisus*, *propitius*; *infestus civibus*: *fidus*, *infidus imperio*, *par*, *impar tanto oneri*.

Nomina, los nombres, quibus, por los que, significantur, se expresan, *commodum*, provecho, *voluptas*, deleite, *gratia*, agradocimiento, *favor*, favor, *æqualitas*, igualdad, *fidelitas*, fidelidad, &, y, *contraria*, los nombres opuestos, *his*, à estas cosas, *junguntur*, se juntan, *eleganter*, con elegancia, *dativo acquisitionis*, à dativo de adquisicion: *Ut*, como: *Consul*, el Consul, *salutaris*, saludable, *pernitosus*, dañoso, *Reipub.* à la Republi-*ca*, *jucundus*, gustoso, *molestus*, molesto, *gratus*, agra-de-

decido, *invisus*, abortecido, *propitius*, favorable, *infestus*, dañoso, *Civibus*, à los Ciudadanos: *Fidus*, fiel, *infidus*, desleal, *Imperio*, al Imperio, *par*, igual, *impar*, desigual, tanto oneri, para tan gran carga.

NOTA. *Charus*, *invisus*, y otros, conciernan con la persona, que padece, y la que hace en dativo, como los verbales en *bilis*.

Item verbalia in *bilis*: *ut*, *amabilis omnibus*. Et quædam nomina, quæ ex particula *con*, componuntur: *ut* *conscius mihi*, *consentaneus omnibus*.

Item, tambien, *verbalia*, los verbales, supple *finita*, acabados in *bilis*, en *bilis*, *ut*, como, *amabilis*, digno de ser amado, *omnibus*, por todos. *Et*, y, quædam nomina, algunos nombres, quæ, los cuales, componuntur, se componen, ex particula *con*, de la particula *con*: *ut*, como: *conscius mihi*, yo sé, supple *facinori tuo*, tu delito; *consentaneus*, conforme, *omnibus*, à todos.

Denique quæcumque adjetiva habent dativum acquisitionis.

Denique, finalmente, *quæcumque adjetiva*, qualesquiera adjetivos, *habent*, tienen, *dativum acquisitionis*, dativo de daño, ó provecho adquirido.

Pleraque autem eleganter efferuntur interdum cum accusativo, & præpositione *ad*: *ut*, *accommodatus*, *appositus*, *aptus*, *idoneus*, *habilis*, *utilis*, *natus huic rei*, *vel ad hanc rem*.

Autem, mas, *pleraque*, supple *nomina*, muchos nombres efferuntur, se profieren, *eleganter*, con elegancia, *interdum*, las mas veces, *cum accusativo*, con accusativo, & præpositione *ad*, y la preposicion *ad*: *ut*, como: *accommodatus*, *a*, *um*, acomodado, *appositus*, à proposito, *aptus*, *idoneus*, apto, y idoneo, *habilis*, & *habile*, habil, *utilis*, util, *natus*, nacido, *huic rei*, para esta cosa, *vel ad hanc rem*, en accusativo con *ad*.

De los comparativos.

Comparativum nomen est , quod unum , vel plura quocumque modo superans , dissolvitur in possitivum , & adverbium magis : *ut doctior , magis doctus : jungiturque cum ablativo. Luce sunt clariora nobis tua consilia. Omnibus , quæ in mari visæ sunt , mirabiliorem.*

Nomen comparativum , el nombre comparativo , est , es , quod , el que , superans , excediendo , unum , à uno solo , vel plura , ó à muchos , quocumque modo , en qualquiera manera , dissolvitur , se desata , in possitivum , en su mismo positivo , de quien el comparativo se forma , & , y , adverbium magis , en el adverbio , magis , que , y , jungitur , se junta , cum ablativo , con ablativo : Ut , como , tua consilia , tus consejos , sunt nobis , los tenemos nosotros , clariora , por mas claros , luce , que la luz . Mirabiliorem , supple navim , à una nave mas admirable , omnibus , que todas , quæ , las que , visæ sunt , se han visto , in mari , en el mar.

NOTA. El romance del comparativo , es mas que ; v. g. Mas veloz escrivo que tú : *Scribo velocior te , vel quam tu , Miguèl es mas rico que Creso : Michael est ditior Creso , vel quam Cresus.* Esta comparacion es de supuesto à supuesto , que se llama *inter rem , & rem ,* y por eso se resuelve el ablativo con *quam* , en el caso , que estaba el comparativo : Pero quando la comparacion es *inter actionem , & actionem ,* esto es , entre caso , y caso , que pide el verbo , no se puede poner en ablativo lo que viene despues del *que* , sino con *quam* , en el caso que pide el verbo , ó el adjetivo ; v. g. *Charior est Deus Christicolis , quam Mauris.* Mas quieren los Christianos à Dios , que los Moros . Si la comparacion es entre accidentes de un mismo supuesto , tampoco pide el comparativo ablativo . Mas elegantes sois , que astutos : *Vos estis elegantiores , quam callidi.* Esta me parece buena regla . Despues del comparativo , en la cosa comparada ,

se entiende un verbo por la figura Ceugma ; otras veces por Sylepsis. Vease el verbo , que se suple , y asi se sabrà en què caso se ha de poner lo que viene en el romance , despues de la particula *que* ; y quando se resuelve con *quam* , en què caso se pondrá el ablativo del comparativo ; v. g. Oyes à un Maestro mas docto que Ciceron : *Audis Magistrum doctiorem Cicerone*. Resuelto: *Quam Cicero* , porque *doctiorem* , es lo mismo que , *qui, doctior est*. Y en *Cicerone* se suple al resolverle el *sum, es, fui, quam fuit Cicero*. *Cognosco te fortiorum fratre tuo*. Resuelto : *Quam fratrem tuum* ; suple *cognosco*. Los Maestros procurarán aclarar esta regla.

Pleraque adjetiva ablativo junguntur , qui significet laudem , vituperationem , vel partem. *Nequaquam sunt tam genere insignes, quām vitijs nobiles. Antonius pedibus æger*.

Pleraque adjetiva , muchos adjetivos , *junguntur* , se juntan , *ablativo* , con ablativo , *qui* , que , *significet* , significa , *laudem* , alabanza , *vituperationem* , vituperio , *vel* , ó , *partem* , parte. *Ut* , como , *nequaquam* , de ninguna suerte , *sunt* , son , *tam insignes* , tan señalados , *genere* , en linage , *quam* , como , *nobiles* , nobles , *vitijs* , en vicios . *Antonius* , Antonio , *æger* , está enfermo , *pedibus* , de los pies.

NOTA. Los Poetas suelen poner en acusativo el ablativo , parte ; v. g. De los pies. *Opus nomen substantivum eleganter ablativo vel nominativo adjungitur: ut opus est mihi libro vel liber*.

Nomen substantivum opus , el nombre substantivo , *opus* , que significa tener necesidad , *adjungitur* , se junta , *eleganter* , con elegancia , *ablativo* , con ablativo , *vel* , ó , *nominativo* , con nominativo de la cosa , que se necesita ; *ut* , como , *est mihi* , yo tengo , *opus* , necesidad , *libro* , de un libro , *vel* , ó , *liber* , en nominativo , concertado con el verbo.

NOTA. Si de lo que se necesita es verbo , se pone en infinitivo , ó en subjuntivo , ó en ablativo de el participio de preterito ; y por este no ; si trae el verbo persona , que padece ; y nunca por gerundio ; v. g. *Opus est mihi legere , ut legam , vel lecto.*

*Sextum nudus amat , dignus , contentus , inanis ,
Atque refertus ; item locuples , alienus , onustus ,
Immunis , plenus , casus , divesque , potensque :
Tum , freatus , vacuus , tum captus , præditus , orbus ,
Præterea extorris , quibus omnibus addito liber .
Huic tradita est Urbs , nuda præsidio , referta copijs .
Horum pleraque junguntur , etiam genitivo græco more : ut dignus honoris .*

Nudus , a , um , este adjetivo cosa desnuda , dignus , digno , contentus , contento , inanis , & inane , vacío , atque , y , refertus , lleno , amat , quiere cada uno de ellos , sextum , supple casum , el ablativo ; item , lo mismo , locuples , etis , cosa rica , alienus , ageno , honustus , cargado , immunis , exempto , y libre , plenus , lleno , casus , vacío , que , y , dives , itis , rico , que , y , potens , tis , poderoso ; tum , demás de estos , freatus , confiado , vacuus , vacío , tum , también , captus , defectuoso , præditus , adornado , orbus , huerto , ó que carece , præterea , demás de estos , extorris , & rē , desterrado , quibus omnibus , à todos los cuales , addito , añade tú , liber , a , um , cosa libre . Urbs , la Ciudad , nuda , desnuda , præsidio , de guarnicion , referta , llena , Copijs , de Tropas , tradita est , se entregó , huic , à este . Horum pleraque , muchos de estos , junguntur , se juntan , etiam , también , genitivo , con genitivo , Græco more , al modo de los Griegos . Ut , como , dignus honoris , digno de honra .

NOTA. Quando estos nombres quieren genitivo , y no pueden reducirse à *Adjetiva , quæ scientiam ,* se les dà por esta regla dicho genitivo .

Adjetiva diversitatis , & numeralia ordinis ablativum cum præpositione A , vel ab admitunt . Ut certa cūm illo ,

illo, qui à te totus diversus est. Imperio; & potentia secundus à Rege.

Adjetiva, los adjetivos, *diversitatis*, de diversidad, ó distincion, & y; *numeralia ordinis*, los numerales de orden, *admitunt*, admiten, *ablativum*, ablativo, *cum præpositione a, vel ab*, con la preposicion *a*, *vel ab*. *Ut*, como, *certa*, porfia tu, *cum illo*, con el, *qui*, que, *totus est*, todo es, *diversus à te*, distinto de ti. *Secundus*, el segundo, à *Rege*, despues del Rey, *Imperio*, en el Imperio, & *potentia*, y en el poder.

NOTA. A esta regla se reducen los adjetivos de descendencia, como *satus*, *cretus*, *oriundus*, &c. si los numerales de orden no traen romance despues de, no piden ablativo con *a*, *vel ab*, porque esta preposicion se pone en lugar de la preposicion *post*.

Item *securus*, *liber*, *vacuus*, *purus*, *nudus*, *inops*, *orbus*, *extorris*; *Tam inops*, *aut ego eram ab amicis*; *aut nuda respublica à magistrantibus*.

Item, del mismo modo, *securus*, estos adjetivos, *securus*, *a, um*, cosa segura, *liber*, libre, *vacuus*, vacio, *purus*, puro, *nudus*, desnudo, *orbus*, que carece, *inops*, pobre, *extorris*, desterrado, supple *admittunt*, *ablativum*, admiten ablativo, *cum præpositione ab*, *vel ab*, con la preposicion *a*, *vel ab*. *Aut*, ó, *ego eram*, yo estaba, *tan inops*, tan pobre, *ab amicis*, de amigos; *aut*, ó, *Respublica*, la Republica, supple *erat*, estaba, *tam nuda*, tan desnuda, à *Magistratibus*, de Regidores!

De el verbo.

Omne verbum personale, seu finitum utrumque nominativum habere potest, cum utrumque nomen ad eamdem rem pertinet: maximè verbum substantivum, & vocativum. *Qui habentur*, & *vocantur sapientes*.

Omnè verbum, todo verbo, *personale*, personal, ó que tenga todas las personas, *seu finitum*, ó que no esté en el modo infinitivo, *potest habere*, puede tener, *nominati-*

tidum, nominativo, utrimque, de ambas partes, antes, y despues, cum, quando, utrumque nomen, los dos nombres, pertinet, pertenecen, ad eamdem rem, à una misma cosa: Maxime, principalisimamente, verbum substantivum, el verbo, sum, es, fui, & y, vocativum, el de llamar, ó nombrar. Ut, como, qui, los que; habentur, son tenidos, & y, vocantur, se llaman, Sapientes, Sabios.

De el genitivo de el verbo.

Interest, & refert genitivo possessionis junguntur: Interest Regis recte facere.

Interest intererat, & y, refert referebat, estos dos verbos importar, ó convenir, junguntur, se juntan, genitivo, con genitivo, ut, como, interest, importa, Regis, al Rey, facere recte obrar bien.

Item his acusativis mea, tua, sua, nostra, vestra:
Tua quod nihil refert, percontari desinas.

Item, tambien, supple junguntur, se juntan; *his acusativis*, à estos acusativos, *mea*, à mi, *tua*, à ti, *sua*, à él, *nuestra*, à nosotros, *vestra*; à vosotros: *Quod*, lo que, *tua nihil refert*, nada te importa, *desinas*, lo deixarás, *per contari*, de referirlo.

Item his genitivis, magni, parvi, tanti, quanti.
Magni ad honorem nostrum interest me ad urbem venire. Cætera hujusmodi per adverbium dicuntur. *Theodori nihil interest. Cuja, vel cuius interest* per eleganter dicitur.

Item, demàs de esto, supple junguntur, se juntan dichos verbos, *his genitivis*, con estos genitivos; *magni*, en mucho, *parvi*, en poco, *tanti*, en tanto, *quanti*, en quanto; *ut*, como; *interest*, importa, *magni*, mucho, *ad honorem nostrum*, à nuestra honra, *me*, que yo, *venire*, venga, *ad Urbem*, à Roma.

NOTA. Puso *ad honorem nostrum*, en acusativo con la preposicion *ad*, porque las cosas inanimadas están mejor en acusativo con *ad*, que en genitivo con estos verbos.

Cætera hujusmodi, las demàs à este modo, dicuntur,
se

se dicen, *per adverbia*, por adverbios: *ut*, *como*; *nihil interest*, nada importa, *Theodori*, à Theodoro.

Dicitur, se dice, *per eleganter*, muy elegante, *cuja*, *vel cuius interest*, à quien le importa; especialmente preguntando, ò dudando; porque quando es relativo, se pondrá en genitivo *de quis*, *vel qui*, de singular, ò plural, concertando con el antecedente; *cujus*, *vel quorum*.

Satago etiam genitivo adjungitur; *ut clinia rerum suarum satagit*.

Satago, *gis*, este verbo *satago*, etiam, tambien, *adjungitur*, se junta, *genitivo*, à genitivo; *ut*, *como*; *Clinia*, Clinia: *satagit*, anda solita, *rerum suarum*, de sus cosas.

NOTA. A esta regla se reduce *studeo*, en la misma significacion de *satago*, y todos los verbos de memoria, y olvido, que quieren tambien genitivo, y el que piden otros muchos verbos.

Del dativo que piden los verbos neutros.

Verba, *quæ auxilium*, *adulationem*, *commodum*, *incommodum*, *favorem*, *studium* significant, junguntur *dativo acquisitionis*; *ut auxiliar*, *adulor*, *commodo*, *incommodo*, *faveo tivi*, *studeo Philosophiæ*.

Verba, los verbos, *quæ*, los cuales, *significant*, *significan*, *auxilium*, socorro, *adulationem*, lisonja, *commodum*, provecho, *incommodum*, dafio, *favorem*, favor, *studium*, estudio, à ocupacion, *junguntur*, se juntan, *dativo acquisitionis*, à dativo de adquisicion; *ut*, *como*, *auxiliar*, *aris*, socorrer, *adulor*, *aris*, lisongear, *commodo*, *as*, aprovechar, *incommodo*, *as*, dafiar, *faveo tivi*, yo te favorezco, *studeo Philosophiæ*, yo estudio la *Philosophia*.

NOTA. Segun varias acepciones, y significaciones, tienen los verbos distintos casos, como vâ advirtiendo la copia, y asi segun su significacion pertenecen à distintas reglas de la *Syntaxis*.

Dativi item adhaerent composita ex verbo sum, & quæ

que obsequium , obedientiam , sumissionem , repugnantiam significant ; ut prasum , obsequor , obtempero , servio , repugno tibi .

Item , tambien , composita , los compuestos , ex verbo *sum* , del verbo *sum* , *es* , *fui* , adhaerent , se llegan , dativo , à dativo ; & , y , quæ , los verbos que , significant , significan , *obsequium* , agrado , *obedientiam* , obediencia , *submissio-*
nem , sujecion , ò rendimiento ; *repugnantiam* , oposicion , ò repugnancia : *Ut* , como , *prosum* , *des* , aprovechar , *obsequor* , *eris* , dàr gusto , *obtempero* , *as* , obedecer , *ser-*
vio , *is* , servir , *repugno tibi* , yo te repugno .

Item , quæ eventum significant : *Quod cuique obtigit* , *id quisque teneat* .

Item , demàs de esto , supple *verba* , los verbos impersonales , quæ , los cuales , significant , significan , *eventum* , acontecer , ò suceder , supple *adhaerent dativo* , se juntan con dativo : *ut* , como , *quisque* , cada uno , *teneat* , tenga , *id* , aquello , *quod* , que , *obtigit* , toca , *cuique* , à cada uno .

Adde libet , licet , liquet , & quæ sunt generis ejusdem præter attinet , pertinet , spectat , ad me . *Facite* , *quod vobis libet* .

Adde , añade tu , *libet* , *bat* , agradar , *licet* , *bat* , ser licto , *liquet* , *liquebat* , ser manifiesto , & , y , quæ , los verbos que , sunt , son , ejusdem generis , de este mismo genero impersonales , *præter* ; fuera de *attinet* , *bat* , pertenecer , ò tocar , *pertinet* , *bat* , lo mismo , *spectat* , *abat* , lo mismo , *ad me* , que quieren acusativo con *ad* , *ut* , como , *facite* , haced vosotros , *quod* , lo que , *vobis libet* , quereis .

Multa denique composita ex verbis cognatae significacionis , & præpositionibus ad , con , in , inter , ob , præ , sub , dativo gaudent ; *ut* , *assurgo* , *consentio* , *inmineo* , *illacrimor* , *intervenio* , *obversor* , *præluceo* , *subcumbo honeri* .

Denique , finalmente , multa , supple *verba* , muchos verbos , composita , compuestos , ex verbis , de los ver-

bos, *significationis cognatae*; de significacion dentro de si mismos, ò neutros, *&*, y, *præpositionibus*, de las preposiciones siguientes, *ad*, *con*, *in*, *inter*, *&c.*, *gaudent*, gozan, *dativo*, de dativo; *ut*, como, *assurgo*, *is*, levantarse, *consentio*, *is*, concordar, *immineo*, *es*, amenazar, *illacrimor*, *aris*, llorar, *intervenio*, *is*, intervenir, *obversor*, *aris*, estar delante de otra cosa, *præluceo*, *es*, ir alumbrando à otros, *succumbo*, *is*, rendirse, *oneri*, à la carga.

De ablativo.

Sextum vult egeo, indigeu, vaco, vicitio, vescor,

Vivo, supersedeo, potior, delector, abundo.

Mano, redundo, fluo, scateo, fruor, atque laboro;

Glorior, oblector, laetor: quibus addito nitor,

Consto, pluit, valeo, possum, sto, fungor, & utor.

Cum careo, fido, confidc, periclitior adde.

Incredibile est, mi frater, quam egeam tempore: *In his omnibus ablativus pendet à præpositione.*

*Egeo, es, indigeo, es, tener necesidad, vaco, as, por carecer, vicitio, as, sustentarse, vivo, is, lo mismo, vescor, eris, comer, supersedeo, es, dejar, ò cesar, potior, iris, aderarse, delector, aris, deleytarse, abundo, as, tener abundancia; mano, as, manar, redundo, as, rebosar, fluo, is, correr cosa liquida, scateo; es, bullir, fruor, eris, gozar, atque, y, laboro, as, trabajar, ò padecer, glorior, aris, gloriarse, oblector, aris, holgarse, laetor, aris, alegrarse, vult, quiere cada uno de ellos, sextum, idest, casum, ablativo. Quibus, à los cuales, addito, añade tu, nitor, eris, estrivar. consto, as, constar, pluit, ebat, illover, valeo, es, possum, tes, poder, sto, as, cumplir, fungor, eris, gozar, utor, eris, usar; adde, añade tu, fido, is, confido, is, confiar, periclitior, aris, peligar, cum careo, y à, careo, es, carecer. Mi frater, hermano mio, incredibile est, no se puede creer, quam, quanto, egeam, necesito, tempore, de tiempo, (*in his omnibus*, en todos estos verbos, *ablativus*, el ablativo, *pendet*, se rige, à *præpositione*, de proposicion.)*

Del verbo substantivo sum, es, fui.

Sum utrimque nominativum substantibum habet : Ut senectus ipsa est morbus : Virgilius est mantuanus : Adolescentis est majores natu vereri. Cum hoc verbo locum non habent illi genitivi , mei , tui , sui , nostri , vestri , pro quibus utimur meum , tuum , suum , nostrum ; ut nostrum est senes vereri.

Verbum, el verbo sum, es, fui, habet , tieue , nominativum , nominativo , substantivum , substantivo, utrimque, para ambas partes, ò antes , y despues ; ut , como ; senectus ipsa , la misma vegèz , est morbus , es enfermedad: Virgilius, Virgilio, est Mantuanus , es de Mantua : Est, toca , conviene , ò pertenece , adolescentis , al mancebo, revereri, reverenciar, majores natu , á los mayores en edad. Cum hoc verbo; con este verbo sum, es, fui, supple in hac acceptione , en esta significacion de interest , non habent, no tienen, locum, lugar , illi genitivi , aquellos genitivos, mei, tui, sui, nostri , vestri : pro quibus , en lugar de los quales, utimur, usamos de estas voces, meum,tuum, suum, nostrum, vestrum; à mi, à ti, à él, ò à ellos, à nosotros, à vosotros. Ut, como, est nostrum , toca à nosotros, revereri, reverenciar, senes, à los ancianos.

De los verbos activos.

Verbum activum , vel potius , accusativum , cuiuscumque id demum positionis sit , post se acusandi casum postulat ; ut , Deum cole , imitare Divos : novi animi tui moderationem : non decet ingenuum puerum scurilis jocus ; vivo vitam difficilem.

Verbum activum , el verbo activo , vel potius , ò por mejor decir , accusativum , acusativo , cuiuscumque positionis , de qualquiera terminacion , id , este verbo, demum , finalmente , sit , sea , postulat , pide , post se , despues de si mismo , casum , accusandi , acusativo. Ut, como , cole , reverencia tu , Deum , á Dios. Imitare , imita , Divos , á los Santos: novi , yo conozco , modera-

tionem, la templanza, animi tui, de tu animo. Scurritus fokus, la chanza de Truhan, non decet, no sienta bien, puerum ingenuum, al niño ingenuo. Vivo, vivo, vitam difficultem, vida dificultosa.

NOTA. A esta regla pertenece el acusativo, que *rigen jubat, decet, dedecet, delebit, oportet*, y el de *fugit, præterit, fallit, latet*, que no son impersonales, y quien gusta, se deleyta, &c. se pone en el acusativo, y lo que conviene, ó se ignora concierta con el verbo.

Del genitivo, que demàs del acusativo, piden algunos verbos activos.

Verba accusandi, absolvendi, damnandi, præter accusativum admittunt genitivum, qui poenam, crimenè significet. An non intelligis quales viros summi sceleris arguas? Hic furti se alligas.

Verba, los verbos, *accusandi*, de acusar, *absolvendi*, de absolver, ó dàr por libre, *damnandi*, de condenar, *præter accusativum*, demàs del acusativo, *admittunt*, admiten, *genitivum*, genitivo, *qui*, el que, *significet*, signifique, *pœnam*, alguna pena, ó castigo; *ve*, ó, *crimen*, delito, ó culpa; *an non*, por ventura no, *intelligis*, conoces, *quales viros*, à que hombres, *arguas*, convences, *summi sceleris?* de un sumo delito? *Hic*, este, *alligat se*, se enreda, *furti*, en el huerto.

Genitivus, qui crimen significet, in ablativum cum præpositione de mutari potest: maximè cum his verbis; accuso, arguo, appello, absolvo, damno, condemno; defero, postulo. Blaetius de proditione Dasium appellabat.

Genitivus, el genitivo, *qui*, que, *significet crimen*, signifique culpa, (no el de pena) *potest mutari*, puede mudarse, *in ablativum*, en ablativo, *cum præpositione de*, con la preposicion *de*: *maximè*, especialmente, *cum his verbis*, con estos verbos; *accuso*, *as*, acusar, *arguo*, *is*, convencer, *appello*, *as*, acusar, *absolvo*, *is*, dàr

83

dàr por libre', *damno*, *as*, *condemno*, *as*, condenar, *postulò*, *as*, lo mismo, *defero*, *ers*, denunciar. *Blactius*, Blacio, *appellabat*, acusaba, *Dasium*, à Dasio, de *prædictione*, de traydor.

NOTA. Con los verbos de reprehender, como *son sorripio*, *vitupero*, *sugillo*; *noto*, *increpo*, *taxo*, *objurgo*, el delito, ó culpa no se pone en genitivo, ni en ablativo con *de*; sino en accusativo, y la persona en genitivo por si *autem ad diversas*, &c. y si las personas son yo, tú, nosotros, ó vosotros, ó aquellos; *negligentiam vestram*, *lucrum tuum*, *ignaviam suam*, se conciertoan con el substantivo de delito, ó culpa.

Hoc nomen crimen ablativo sine præpositione eleganter effertur; *ut*, *ego te eodem criminis condemnabo*. Dicimus eleganter, *capite aliquem damnare*, *punire*, *plectere*.

Hoc nomen, este nombre, y no otro, *crimen*, nisi effertur, se pone, eleganter, elegantemente, ablativo, en ablativo, sine præpositione, sin preposicion; *ut*, como, *ego*, yo, *condemnabo te*, te condenaré, *eodem criminis*, del mismo delito; *supple etiam*, tambien, *dicimus*, decimos, eleganter, con elegancia, *damnare*, *condemnare*, *aliquem*, condenar alguno, *capite*, à muerte. *Punire*, *plectere capite*, quitarle la vida por sentencia.

Absolvo etiam, libero, alligo, *adstringo*, obstringo, multo, obligo, ablativum significantem poenam, crimen, vè, tacita præpositione, admittunt; *ut*, *ego me etsi peccato absolvō*, *supplicio non libero*.

Etiām, tambien, *absolvo*, *is*, dàr por libre, *alligo*, *as*, atar, *obligo*, *as*, lo mismo, *adstringo*, *is*, apretar, ó entredar, *adstringo*, *is*, constreñir, *multo*, *as*, condenar, *admittunt*, admiten, *ablativum*, ablativo, *significantem*, que signifique, *poenam*, pena, vè, ó, *crimen*, delito, *tacita præpositione*, callada la preposicion *a*, *vel ab*, *vel de*.

Miseret, miserescit, piget, poeniter, pudet, tedet, genitivo *præter accusativum* efferuntur; *ut*, *miseret me tui*.

Miseret, bat, miserescit, cebat, estos dos verbos impersonales, que significan tener misericordia, *piget, bat, dolerse, pœnitet, bat*, arrepentirse, *pudet, bat*, avergonzarse, *tedet, bat*, enfadarse, *efferuntur*, se profieren, genitivo, con genitivo, *præter accusativum*, demás del acusativo de persona, que padece. *Ut, como, miseret me, yo tengo misericordia, tui, de ti.*

NOTA. Quando à estos verbos los determinan à infinitivo aquellos verbos, que se conciertoan, llamados de potencia, como *valeo, possum*, de obligacion, como *debeo, teneo*; de principio, medio, y fin; como *incipio, soleo, desino*, todos estos se hacen impersonales, y la persona, que puede, ó debe, &c. en acusativo; v. g. *debet nos pœnitere ignaviae nostræ.*

Verba prætij, atque *Æstimationis præter accusativum* hos ferè genitivos assumunt; magni, maximi, pluris, plurimi, parvi, minoris, minimi, tanti, tantidem, quanti, quanticumque. *Ut, emo, aut æstimo pallium tanti.*

Verba, los verbos, *prætij*, de precio, ó cuya acción se ejecuta por algun precio, *atque, y, æstimationis*, de estimacion, *præter accusativum*, demás de su acusativo, *assumunt*, toman, ferè, las mas veces, *hos genitivos*, estos genitivos, *magni*, en mucho, *maximi*, muchisimo, *pluris*, mas, *plurimi*, muchisimo, *parvi*, poco, *minoris*, menos, *minimi*, poquisimo, *tanti*, en tanto, *tantidem*, otro tanto, *quanti*, en quanto, *quanticumque*, en quanto quiera que, y otros de precio indeterminado; *ut, como, emo, compro, aut, ó, æstimo, estimo, pallium, la capa, tanti*, en tanto.

Dicimus etiam magno, permagno, parvo, non nihilo, & magno pretio æstimare. *Ut magno ubique pretio virtus æstimatur: parvo æstimatur: (id est parvo pretio.) Sic etiam: Tanto, quanto, quanticumque, viliore pretio: non minori pretio redimi possunt.*

Etiam, también, dicimus, usamos, æstimare, supple ali-quod,

quod, por estimar alguna cosa, *magno*, en mucho, siendo precio indeterminado, *per magno*, en muy grande precio, *parvo*, en poco, *nōn nihilo*, en algo, &c, y, *magno pretio*, expresando el substantivo, *pretio*; *ut*, como, *virtus*, la virtud, *estimatur*, estiman, *ubique*, en qualquier parte, *magno pretio*, en mucho: *estimatur parvo*, la estiman en poco, *id est*, esto es, *parvo*, callado, *el pretium pretij*, concertado. *Sic etiam*, asi tambien en estos, tanto, en tanto, *quanto*, en quanto, *quantocumque*, en quanto quiera que, *viliore*, en mas vil, ó menor, *id est*, *pretio*, en ablativo, aunque son precios indeterminados.

NOTA. Pero todo precio determinado debe estar en ablativo, y tambien el equivalente aprecio determinado; v. g. *Sanguine*, *auro*, *argento*, &c.

Estos verbos, *habeo*, *puto*, *duco*, por estimar, lo que se estima en menos se pone en acusativo con el ablativo *pro nihilo*, y lo que en mas con la preposicion *præ* en ablativo; v. g. Estimo mas la virtud, que las letras: *Duco pro nihilo litteras præ virtute.*

Nauci, *flocci*, *pili*, *assis*, *teruntij*, *nihili*, *hujus*, *junguntur*, eleganter verbo *facio*, *sed*, & multis alijs. *Ut*, *flocci te facio*, aut *estimo*.

Nauci, en una cascara de nuez, *flocci*, en un flueco, *pili*, en un pelo, *assis*, en un quarto, *teruntij*, en un maravedi, *nihili*, en nada, *hujus*, en esto, con alguna domonstracion de peqüisimo valor indicante, *junguntur*, se juntan, eleganter, con elegancia, *verbo facio*, al verbo, *facio*, *is*; *sed* &c, pero tambien, *multis alijs*, à otros muchos verbos de estimar: *ut*, como, *facio te*, te estimo, *flaccio*, en un flueco, *aut estimo*, lo mismo.

NOTA. Procurese saber, y conocer el modo de hablar en España, para poner el precio en ablativo, para que el niño no hierre aquellas oraciones; v. g. *Compré un real de carne*, porque el precio no es el comprado. Esto mismo se advertirà para *Distancia omnis*. Comprè, v.

g. dos libras de peras , para que las libras se pongan en ablativo ; ó en acusativo con ad , per , ó in.

Del dative de los verbos activos.

Verba omnia dativum habent acquisitionis ; ut amo hæreditatem filio meo. *Explico lectionem discipulis.* Maximè verba dandi , reddendi , committendi , promittendi , declarandi , anteponendi , postponendi dativum præter accusativum sibi eleganter adjungunt. *Facile omnes , cum valemus , recta consilia ægrotis damus.* *Facio tibi fidem: minor , minitor tibi mortem.*

Verba omnia , todos los verbos *habent* , tienen , *dativum* ; dativo ; *acquisitionis* , de adquisicion , esto es , de dâfio, ó provecho ; *ut* , como , *amo hæreditatem* , quiero la heredad , *filio meo* , para mi hijo : *Explico* , declaro , *lectionem* , la lección , *discipulis* , à los discípulos . *Maximè* , especialmente , *verba* , los verbos , *dandi* , de dàr , *redendi* ; de restituìr , ó bolver à dàr , *committendi* , de entregar , *promitendi* , de prometer , *declarandi* , de decir , ó declarar , *anteponendi* , de anteponer , *postponendi* , de posponer , *adjungunt sibi* ; toman para si , *eleganter* , elegantemente , *dativum* , un dativo , *præter accusativum* , además de su acusativo . *Omnes* , todos , *cum valemus* , quando con saud , *damus* , damos , *ægrotis* , à los enfermos , *recta consilia* , buenos consejos . *Facio tibi fidem* , yo te aseguro , ó creeme . *Minor* , ó *minitor tibi* , te amenazo , mortem , con la muerte .

Multa denique composita ex præpositionibus ad , in , ob , præ , sub ; *ut adimo , impono , obijcio , præficio , subtraho tibi materiam.*

Denique , finalmente , multa , supple *verba* , muchos verbos , *composita* , compuestos , ex præpositionibus , de las preposiciones , *ad* , *in* , *ob* , *præ* , *sub* , supple *adjungunt sibi* , toman para si , *dativum præter accusativum* , dativo además de el acusativo ; *ut* , como , *adimo* , *is* , quitar , *impono* , *is* , poner , *obijcio* , *is* , echar , *præficio* , *is* , poner en oficio , *sub-*

subtraho tibi, yo te quito, *materiam*, el asunto.

Sunt etiam quibus *geminus* *dativus*, *præter accusativum*, eleganter apponitur; *ut*, *do tibi hoc laudi*, *vitio*, *culpæ*, *crimini*, *pignori*, *fænori*. *Vertis id mihi vitio*, *stultitiae*; *ducis honori*, *damno*.

Etiam, tambien, sunt, ay, supple aliqua verba, algunos verbos, quibus, à los cuales, apponitur, se les pone, *geminus dativus*, dos dativos, eleganter, con elegancia, *præter accusativum*, demás del acusativo; *ut*, como, *do tibi*, doyte en rostro, ó atribuyote, *hoc*, esto, *laudi*, à alabanza, *vitio*, à vicio, *culpæ*, à culpa, *crimini*, à delito, *pignori*, en prendas, *fænori*, à logro. *Vertis mibi* me atribuyes, *id*, esto, *vitio*, à *vitio*, *stultitiae*, à nece-dad; *ducis*, supple *mibi*, me atribuyes, *honori*, à honra, *damno*, à daño.

De los verbos, que quieren accusativo, demás del que quieren como verbos activos.

Moneo, doceo, cum compositis; item flagito, posco, reposco, rogo, interrogo, celo, præter primum accusativum, sibi alterum adjungunt: *Sapiencia nos omnes docet vias*.

Moneo, es, amonestar, *doceo*, es, enseñar, *cum compotitis*, con sus compuestos; *item*, tambien, *flagito*, *as*, pedir, *posco*, *is*, *reposco*, *is*, lo mismo, *rogo*, *as*, preguntar, *interrogo*, *as*, lo mismo, *celo*, *as*, encubrir, *adjungunt sibi*, juntan para si, *alterum accusativum*, otro acusativo, *præter primum*, demás del primero, que tiene todo verbo activo: *Sapiencia*, la sabiduría, *docet nos*, nos enseña, *omnes vias*, todos los caminos.

NOTA: El acusativo mas principal, que es el de persona, es el que en la pasiva concuerda con el verbo en estos verbos, y el de cosa se queda como estaba; y por eso esta oracion se volverà por pasiva asi: *Nos dencenr à sapientia omnes vias*. Tainbien estos verbos en

en significacion de avisar , quieren ablativo de cosa con la preposicion *de*. Todo lo dicho tiene *celo* , *as* , y demás puede mudarse en dativo el acusativo de persona , y el de cosa encubierta en nominativo , concertado con el verbo.

De los verbos activos , que piden ablativo , demás de su acusativo.

Verba implendi , vestiendi , onerandi , liberandi , & his contraria , ac multa præterea privandi , præter accusativum , ablativum adsciscunt : ut , compleo , exaurio , induo , exuo , onero , exonero , libero , alligo , privo : *Ægritudo me somno privat.*

Verba, los verbos , *implendi* , de llenar , *vestiendi* , de bestia , *onerandi* , de cargar , *liberandi* , de librar , & , y , *contraria* , los opuestos , *bis* , à estos verbos , *ad* , y , *præterea* , demás de estos , *multa* , muchos , *privandi* , de privar , (y otros) *præter accusativum* , demás de acusativo , *adsciscunt* , toman , *ablativum* , ablativo : *Ut* , como , *compleo* , *es* , llenar , *exaurio* , *is* , agotar , *induo* , *is* , vestir , *exuo* , *is* , desnudar , *onero* , *as* , cargar , *exonero* , *as* , descargar , *libero* , *as* , librar , *alligo* , *as* , atar , *privō* , *as* , privar : *Ægritudo* , la enfermedad , *privat me* , mé priva , *somno* , del sueño .

NOTA. Los verbos de vestir tienen tambien dos acusativos. A esta regla se reducen tambien los verbos de pedir , preguntar , quitar , recibir , apartar , abstener , oír , arrancar , que quieren además del acusativo , ablativo con *ab* , ò *a* , y los de entender con *ex* , *vel de* , *vel è* , y en mi sentir , ò son dichos ablativos de parte , ò pertenecen à *Cum per unde*.

Del verbo passivo.

Verbum passivum habet eum nominativum , qui in activa accusativus fuerat : *Ut colitur Deus* . Cui etiam sæpissimè eleganter adjungitur ablativus cum præpositione *à* , *vel ab* ; *an tu existimas ab ullo me malle legi* , *mam à te?*

Verbum passivum, el verbo en la pasiva, ó el que significa pasion, *habet*, tiene, *eum nominativum*, aquel nominativo, *qui*, el qual, *fuerat*, havia sido, *accusativus*, acusativo, *in activa*, en activa; *ut*, como, *colitur Deus*, dàn culto à Dios. *Cui*, à quien, *etiam*, tambien, *adjungitur*, se junta, *ablativus*, el ablativo de persona, que hace, *cum prepositione à*, *vel ab*, con la preposicion *a*, ó *ab*, *eleganter*, elegantemente, *sæpissimè*, las mas veces; *ut*, como, *an*, por ventura, *tu*, *tù*; *existimas*, juzgas, *me*, que yo, *malle*, quiera mas, *legi*, ser electo, *ab ullo*, por alguno otro, *quam à te?* que por ti?

NOTA. La persona que hace, por pasiva, se pone en acusativo con la preposicion *per*, con los verbos, que piden ablativo con *a*, ó *ab*, en activa, para evitar la equivocacion, y tambien se pone con *per* con *exulo*, y *liceo*. Lo qual se advierta para otras muchas reglas; v. g. en el particular en *dum*, quando el verbo rige dativo, porque siempre se debe huir de la equivocacion, por este, ù otro medio. *Exulo*, y *liceo*, *vapulo*, y *veneo*, son ya reputados por pasivos.

Casos comunes, que se pueden juntar à qualquiera verbo.

Interrogatio, & *responsio* eidem casui cohærent; *cui Præceptor i dedisti operam?* *Platoni*.

Interrogatio, la pregunta, & *responsio*, y la respuesta, cohærent, se juntan, *eidem casui*, à un mismo caso. *Cui Præceptor i*, con que *Præceptor*, *dedisti operam?* estudias-te? *Platoni*, con Platon.

NOTA. Si la respuesta pertenece à diverso regimen; ó la parte de la oracion, de quien se rige el caso, pide casos distintos, no se pondrà en un mismo caso la respuesta, que la pregunta; como sucede en los adverbios de lugar, en *Verba pretij*, y en otros; v. g. *Eges vestre?* *Et pecuniarum*, *quanti stetit?* *triginta dragmis*.

Genitivus sæpè est possessionis, pendetque à nomine substantivo tacito, vel expresso. *Ge-*

Genitivus, el genitivo, *sæpè*, muchas veces, *est*, es, *possessionis*, de posesion, *pendetque*, y se rige, a nomine substantivo, de un nombre substantivo, *tacito*, callado, *vel*, ó, *expresso*, expreso.

NOTA. No todo genero es de posesion, como no lo es el que se rige de nombre adjetivo, verbo, adverbio, u otra parte de la oracion, y aunque se rija de nombre substantivo, sino hay distincion entre el poseedor, y poseido, como es preciso, no lo será; y se vé muchas veces perteneciendo à una misma cosa, no se ponen en un mismo caso por ser inanimados; v. g. *Civitas Toleti. Insula Siciliæ*, en cuyas ocasiones no es de posesion el genitivo. *Vease al Padre Bargas.*

Dativus ubicumque reperiatur semper est acquisitionis; est enim in cuius gratia, commodum, vel incommodum aliquid fit: *Magni illi ea cunctatio stetit.* Eadem ratio est, si jungatur cum verbis passivis. *Neque Senatui, neque Populo, neque cuiquam bono probatur.* Ubi dativus est acquisitionis; non persona agens: idem enim in activa invenitur: *Non ut vobis rem tam perspicuam dicens probaremus.*

Dativus, el dativo, supple *communis*, comun, *ubicumque*, en qualquiera parte que, *reperiatur*, se encuentre, *semper est*, siempre es, *acquisitionis*, de adquisicion; *enim*, porque, *est*, es, *in cuius gratiam*, por cuya causa, *fit*, se hace, *aliquid commodum*, algun provecho, *vel*, ó, *incommodum*, dafio: *ut*, como, *ea cunctatio*, aquella tardanza, *stetit illi*, le costó, *magni*, mucho. *Eadem ratio*, la misma razon, *est*, hay, *si jungatur*, si se junta, *cum verbis passivis*, con verbos pasivos. *Neque probatur*, ni es aprobado, *Senatui*, del Senado, *neque Populo*, ni del Pueblo, *neque*, ni, *cuiquam bono*, de algun bueno. *Ubi*, en-donde, *dativus*, el dativo, *est acquisitionis*, es de adquisicion, *nón persona agens*, no persona, que hace: *enim*, porque, *idem*, lo

mismo, *invenitur*, se halla, *in activa*, en la activa. *Non probaremus*, no probariamos, *rem*, la cosa, *tam perspicuam*, tan clara, *ut*, como, *dicendo*, diciéndola, *vobis*, a vosotros.

NOTA. Suplimos en la construccion *communis*, porque solo el dativo, que es comun a todos los verbos, o qualquiera otra parte de la oracion, y se pone para significar daño, o provecho, se puede llamar de adquisicion; v. g. *Amo hæreditatem filio meo : Tibi laboras.* Pero quando el dativo es propio de alguna regla de la Syntaxis, sera contingente el ser tal dativo de adquisicion.

De acusativo comun.

Accusativus præter eum, qui regitur a verbo activo, *semper est communis*, pendetque a prepositione tacita, vel expressa.

Accusativus, el acusativo, *præter eum*, fuera de aquell, *qui*, que, *regitur*, se rige, a verbo activo, del verbo activo, *semper*, siempre, *est communis*, es comun, *pendetque*, y se rige, a prepositione, de una preposicion, *tacita*, callada, *vel expressa*, o manifiesta.

Tempus, si per quandiu fiat interrogatio, effertur acusativo tacita, vel expressa prepositione. *Romulus septem, & triginta regnavit annos*, vel per triginta annos. *Obsidio vix in paucos dies tolerabilis*, vel paucos dies.

Si interrogatio, si la pregunta, fiat, se haga, *per quandiu*, por el adverbio, *quandiu*, o por duracion de tiempo, o por quanto tiempo, *tempus*, el tiempo de la duracion, *effertur*, se expresa, *acusativo*, en acusativo, *tacita*, callada, *vel expressa*, o clara, *prepositione*, la preposicion *per*, *in*, *ad*, o *intra*. *Ut*, como, *Romulus*, Romulo, *regnavit*, reyno, *triginta, & septem annos*, treinta y siete años, *vel*, *per* ; *ad*, *in* *triginta annos*, en acusativo con qualquiera de estas preposiciones. *Obsidio*, el sitio, o cerco, *vix*, apenas, *tolerabilis*, se puede aguantar, *in paucos dies*, *pocos dias*, *vel pauces dies*, sin preposicion.

Distantia omnis , ac dimenso accusativo etiam efferuntur , tacita , vel pressa præpositione . Planities patebat tria millia passuum , aut per tria millia passuum . Per bis sex ulnas eminet ille locus . Ad duos pedes altum à stagno , latum ad quinque : vel duos pedes altum ; latum quinque .

Omnis distantia , toda distancia , ó espacio de una parte à otra , ó extremo à otro , ac , y , dimensio , medida , ó peso de liquido , ó sólido , etiam , tambien , efferuntur , se expresan , accusativo , en accusativo , tacita , callada , vel expressa præpositione , ó explicita la preposicion per , ad , ó in . Planities , la llanura , patebat , se manifestaba , tria millia passuum , de tres mil pasos , aut , ó , per , con la preposicion per expresa . Ille locus , aquel lugar , eminet , tiene de alto , per bis sex ulnas , doce varas . Altum , en alto dista la cosa , à stagno , de el estanque , ad duos pedes , dos pies , latum , de ancho , ad quinque , cinco pies , vel , ó sin preposicion .

Accusativus cum præpositione per communis est omnibus verbis , tam activis , quam passivis : & in passivis non erit persona agens . Pompejus frumentum omne per equites comportaverat , vel comportatum erat frumentum per equites .

Accusativus , el accusativo , cum præpositione per , con la preposicion per , communis est , es comun , omnibus verbis , à todos los verbos , tam activis , asi activos , quam passivis , como pasivos : & , y , in passivis , en los pasivos , non erit , no serà supple semper , siempre , persona agens , persona que hace ; ut , como ; Pompejus , Pompeyo , comportaverat , havia llevado , omne frumentum , todo el grano , per equites , por medio de los Caballeros : vel , ó , comportatum erat per equites ; por pasiva , siendo per equites , medio por quien , y no persona , que hace .

De ablativo comun.

Tempus , modò per quandiu , modò per quando fiat in-

interrogatio , ablativo effertur , præpositione tacita , vel expressa : *Verres populatus est Siciliam uno trienio , vel in uno triennio; tribus annis , vel in tribus annis. In diebus paucis , quibus hæc coacta sunt ; vel in diebus paucis.*

Modò , ahora , fiat interrogatio , sea la pregunta , per quandiu , por quanto tiempo , modò , ahora ; fiat , sea , per quando ; en que tiempo , ó quando , tempus , el tiempo , effertur , se pone , in ablativo , en ablativo , præpositione tacita , callada la preposicion , vel expressa , ó declarada . Verres , Verres , populatus est , destruyò , Siciliam , la Isla de Sicilia , uno trienio , en un trienio , vel in uno triennio , en ablativo con in . In tribus annis , en tres años , vel tribus annis , sin preposicion .

NOTA. Quam dudum , ó quam pridem , significan quanto tiempo ha pasado ? Responde muy bien el adverbio , abhinc , y el tiempo en acusativo . Pero el tiempo correspondiente à quando , no està tambien en acusativo como el de quandiu .

Distantia quoque , & dimensio ablativo effertur . Abest itinere unius diei . Locus latus duobus pedibus .

Quoque , tambien , distantia , el espacio , ac , y , dimensio , y la medida de cosas liquidas , ó sólidas , effertur , se expresa , ablativo , con ablativo ; ut , como , abest , dista , ó està ausente , itinere , camino , unius diei , de un dia . Locus , lugar , latus , ancho , duobus pedibus , dos pies .

Omnibus verbis addi potest ablativus is , qui vulgo absolutus dicitur : Ut , Rege Philippo , Pax floruit .

Is ablativus , aquel ablativo , qui , que , dicitur , llaman , vulgo , ordinariamente , *absolutus* , absoluto , ó sin preposicion , addi potest , se puede añadir , ó juntar , omnibus verbis , à todos los verbos . Ut , como , Rege Philippo , siendo Rey Phelipe , pax floruit , florecio la paz .

Ablativus , instrumenti , causæ , excessus , aut modi , quo aliquid fit , omnibus verbis adjungitur , qui semper pen-

pendet à præpositione : *Hic oculis egomet vidi. Vesta culpa hæc accidunt. Scipio omnes sale, facetijsque superabat. Sapientissimus quisque æquissimo animo moritur.* Causæ , excessui , aut modo eleganter sæpè præpositionem constituës : at instrumento non ita eleganter.

Ablativus , el ablativo , *instrumenti* , de instrumento, con que se hace alguna cosa , *causæ* , el de causa material , formal , eficiente , ó final ; *excessus* , el de exceso , *aut* , ó , *modi* , el de modo , *quo* , con el qual , *fit aliquid* , se hace alguna cosa , *adjungitur* , se junta , *omnibus verbis* , à todos los verbos , *qui* , el qual ablativo , pendet semper , depende siempre , à præpositione , de alguna preposición. *Egomet* , yo mismo , *vidi* , lo vi , *bisce oculis* : con estos mismos ojos. *Vesta culpa* , por vuestra culpa , *hæc accidunt* , suceden estas cosas. *Scipio* , Escipion , *superabat* , excedia , *omnes* ; à todos , *sale* , en la gracia , *facetijsque* , y en el donayre de palabras. *Quisque sapientissimus* , el que es muy sabio , *moritur* , muere , *æquissimo animo* , con animo muy conforme. *Constitues* , pondràs , sæpè , muchas veces , *eleganter* , con elegancia , *præpositionem* , preposition , *causæ* , al ablativo de causa , *excessui* , al exceso , *aut* , ó *modo* , al modo : *at* , pero , *instrumento* , al de instrumento , *non ita eleganter* , no tan elegantemente.

NOTA. Las prepósiciones , que corresponden à dichos ablativos son ; al de instrumento ninguna , y si se pone , es , *cum* ; mas esto es rara vez , porque no se equivoque con el ablativo de concomitancia. Al de exceso le corresponde *in* , como *in sale* , *in facetijs* . Al de causa eficiente es *pro* , ó en acusativ con *ob* , ó *propter* , como *pro vestra culpa* , *ob vestram culpam* : si material è , *ex* , *vel de* ; v. g. *ex auro* : *Liber de Selectis* . La formal *a* , *vel ab* ; v. g. à *figura sphærica* . La final *pro* , ó *ad* , en acusativo ; v. g. *ad audiendum sacram* .

Del verbo en infinitivo modo.

Verbum infiniti modi post se nominativum habet , cum

cum res ad nominativum præcedentis verbi pertinet. Ut nolo esse longior. Ac si accusativus antecessit, & sequatur, necesse est. *Cupio me esse clementem.*

Verbum, el verbo, infiniti modi, del modo infinitivo, habet, tiene, nominativum, otro nominativo, post se, después de él, cum res, quando la cosa, pertinet, pertenece, ad nominativum, al nominativo, verbi præcedentis de el verbo determinante. Ut, como, nolo, no quiero, esse longior, ser mas largo. At si, pero si, antecessit accusativus, antecedió acusativo, necesse est, es preciso, &c., que tambien, sequatur, se siga otro acusativo; ut, como, cupio, deseo, me esse, ser yo, clementem, piadoso.

NOTA. Comunmente los verbos absolutos, como, sisto, sto, maneo, &c. y los de llamar, y nombrar, sum, es, fui, videri, teneri, evadere, pueden tener nominativo despues.

Infinitum esse, accedente verbo licet, dandi, vel accusandi casui hæret; cum cæteris verbis ferè accusandi. Mihi negligenti esse non licet, vel negligentem. Expedit nobis esse bonos.

Infinitum esse, el infinitivo de sum, es, fui, (y qualquiera verbo de los que dexamos dichos en la advertencia proximè pasada) accedente verbo licet, quando lo determina este verbo licet, licebat, ser licto, hæret, se junta, casui dandi, à dativo, vel accusandi, ò à acusativo; cum cæteris verbis, con los demás verbos por determinantes; ferè, quasi siempre, accusandi, supponcasui, à acusativo. Ut, como, non licet mibi, no me conviene, esse negligenti, ser descuidado, vel negligentem, en acusativo. Expedit nobis, nos conviene, esse bonos, ser buenos.

De los Gerundios.

Gerundia, quæ passionem non significant, casus suorum verborum admittunt: Ut tempus obliviscendi injuriarum, ignoscendi inimicis, coercendi cupiditates, abstinentiæ & maledictis.

Gerundia, los gerundios, que, los quales, non significant, no significan, passionem, pasion, ó son activos, admittunt, admiten, casus, los mismos casos, suorum verborum, de sus verbos. *Ut*, como, *tempus*, tiempo, *obliviscendi*, de olvidar, *injuridrum*, las injurias; *ignoscendi*, de perdonar, *inimicis*, à los enemigos; *coercendi*, de refrenar, *cupiditates*, las codicias, *abstinendi*, de abstenerse, à *maledictis*, de maldiciones.

Gerundijs in *di* adduntur substantiva: *Ut*: *tempus*, *causa*; &c. & nonnulla adjetiva, ut: *Peritus*, *Cupidus*. *Efferor studio patres vestros videndi*. *Sum cupidus te audiendi*.

Gerundijs in *di*, à los gerundios de genitivo de activa, adduntur substantiva, los rigen, y determinan substantivos. *Ut*, como son: *Causa*, *tempus*, *desiderium*, *occasio*, *facultas*, *Magister*, *Dux*, *Princeps*, &c, y, non nulla adjetiva, algunos adjetivos, que rigen genitivo, *ut*, como, *peritus*, *a*, *um*; *cupidus*, *a*, *um*; v. g. *Efferor studio*, me lleva el cuidado, *videndi*, de ver, *patres vestros*, à vuestras padres. *Sum cupidus*, estoy deseoso, *audiendi te*, de oírte.

Gerundijs in *Dum* præponuntur præpositiones *ad*, *ob*, *inter*. *Conturbatus animus non est aptus ad exequendum munus suum*. *Ante etiam præponitur interdum*: sed raro.

Præpositiones ad, *ob*, *inter*, estas preposiciones, præponuntur, se anteponen à regir, Gerundijs in *dum*, à gerundios de acusativo. *Ut*, como, *animus conturbatus*, el animo turbado, *non est aptus*, no está dispuesto, *ad exequendum*, para exercer, *munus suum*, su cargo. *Etiam*, tambien, *ante*, esta preposicion, *præponitur*, se antepone à otros gerundios en *dum*, *interdum*, algunas veces, *sed raro*, pero son raras.

Gerundia in *do*, modo sine præpositione adhibentur; *ut non sum solvendo*; *plorando defesus sum*: modo præpositiones assumunt a, ab, de, in, nonnunquam è, vel ex, cum, pro: *Scribendi ratio conjuncta cum loquendo est*.

* *Gerundia in do*, los gerundios en *do*, aunque sean de ablativo, modò unas veces, *adhibentur se toman*, *sine præpositione*, sin preposicion; *ut*, como, *non sum*, no estoy, supple, *aptus*, dispuesto, *solvendo*, para pagar, (este es dativo.) *Defesus sum*, me he cansado, *plorando*, en llorar, (este es ablativo) modò, otras veces, *assumunt*, toman para sì, *præpositiones*, estas preposiciones *a*, *ab*, *de*, *in*; *nonnumquam*, alguna vez, è, *vel ex*, *cum*, *pro*; estas. *Scribendi ratio*, la cuenta, ò modo de escrivir, *conjuncta est*, se junta, ò está hermanada, *cum loquendo*, con el hablar.

Gerundia, quæ passionem significant, nullum post se casum admittunt. *Memoria excolendo augetur*.

Gerundia, los gerundios, quæ significant passionem, significan pasion, ò son adjetivos, nullum casum, ningun caso, *admittunt*, admiten, *post se*, despues de ellos (porque solo se conciertan con la persona que padece) *excolendo*, trabajando, *augetur memoria*, se aumenta la memoria.

Gerundia, quæ accusativo casu gaudent, in passivam hanc ratione commutantur; *ut studiosus defendendi Rempubicam*; *studiosus Reipublice defendē*. *Epidicūm quærendo operam dabo*: *frequentius*, *Epidico querendo*.

Gerundia, los gerundios, que, que, *gaudent*, gozan, *accusativo easu*, del caso acusativo, *commutantur*, se buelven, *in passivam*, por pasiva, *hac ratione*, de este modo: *Studiosus*, cuidadoso, *defendendi*, de defender, *Rempublicam*, la Republica; *Reipublice defendē*, por pasiva (el acusativo en el caso, que estaba, ò debia estar el gerundio en activa, y concertarlo con el gerundio.) *Dabo operam*, pondré cuidado, *querendo*, en buscar, *Epidicum*, à Epidico: *frequentius*, casi siempre, *Epidico querendo*, por pasiva.

NOTA. Si el verbo, que se havia de hacer por gerundio, es de los verbos, que quieren otro nominativo despues, no se pueden hacer las oraciones por gerundio;

v. g. Yo tengo deseo de vivir alegre : *Est mihi desiderium vivere laetus*, y no vivendi.

Del Participal en Dum.

Participiale in *dum*, accedente verbo substantivo, dativo *jungitur*: post se habet casum sui verbi. *Tuo tibi judicio utendum est*. Si tamen casus verbi fuerit accusativus, mutabitur oratio passivè hoc modo: *Petendum est tibi pacem*; *petenda est tibi pax*.

Participale in dum, el participial acabado en *Dum* (cuyo romance es convenir, tener obligacion, importar, o pertenecer) accedente verbo substantivo, juntandose el verbo *sum*, *es*, *fui*, *jungitur*, se junta, dativo, à dativo: *Post se*, despues del, *habet*, tiene, *casum*, el caso, *sui verbi*, que rige su verbo. *Ut*, como, *utendum est tibi*, te importa, conviene, estás obligado, o debes usar, *tuo, judicio*, de tu juicio. *Tamen si*, pero si, *casus*, el caso, *verbi*, que pide el verbo, *fuerit accusativus*, fuere acusativo, *oratio*, la oracion, *mutabitur*, se mudará, *passivè*, en la pasiva, *hoc modo*, de este modo: *Petendum est tibi*, debes tu pedir, *pacem*, la paz, así no; *sino pax*, la paz, *petenda est*, debe ser pedida.

Supina in Um, amant verba, quæ motum ad significant; & ante se nullum; post se suorum verborum casum habent; *Ut*: *me ultro accusatum alvenit*.

Verba, los verbos, *que*, que, *ad significant motum*, significan movimiento, (sea explicito, como, *eo*, *is*, *pergo*, *is*, o implicito, como *admitto*, *is*, u otro qualquiera de voluntad) amant, segun, *supina in um*, à los supinos en *um*; & y, *ante se*, antes de los supinos, *nullum casum habent*; no tienen caso alguno; *post se*, despues de si, supple *habent*, tienen, *casum*, el caso, *suorum verborum*, de sus mismos verbos. *Ut*, como, *advenit*, vino, *accusatum me*, à acuarme *ultro*, por su gusto.

Voces illæ, quæ volgo dicuntur supina in *u*, nominibus adjectivis hærent. *Ut mirabilis visu*.

Voces illæ, aquellas voces, quæ, las cuales, dicuntur, se llaman, vulgo, ordinariamente, supinam in u, supinos en u, hærent, se juntan, nominibus adjectivis, à los nombres adjetivos. Ut, como, mirabile, maravillosa cosa, visu, de ser vista.

NOTA. Estos, supinos se resuelven por subjuntivo con *ut*, ò *qui*, *quæ*, *quod*, por infinitivo, por futuro en *dus*, y por verbal en *bilis*, y en estos dos ultimos se saca un adverbio del nombre adjetivo; v. g. *Difficilis victu, vincendus difficiliter.*

De los Participios.

Participia eosdem casus habent, quos verba, à quibus proficiuntur: Ut, Ancus ingenti præda potitus Romam redijt.

Participia, los participios, habent, tienen, eosdem casus, los mismos casos, quos, que, verba, los verbos, à quibus, de quienes, proficiuntur, se derivan. Ut, como, Ancus, Anco, potitus, haviendose apoderado, ingenti præda, de una gran presa, redijt Romam, bolvió à Roma.

Exosus, perosus, pertæsus cum accusativo efferuntur. Ut, Plebs Regum nomen perosa erat.

*Exosus, a, um, este participio de *exodi*, *isti*, aborrecer; perosus, de *perodi*, *isti*, lo mismo, pertæsus, de *pertedet*, bat, enfadarse, efferuntur, se construyen, cum accusativo, con acusativo, ut, como, Ples, la Plebe, perosa erat, aborrecia, nomen, el nombre, Regum, de los Reyes.*

NOTA. *Exosus* se halla con la construcción pasiva como *invisus*: *hoc genus hominum Deo sit exosum*, en el Oficio de San Antonio de Padua. A esta regla pueden reducirse los verbales en *bundus*, pues tienen la misma construcción activa, que *exosus*, &c. y significan lo mismo, que los verbos de donde nacen con alguna ponderación. *Venerabundus, a, um, venerat mucho, populabundus, a, um, destruir del todo*, y rigen acusativo de persona, que padece.

Participia præsentis, cum fiunt nomina, & non nulla præteriti interrogandi casu gaudent. *Ut : boni cives amantes patriæ. Alieni appetens ; profusus sui.*

Participia præsentis, los participios de presente, & non nulla præteriti, y algunos de preterito, cum fiunt nomina, quando se hacen nombres, gaudent, se alegran, casu interrogandi, con genitivo. *Ut*, como, *boni cives*, los buenos Ciudadanos, *amantes*, son amadores, *Patriæ*, de la Patria: *Appetens*, apetecedor, *alieni*, de lo ageno. *Profusus*, derramador, *sui*, de lo suyo.

NOTA. Quando estos participios se hacen nombres, significan *habito*, ò *quality permanente*, y los participios, en quanto tales, significan cosa transeunte, tiempo determinado, y accion del verbo. Y solo sera licito hacer participios nombres aquellos, que se usan en buenos Authores; como son, *negligens*, *amans*, *cupiens*, *patiens*, y algunos otros, *predicans avium sylvestrium*. En el Oficio de nuestro Padre San Francisco; de preterito se hacen nombres *expertus*, *consultus*, *fisis*, *falsus*, *fusus*, &c.

De Pronombres.

Possessiva meus, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester* genitivo junguntur, tam substantivorum, quam adjectivorum. *Ut*, *tuum hominis simplicis pectus vidimus. Mea unius interest Rempublicam defendere.*

Possessiva, los posesivos, *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester*, *junguntur*, se juntan, *genitivo*, con genitivo, tam substantivorum, asi de nombres substantivos, quam adjectivorum, como de adjetivos, participios de presente, positivos, y comparativos. *Ut*, como, *vidimus*, hemos conocido, *pectus tuum*, tu pecho, *hominis simplicis*, de hombre sencillo. *Mea unius*, à mi, que soy uno solo, *interest*, toca, *defendere Rempublicam*, defender la República.

NOTA. Los genitivos mas comunes, que se juntan à los

los posesivos *sori*, *unius*, *solius*, *ipsius*, *ipsorum*, *pauco-rum*, *multorum*, *duorum*, *trium*, *omnium*. Estos se resuelven por *sum*, *es*, *fui*, ó por su verbo correspondiente; v. g. *Vestra audientium*, *vel qui auditis*, *interest explicare*. *Tua viri fortis*, *vel qui fortis es vir*, *referebat defendere*.

Nomina numeralia, partitiva, comparativa, & superlativa genitivos *nostrum*, *vestrum* habent; *nostri* tamen, & *vestri* cæteris junguntur. Ut, *nolo singulos vestrum excitare*. *Habetis Ducem memor vestri*, *oblitum sui*.

Nomina numeralia, los nombres numerales, partitiva, partitivos, comparativa, comparativos, & superlativa, y superlativos, *habent*, tienen, *genitivos*, por genitivos, *nostrum*, *vestrum*, estas terminaciones en *um*, de plural de *ego*, y *tu*; *tamen*, pero, *nostri*, & *vestri*, estas terminaciones en *i*, de los dichos genitivos, *junguntur*, se juntan, *cæteris*, à los demás nombres, ó verbos. Ut, como, *nolo*, no quiero, *excitare*, remover, *singulos vestrum*, à alguno de vosotros. *Habetis*, tenéis vosotros, *Ducem*, un Capitan, *memorem*, que se acuerda, *vestri*, de vosotros, *oblitum sui*, olvidado de sí mismo.

*De los reciprocos *sui*, y *suus*.*

Reciproco *sui* utimur, cum tertia persona transit in *se ipsam*, etiam accedente altero verbo; *ut*, *qui à me petierat*, *ut secum*, & *apud se essem quotidie*.

Utimur, usamos, reciproco *sui*, *sibi se*, de este reciproco primitivo, *cum*, quando, *tertia persona*, la tercera persona de singular, ó plural, *transit*, pasa *in se ipsam*, à referirse à si misma, etiam accedente altero verbo, aun en concurriendo otro verbo, ù oracion. *Ut*, como, *qui*, el que, *petierat à me*, me havia pedido, *ut*, que, *essem*, estuviera yo, *quotidie*, todos los días, *secum*, con él, & *apud se*, y en su presencia.

Suus etiam utimur, cum tertia persona transit in *rem à se possessam*; *ut*, *abjebat*, *multa sibi opus esse multa canibus suis*.

Etiam,

Etiam, tambien, utimur, usamos, suus, a, um, de este reciprocó, cum, quando, tertia persona, la tercera persona de singular, ó plurar, transit, pasa, in rem, à referir la cosa, possessam à se, poseida por la tal persona tercera. Ut, como, ajebat, decia, opus esse sibi, que él necesitaba, multa, de muchas cosas; multa canibus suis, y sus perros de machas, supple opus esse, necesitaban.

NOTA. Tambien se pudiera en este exemplo decir: *Canibus illius, vel ipsius, vel ejus*, porque aqui no hay duda à quien se refiera la cosa poseida.

Cum duæ tertiae personæ in oratione præcedunt, sui, & suus tantummodo utemur; cum ad verbi suppositum prius, aut principalius referimus: sed si nulla sit ambiguitas, hoc præcepto non adstringimur. Ut, hic roga Civem, ut secum coeat societatem.

Cum præceáunt, antecediendo, duæ tertie personæ, dos terceras personas, in oratione, en la oracion, utemur, usarémos, sui, & suus, de estos reciprocos, tantummodo, ran solamente, cum referimus, quando hacemos relación, ad suppositum, à el supuesto, prius, primero, aut principalius, ó mas principal, verbi, del verbo, (mas si referimos al caso del verbo, ó nombre se usará de qualquiera de estos pronombres, ille, ipse, is;) sed, pero, si nulla sit ambiguitas, si ninguna duda hay, non adstringimur, no estamos obligados, hoc præcepto, à este precepto de usar de sui, ó suus. Ut, como, hic, este, roga, ruega, Civem, al Ciudadano, ut, que coeat societatem, vaya en compafia, secum, de él, ó con él.

NOTA. La mayor dificultad está, quando hay mas de dos terceras personas, y suponiendo, que se use de *sui*, ó *suus*, quando se refiere à la persona principal, ó supuesto del verbo; v. g. Pedro prometiò à su hijo, darle su hacienda: *Petrus promissit filio suo, se*, porque refiere à Pedro, que es el supuesto, *daturum esse ei*, ó *illi*, porque refiere al hijo menos principal, ó que es

caso del verbo, *gazam*, si la hacienda es de Pedro, *suam*, si de el hijo, *ejus*, *vel ipsius*, *vel illius*. Pero afiadamos à esta oracion otra persona tercera: v. g. Prometió à su hijo, y à su muger, &c. si la hacienda es de Pedro, *suam*, si de el hijo, *illius*, *vel ejus*, por estar mas distante, si de la muger, *istius*, *vel hujus*, por estar mas proxima, à lo que se acaba de decir. Y si no repetir el pronombre junto con el nombre, y se quita toda duda: *Gazam ipsius Antonij, Petri, vel mulieris.*

De la construccion de las preposiciones.

Præpositio quævis extra compositionem casus sibi proprios secum adducit; ut, pro viribus meis: usque ad aras.

Præpositio quævis, qualquiera preposicion, *extra compositionem*, fuera de la composicion, *adducit secum*, lleva consigo, *casus*, los casos, *proprios sibi*, que le son propios, y le tocan; *ut*, como, *pro viribus meis*, segun mis fuerzas, *usque ad aras*, hasta las aras.

NOTA. Esta regla solo sirve, para que el estudiante sepa, que la preposicion; v. g. *Transeo ad urbem*, rige acusativo, y no ablativo, ni otro caso, estando las dichas preposiciones, ù otras qualesquiera por si solas sin componer; mas el porque ahora, en ésta, y la otra ocasion se ha de poner acusativo con preposicion *ad*, ò con la preposicion *per*, se ha de buscar por otras reglas, segun la *Syntaxis*; sino fuera esto asi, no era menester saber ninguna regla, que pide acusativo con preposicion, ò ablativo, pues con *Præpositio quævis*, se satisfacia à todas: en el exemplo puesto, *transeo ad urbem*, *vel per urbem*. La reccion immediata es por esta regla, la mediata quando *per adverbium quo*: *per urbem* la immediata, esta regla, la mediata, *si per qua*.

Verba composita sæpè casum suæ præpositionis habent, tacita, vel repetita præpositione. Ut: *Pithagoras*, *Persarum Magos adiit*, *vel ad Magos*.

Verba composita, los verbos compuestos, *habent*, tienen,

men , *sæpe* , muchas veces , *casu* , el caso , *sæps prepositionis* , de la preposicion , que tienen , ò se componen : *ut* , como , *Pythagoras* , Pythagoras , *adit* , se fuè , *Magos* , à los Sabios , *Persarum* , de los Persas , *vel ad Magos* , con la preposicion de que , *adeo* , se compone .

Versus suo casui postponitur . Ut : *Arpинum versus* . Item *tenus* ; jungiturque , genitivo plurali , vel ablativo singulari . Ut : *Oculorum tenus* ; *capite tenus* .

Versus la preposicion *versus* , que significa àzia , y es de acusativo , *postponitur* , se pone despues , *casu* , de su caso , por la figura Anastrophe ; *ut* , como , *Arpinum versus* , àzia Arpino . Item , tambien , *tenus* , la preposicion *tenus* , que significa hasta (en partes de cuerpo) supple , *postponitur casu* , se pone à su caso , *que* , y , *jungitur* , se junta , genitivo plurali , à genitivo de plural , *vel ablativo singulari* , ò ablativo de singular ; *ut* , como ; *oculorum tenus* hasta los ojos : *Capite tenus* , has la cabeza .

In , cum quies , aut aliquid fieri in loco significatur , vel ponitur pro *inter* , ablativum amat : alioquin accusativum . Ut : *Sum in templo* ; *deambulo in foro* . *Nisi in bonis amicitia esse non potest* . Brutus fuit pius in *patriam* ; *crudelis in liberos* .

In , esta preposicion , *cum significatur* , quando se da à entender *quies* , quietud , *aut fieri* , ò que se hace , *aliquid* , alguna cosa , *in loco* , en lugar determinado , *vel* , ò , *ponitur* , se pone , *pro inter* , en lugar de la preposicion *inter* , *amat* , quiere , *ablativum* , ablativo : *alioquin* , en qualquiera otra ocasion , supple *amat* , quiere , *accusativum* , acusativo . *Ut* , como , *sum in Templo* , estoy en el Templo : *Deambulo in foro* , me paseo en la Plaza . *Amicitia* , la amistad , *nón potest esse* , no puede estar , *nisi in bonis* , sino entre los buenos . *Brutus* , Brito , *fuit pius* , fuè piadoso , *in Patriam* , para con la Patria ; *crudelis* , cruel , *in liberos* , contra los hijos .

Sub pro circiter, per, paulo, ante, post, & cum tempus significat, accusativum amat. Sub eas litteras statim recitatæ sunt tuæ: sub vesperum, sub noctem, sub lucis ortum, sub idem tempus.

Sub, esta preposicion *sub*, que significa debaxo, supple relictæ sua significatione, dexada su propria significacion, *pro circiter*, puesta en lugar de *circiter*, que significa poco mas, ò menos; *per*, ò en lugar de *per*, cuyo significado es por medio, *paulo ante*, ò puesta en lugar de poco antes, *post*, por esta preposicion despues, *&*, y, *cum significat tempus*, quando significa tiempo, *amat*, quiere, *accusativum*, acusativo. *Sub eas litteras*, despues de poco de aquellar cartas, *statim*, luego al punto, *recitatæ sunt tuæ*, se leyeron las tuyas, *sub vesperum*, por la tarde, *sub noctem*, al anochecer; *sub lucis ortum*, despues de amanecer, *sub idem tempus*, al mismo tiempo.

Sub, cum verbis motus *accusativum*; cum verbis quietis *ablativum* petit. Ut: *Clodius se sub scalas tabernæ librariæ conjecit. Consedimus sub umbra Platani.*

Sub, esta preposicion, *sub petit*, pide, *accusativum*, acusativo, *cum verbis motus*, con verbos de movimiento, *cum verbis quietis*, con verbos de quietud, supple *petit*, pide, *ablativum*, ablativo. Ut, como, *Clodius*, Clodio, *conjecit se*, se arrojó, *sub scalas*, debaxo de las escaleras, *tabernæ Librariæ*, de la Libreria. *Consedimus*, nos sentamos, *sub umbra*, baxó la sombra, *Platani*, del Platano.

Super accusativo servit, ablativo verò cum pro deponitur, & interdum cum verbis quietis. *Tegula cecidit super caput. Hac super re scribam ad te. Fronde super viridi.*

Super, esta preposicion, que significa sobre, ò en cima *servit*, sirve, *accusativo*, à acusativo (quando se pone con verbos de movimiento, en lugar de estas pre-

preposiciones *præter*, *ultra*, *post*, *per* *vero*, *más*, *cum* *ponitur*, en poniéndose, *pro de*, por la preposición *de*, *supple servit*, sirve, *ablativo*, al ablativo, *& interdum*, y las mas veces, *cum verbis quietis*, con verbos de quietud. *Ut*, como, *tegula*, la teja, *cécidit*, cayó, *super caput*, sobre la cabeza. *Scribam ad te*, te escririré, *super hac re*, sobre, ó de este negocio. *Fronte super viridi*, sobre la verde yerva.

Subter férme accusativum poscit, sive quietis, sive motus verbis adjungatur. *Plato* cupiditatem subter præcordia locavit.

Subter, la preposición *subter*, que significa debajo inmediatamente, *poscit*, pide; *accusativum*, acusativo, *ferme*, quasi siempre, sive adjungatur, ó juntese, *verbis*, à verbos, *quietis*, de quietud, sive, ó *verbis*, à verbos, *motus*, de movimiento. *Plato*, Platón, *locabit*, dió asiento, *cupiditatem*, à la codicia, *subter præcordia*, debajo de las entrañas.

De Adverbio.

En, & *ecce* nominandi, & accusandi casibus adhærent. Ut: *En turbam*, en hominem: similitèr in adverbio *ecce*.

En, este adverbio, que significa mira, ó mirad de lejos, &, y, *ecce*, mira, ó mirad de cerca adhærent, se juntan, *casibus*, à los casos, *nominandi*, de nominativo, & *accusandi*, y de acusativo; *ut*, como, *en turba*, mirad la tropa, *en hominem*, mira al hombre: *similitèr*, lo mismo, *in adverbio ecce*, en el adverbio: *ecce*.

NOTA. En algunas reglas se dexan algunas cosas por construir, que se han añadido, siguiendo al Brocense; como en ésta, *qui casus semper pendet ab aliquo verbo*. En *Hei*, & vè, *alium reguntur*, &c. En *Partitiva nomina*, *idest*, *ex numero militum*, &c. Porque me inclino mas à la doctrina de Bargas, y otros, los cuales refutan semejantes adicciones.

De los adverbios de lugar.

Adverbia , quibus interrogamur sunt hæc Ubi , unde , quo , qua , quorsum , quousque .

Adverbia . los adverbios de lugar : quibus , con los quales , interrogantur , somos preguntados , sunt hæc , son estos : Ubi , en donde con quietud , unde , de donde con movimiento , qua , por donde con movimiento ; quo , à donde con movimiento , quorsum , àzìa donde con movimiento , quousque , hasta donde con movimiento .

Del adverbio ubi .

Cum interrogatio fit per adverbium ubi , si respondendum sit per nomina propria Pagorum , Castellorum , Urbium , Provinciarum , Insularum , Regionum , primæ , vel secundæ declinationis , ponuntur in genitivo . Ut : Sum Romæ , Brudusij , Siciliæ Cretæ .

Si propria tamen fuerint tertia declinationis , vel pluralis numeri , sexto casu utendum est ; ut : Babylone Alexander , mortuus est . Athenis esse .

Cum , quando , interrogatio , la pregunta , fit , se hace , per adverbium ubi , por el adverbio , ubi , que significa en donde con quietud , si respondendum sit , como se haya de responder , per nomina propria , por nombres propios , Pagorum , de Aldeas , Castellarum , de Castillos , Urbium , de Ciudades , Provinciarum , de Provincias , Insularum , de Islas , Regionum , de Regiones , prime , vel secundæ declinationis , declinados por el singular , de la primera , ó segunda declinacion , ponuntur , se ponen , in genitivo , en genitivo . Ut , como , sum Romæ , estoy en Roma , Brundusij , en Brundusio , Sicilia , en Siciliæ , Cretæ , en Candia .

Tamen si , pero si , fuerint propria , supple nomina , fueren nombres propios , tertia declinationis , de la tercera declinacion , vel . ó . pluralis numeri , declinados por el plural de qualquiera declinacion , utendum est ,

est, se debe usar, sexto casu, de ablativo. Ut, como, Alexander, Alexandro, mortuus est, muriò, Babylone, en Babylonìa: Esse Athenis, estar en Athenas, Hispani, vel Syracusi, en Sevilla, ò Zaragoza.

NOTA. Omito el construir, qui genitivus regitur à sub intellecto nomine urbe, porque no entro, como ya dixe en essa doctrina, y se opone à lo que deixamos dicho en *Duo substantiva continuata*. No hay razon convincente, para que los adverbios, verbos, y nombres adjetivos no puedan regir genitivo, ò otro caso, y supliendo las mas veces, hay redundancia, ò *Pleonasmos*, ò se varia el sentido, como advirtió el Padre Bargas.

Sed nomina Provinciarum, Insularum, & Regionem frequentius, & elegantius sunt in ablativo cum præpositione *in*: quibus adhærent nomina appellativa; ut: *Sum in Sicilia, in Creta, in foro, in urbe*. Dicimus etiam *ruri*, vel *rure* in ablativo. Ut, si illi sunt virgæ *ruri*, at mihi *tergum domi* est.

Sed, pero, nomina Provinciarum, los nombres de Provincias, *Insularum*, de Islas, & *Regionum*, y de Regiones, frequentius, con mas frequencia, & y, elegantius, con mayor elegancia, sunt, están, *in ablativo*, en ablativo, cum præpositione *in*, con esta preposicion, por qualquiera declinacion, que vayan: *Quibus*, à los quales, *adhærent*, se juntan, *nomina appellativa*, los nombres apelativos. *Ut*, como, *sum*, estoy, *in Sicilia*, en Sicilia, *Creta*, en Candia, *in foro*, en la Plaza, *in Urbe*, en la Ciudad. *Etiam*, tam dicimus, decimos, *ruri*, vel *rure*, en el campo, *in ablativo*, en ablativo. *Ut*, como, si illi sunt, si él tiene, *virgæ*, *varas*, *ruri*, en el campo, at, mas, *mihi est*, yo tengo, *tergum*, las costillas, *domi*, en casa.

Propria urbium sequuntur appellativa quantuor: *humi*, *belli*, *militiae*, *domi*, quorum postremo adjungi possunt, *meæ*, *tuaæ*, *suæ*, *nostræ*, *vestræ*, *alienæ*. *Ut*, *Theodori nihil refert, humine, an sublimè putrescat.* Pro-

Propria urbium, à los proprios de Ciudades de la primera; y segunda declinacion del singular, *sequuntur*, siguen, *appellativa quatuor*, estos quatro apelativos, *humi*, en la tierra, *belli*, en la batalla, *militiae*, en la milicia, ò guerra, *domi*, en casa, *quorum postremo*, de los quales à el ultimo, que es *domi*, *adjungi possunt*, se les pide juntar estos genitivos, aunque son adjetivos, *meæ*, en mi casa, *tuæ*, en tu casa, *suæ*, en su casa, *nostræ*, en la nuestra, *vestre*, en la vuestra, *alienæ domi*, en la casa agena: mas si fuesen otros adjetivos se pondrán en ablativo estos apelativos, y tambien los genitivos de los proprios de Ciudades, Islas, &c. v. g. *In domo regia, magna in Roma. Ut*, como, *nihil refert*, nada se dà, *Theodori*, à Theodoro, *ne putrescat*, si se pudra, *humi*, en tierra, *an sublimi*, ò en lo alto.

Si responsio fiat per adverbia, redduntur hæc: *Hic*, *istic*, *illuc*, *ibi*, *inibi*, *ibidem*, *alibi*, *alicubi*, *ubique*, *utrobique*, *ubilibet*, *ubivis*, *ubicumque*, *passim*, *vulgo*, *intus*, *foris*, *nusquam*, *longè*, *peregrè*, *supra*, *subter*, *infra*, *ante*, *post*, *extra*: *Nemo est*, *quin ubi-vis*, *quam ibi*, *ubi est*, *esse malit*.

Si responsio fiat, si la respuesta correspondiente al adverbio, *ubi*, se haga, *per adverbia*, por adverbios, *redduntur hæc*, se responden estos. *Hic*, aquí donde yo estoy, ò estamos nosotros. *Istic*, donde tú, ò vosotros estais, *illuc*, donde aquel, ò aquellos están, *ibi*, allí, *inibi*, *ibidem*, en el mismo lugar, *alibi*, en otra parte, *alicubi*, en alguna parte, *sicubi*, si en alguna parte, *ubique*, en qualquiera parte, ò en todas partes, *utrobique*, en ambas partes, *ubilibet*, *ubivis*, donde tu quieres, *ubicumque*, donde quiera que, *passim*, à cada paso, *vulgo*, comunmente, *intus*, dentro, *foris*, fuera, *nusquam*, en ninguna parte, *longe*, *peregre*, lejos, *supra*, arriba, *subter*, *infra*, debaxo, *ante*, delante, *post*, detrás, *extra*, fuera; *ut*, como, *nemo est*, ninguno

guno hay , quin , que no, malit , quiera mas , esse , estàr , ubivis ., en otra qualquiera parte , quam , que , ibi , alli , ubi , donde , est , està .

Del adverbio unde.

Cum per *unde* fit iuterrogatio , si respondetur per propria Urbium , aut Provinciarum , utemur ablativo , tacita , vel expresa præpositione : ut , venio , Roma ; Brundusio , Carthagine , Athenis , Sicilia , Creta , rure , domo , vel ex . In appellativis semper exprimitur præpositio ; ut , ex foro , ex urbe .

Cum interrogatio fit , quando se pregunta , per *unde* , por este adverbio de donde , si respondetur , si se responde , per propria , iest nominu , por nombres proprios , Urbium , de Ciudades , aut , ò , Provinciarum , de Provincias , utemur ablativo , usarémos de ablativo , tacita , callada , vel , ò , expressa præpositione , ó expresa la preposition ex . Ut , como , venio Roma , vengo de Roma , Brundusio , de Brundusio , Carthagine , de Cartagena , Athenis , de Athenas , Sicilia , de Sicilia , Creta , de Candia , rure , del campo , domo , de casa , vel ex , con la preposition ex , ó , a , e , ó , ab , principalmente si son de Reynos , Provincias , esto es , mayores lugares . In appellativis , en los apelativos , exprimitur præpositio , se declara la preposition , semper , siempre , sino es , rure , domo .

Si per adverbia fiat responsio , redduntur hæc : Hinc , istinc , illinc , inde , indidem , aliunde , undelibet , un debis , undique , undecunque , alicunde , utrinque , eminus , corninus , superne , inferne , peregre , intus , foris . Vide , ne quo hinc abeas longius .

Si responsio fiat , si se dè la respuesta , per adverbia , por adverbios , redduntur hæc ; se responden estos : hinc , de aqui donde yo estoy , ó estamos nosotros . Istinc , de aì donde tú estás , ó estais vosotros ; illinc , de alli donde aquel está , ó están aquellos , inde , de alli , indidem , de el mismo lugar , aliunde , de otra parte , unde-

delibet, undebis, de donde tu quisieras, undique, de todas partes, undecunque, de qualquiera parte que, alicunde, de alguna parte, utrinque, de ambas partes, eminus, de lejos, minus, de cerca, superne, de arriba, inferne, de abaxo, peregre, de lejos, intus, de dentro, foris, de fuera, sicunde, si de alguna parte. Ut, como, vide, mira tu, ne, que no, abeas te, te vayas, hinc, de aqui, quo, alguna parte, longius, mas lejos.

Del adverbio quo.

Quando per adverbium *quo*, fiat interrogatio, nominis propria Urbium, aut Provinciarum redditur in accusativo, tacita, vel expressa praepositione: *Ut, eo Romam, Brundusium, Carthaginem, Athenas, Siciliam, Cretam, rus, domum, vel ad, vel in.* Appellativis additur praepositio: *ut ad forum, ad urbem.*

Quando interrogatio, quando la pregunta fiat se haga per adverbium *quo*, por el adverbio *quo*, que es à donde, *nomen propria*, los nombres propios: *Urbium*, de Ciudades, & *Provinciarum*, de Provincias, redditur, se pondrán, in accusativo, en acusativo, tacita callada, vel expressa praepositione, o expresa la preposición *ad*, o *in*. *Ut, como, eo, voy, Romam, à Roma, à Brundusio, à Cartagena, à Athenas, &c. vel, o ad, o in Romam, &c.* con qualquiera de estas preposiciones expresas; mas, siendo de menores lugares, mejor sin preposición. *Appellativis*, à los apelativos, (fuera de *rus*, y *domus*) additur praepositio, se añade preposición *ad*, o *in*. *Ut, como, ad forum, à la Plaza, ad Urbem, à la Ciudad.*

NOTA. Adviertase, que los verbos activos quieren su accusativo de persona, que padece sin preposición, el qual es por *Verbum activum*, y esto sea lugar, tiempo, u otra qualquiera cosa; v. g. *Peto Romam, repeto Matritum; consumpsi tres annos, in discendo.* Tambien se advierta, que no es necesario sea lugar; para corresponder la respuesta à qualquiera de estos ad-

verbios de lugar , pues las personas , y otras cosas hacen veces de lugar ; v. g. *Configio ad Deum* , *mitto ante litteras* , donde *ad Deum* , *& ad te* , son por esta regla. Por ésta razon los verbos de librar , recibir , y entender , quieren ablativo con preposicion *a* , ó *ab ex* , *vel de* , por *Cum per unde* , sin violencia alguna.

Adverbia redduntur hæc : *Huc* , *istuc* , *illuc* , *eo* , *eodem* , *illo* , *aliquo* , *alio* , *neutro* , *utroque* , *quoquo* , *quocumque* , *quovis* , *quolibet* , *intrò* , *foras* , *peregrè* , *longè* , *nusquam* . *Ut* , *abi* *Parmeno intro*.

Adverbia hæc , estos adverbios , *redduntur* , se responden al adverbio *quo* . *Huc* , àca donde yo , ó nosotros estamos ; *istuc* , à donde tú estás , ó vosotros estais ; *illuc* , à adonde aquel , ó aquellos están : *Isto* , lo mismo significa , que *istuc* ; *eo* , à aquel lugar , *eodem* , al mismo lugar , *illo* , à alli ; *aliquo* , *vel quoquam* , à alguna parte , *alio* , à otra parte , *neutro* ; ni à una parte , ni à otra , *utroque* , à ambas partes , *quoquo* , à qualquiera parte , *quovis* , *quolibet* , à donde quisieres , *quocumque* , à qualquiera parte que , *intrò* , à dentro , *foras* , à fuera ; *peregrè* , *longè* , lejos , *nusquam* , à ninguna parte ; *siquosi* , à alguna parte . *Ut* , como , *Parmeno* , *Parmenón* , *abi* , vete , *intro* , à dentro .

Del adverbio qua.

Si per *qua* fiat interrogatio , per propria respondentes , ablativo utemur , vel accusativo cum præpositio ne *per* ; ut , *qua interfecisti ? Roma* , *Brundusio* , *Carthagine* , *Athenis* , *rure* , *domo* : *vel per Romiam* , &c.

Si fiat interrogatio , si la pregunta se haga , *per qua* , por el adverbio *qua* , que significa por donde con movimiento , *respondentes* , respondiendo nosotros , *per propria nomina* , por nombres propios de Ciudades , Islas , ó Regiones , *utemur* , usaremos , *ablativo* , de ablativo , *vel* , ó , *accusativo* , de acusativo ; *cum præpositione per* , con la preposicion *per* . *Ut* , como , *qua' iter fecisti ?*

Por

Por dònde caminaste? *Roma*, por *Roma*, por *Brun-dusio*, por *Cartagena*, &c. *vel per Romam*, *per Brun-dusium*, &c, en acusativo con la preposicion *per*.

Proprijs Provinciarum, & appellativis clare additur præpositio *per*. *Ut*, *per Siciliam*, *per Cretam*, *per Forum*, *per Urbem*.

Præpositio per, la preposicion *per*, additur, se afiaide, clare, expresamente, *proprijs*, supple *nominibus*, à los nombres propios, *Provinciarum*, de Provincias, & appellativis, y à los apelativos (fuera de *rūs*, y *domus*.) *Ut*, como, *per Siciliam*, *per Cretam*, por *Sicilia*, por *Candia*, *per for-um*, por la Plaza, *per Urbem*, por la Ciudad.

Cum rogamus per *qua* reddemus etiam hæc adverbia: *Hac*, *isthac*, *illac*, *aliqua*, *qualibet*, *quacumque*; *ut*, *bac*, *illac perfluo*.

Cum rogamus, en siendo nosotros preguntados, *per qua*, por donde, *reddemus*, responderemos, *etiam*, tambien, hæc adverbia, estos adverbios: *Hac*, por donde yo estoy, ò nosotros estamos, *isthac*, por donde tú, ò vosotros estais, *illac*, por donde aquel, ò aquellos estan, *aliqua*, por alguna parte, *qualibet*, por qualquiera parte, *quacumque*, por qualquiera parte que, *si qua*, si por alguna parte, *nequa*, por ninguna parte; *dextra*, por la mano derecha, *læva*, *vel sinistra*, por la mano izquierda; *ut*, como, *perfluo*, me dexo llevar, *bac*, por aqui, *illac*, y por alli.

NOTA. Con *vager*, *aris*, qualesquiera nombres sean propios, ò apelativos, se ponen en ablativo: *Totaque vagatur Urbe.*

Del adverbio quorsum.

Si per *quorsum* fiat interrogatio, quæcumque sint nomina ponuntur in accusativo cum hac voce *versus*: *ut: Quorsum tendis? Romam versus, Siciliam versus.* Redduntur etiam hæc adverbia: *Hotsum*, *istorsum*, *illorsum*, *aliorum*, *sursum*, *deorsum*, *dextrorsum*, si-

nistrorum, lævorum, prorsum, rursum, introrum,
vel introrsus, retrorsum, vel retrorsus, quoquover-
sum, vel quoquoversus; ut: Horsum pergunt.

Si interrogatio, si la pregunta, fiat se haga, per quor-
sum, por el adverbio quorsum, cuyo significado es ázia
donde, quæcumque nomina, qualesquiera nombres que,
sint, sean, ponuntur, se ponen, in accusativo, en acusa-
tivo, cum hac voce versus, con otra preposicion, versus,
postpuesta por Anastrophe. Ut, como, quorum tendis, ázia
dónde caminas? Roman versus, ázia Roma; Siciliam ver-
sus, ázia Sicilia. Etiam, tambien, redduntur, se respon-
den, hæc adverbia, estos adverbios: Horsum, ázia donde
yo, ó nosotros estamos; istorum, ázia donde tu, ó
vosotros estais; illorum, ázia otra parte; sursum, ázia
arriba, deorum, ázia abaxo, dextrorum, ázia la mano
derecha, sinistrorum, lævorum, ázia la mano izquierda,
prorsum, ázia delante, rursum, ázia trás, introrum, vel
retrorsus, ázia dentro, retrorsum, vel retrorsus, ázia trás,
quoquo versus, vel quoquo versus, ázia qualquiera parte.
Ut, como, horsum pergunt, ázia aqui caminan.

Del adverbio quousque.

Si per quousque fiat interrogatio, quæcumque sint
nomina ponuntur in accusativo cum hac voce usque,
& præpositione ad tacita vel repetita. Ut: Quousque
pervenisti? usque ad Ulysippone, vel usque Ulysippo-
nem. Adverbia redduntur hæc: Hucusque, haec tenus,
illucusque, eousque, aliquousque. Ut: Quo-
usque perges? eousque.

Si interrogatio, si la pregunta, fiat, se haga, per ad-
verbium quousque, por el adverbio quousque, que signi-
fica hasta donde, quæcumque nomina, qualesquiera
nombres que, sint, sean, ponuntur, se ponen, in accu-
sativo, en acusativo, cum hac voce usque, con esta voz,
usque, & præpositione ad, y la preposicion ad, tamen,
vel

vel repetita, callada, ó expresa. *Ut*, como, *quousque* pervenisti? hasta donde llegaste? usque *Ulysponem*, hasta Lisboa, *vel usque ad Ulysponem*, expresa la preposición *ad*. *Adverbia hæc*, estos adverbios, redduntur, se responden, à *quousque*: *hucusque*, hasta aquí, *hactenus*, lo mismo, *istucusque*, hasta donde tu estás, *illucusque eousque*, hasta donde aquel, ó aquellos están, ó hasta aquel lugar.

Satis, abunde, affatim, parum, instar, & ergo pro causa genitivum postulant. Ut: *Satis jam verborum est*.

Satis, este adverbio *satis*, que significa bastante, *abundè*, abundantemente, *affatim*, copiosamente, *parum*, poco, *instar*, à manera, & ergo pro causa, y está conjunción pospuesta en lugar del ablativo *causa*, postulant, piden, *genitivum*, genitivo: *ut*, como, *jam est satis*, yá basta, *verborum*, de palabras.

NOTA. Tambien estos adverbios *ubi*, *ubinam*, *ubi-que*, *ubicumque*, *ubibis*, *quoquo*, *nusquam*, *longè*, *quo eo*, *huc*, rigen genitivo, *gentium*, *vel terram*; *tunc*, *nunc*, *interea*, rigen el genitivo *temporis*, y otros.

Pridiè, & *postridiè*, genitivo, & accusativo eleganter junguntur: *ut*, *pridiè ejus diei venit*; *Postridiè ludos Appollinares*. *Propius*, & *proximè* accusativo adhærent; *ut*: *Propius Urbem*, *proximè Italiam*.

Pridiè, estos adverbios un dia antes, *postridiè*, un dias despues, junguntur, se juntan, eleganter, con elegancia, genitivo, à genitivo, & accusativo, y accusativo: *ut*, como, *venit*, vino, *pridiè*, un dia antes, *diei ejus*, de su dia. *Postridiè*, un dia despues, *ludos Appollinares*, de los juegos de Apolo.

Propius, este adverbio, que significa mas cerca, & tambien, *proximè*, este adverbio muy cerca, adhærent, se llegan, accusativo, à accusativo; *ut*, como, *propius Urbem*, mas cerca de la Ciudad, *proximè Italiam*, muy cerca de Italia. Tambien quieren dativo por la regla siguiente.

Adverbia tandem ab adjectivis orta , solent eorum causas recipere . Ut : *Cæsari obviam processisti*.

Tandem , finalmente , adverbia , los adverbios , orta , que nacieron , ab adjectivis , de nombres adjetivos , solent , suelen , recipere , recibir , casus eorum , sus mismos casos . Ut , como , processisti obviam , saliste al encuentro , *Cæsari* , al Cesar .

NOTA. Por esta razon congruenter , convenienter , quieren tambien dativo ; porque conveniens , congruens , su adjetivos lo quieren ; y aptè , idoneè , appositiè , pueden tener dativo , y acusativo con ad , porque sus adjetivos piden tales casos .

De la interjección.

O , *heu* , & *prob* nominandi , accusandi , & vocandi casibus junguntur ; ut : *O pietas ! Heu cladem ! Prob Jupiter ! Hei* , & *væ* dativo gaudent . Ut : *Hei mibi ! Væ tibi !*

O , *Heu* , & *Prob* , estas interjecciones , que significan , ò con admiracion , ò lastimandose , *Prob* , indignandose , *jungitur* , se juntan , *casibus* , à los casos , *nominandi* , nominativo , *accusandi* , acusativo , & *vocandi* , y à vocativo ; *ut* , como , ò *pietas !* ò *piedad ! heu cladem !* O mortandad , ò estrago ! *Prob Jupiter !* Por el Dios Jupiter ! *Hei* , & *væ* , estas interjecciones , que significan ay , lastimandose , *gaudent* , gozan , *dativo* , de dativo : *ut* , como , *hei mibi !* ay de mi ! *Væ tibi !* ay de ti !

Conjunctiones copulativæ , & disjunctivæ orationes conjungunt , disjunguntque ; casus etiam similes , cum ad idem verbum referuntur ; sed hoc non necessario . Ut : *Cæsar pugnat* , & *Cicero scribit* ; *forma* , & *gloria fragilis est* ; aut ob avaritiam , aut misera ambitione laborat .

Conjunctiones copulativæ , las conjunciones copulativas , como son *Et* , *atque* , *ac* , *que* ; & disjunctivæ , y las disjuntas ; v. g. *aut* , *sive* , *vel* , *vè* , *conjugunt* , juntan , *que* , y , *disjungunt* , distinguen , orationes ; las oraciones ; *etiam* , tambien , supple *conjugunt* , juntan , *casus*

ius similes, los mismos casos, cum referuntur, quando se refieren, ò son regidos, ad idem verbum, por una misma parte de oracion regente; sed, pero, hoc, esto, non necessariò, no necesariamente, si pide el regente distintos casos, ò haviendo regla para variarlos. Ut, como, Cæsar pugnat, el Cesar pelea, & y, Cicero, Ciceron, scribit, escribe; forma, la hermorura, & gloria, y la vanidad, fragilis est, es quebradiza: Aut laborat, ò flauea, ob avaritiam, de avariento, aut, ò, misera ambitione, de mísimo ambicioso.

DE LOS RELATIVOS.

R Relativo se llama noticia segunda, ò que refiere al antecedente, es en dos maneras, de substancia, y de accidente. De substancia refiere à algun nombre substantivo, el de accidente refiere nombre adjetivo. El de substancia concuerda con el antecedente, à quien refiere en genero, numero, y persona; y son hic, iste, ipse, is, idem, ille, sui, y qui, quæ, quod, porque las terminaciones quis, y quid, solo sirven para preguntar. El ablativo qui, sirve para qualquier genero, pero en su numero. Si alguna vez qui, quæ, quod, concierta con el substantivo siguiente, como: *Est stella, qui mars dicitur,* es construccion Griega, por la figura Henelismos.

Los relativos, que deben concertar con el substantivo siguiente son los de substancia de diversidad, que los arriba dichos son de identidad. De diversidad, son, *alius, alter, reliquus, cætera, cæterum.* Estos son relativos, porque diciendo *alius*, ò *alter*, &c. se dice de connotado otro en genero, y especie, que se supone; v. g. *Alter discipulus egit tale*, supone un discipulo, que hizo alguna cosa. Diciendo *cætera*, ò *reliqua delicta omissi:* Supone haver referido yo algunos delitos.

Los relativos de accidente, que otros llaman correlativos son once; que se incluyen en estos Versos para mayor facilidad.

Once son los relativos
de accidentes concertados
con substantivo siguientes,
de que preguntando usamos:
Quot, qualis, quotus, quantus
quotenis, quotuplex, quotuplus,
cujas, cuius, quotenarius, quoteni.

Qualis, & quale, significa qual, explicando calidad
buena, ó mala, le corresponde *talis, & tale; bonus, malus,*
sapiens, ignarus, albus, niger, &c. v. g. Tal es el esclavo;
como su amo: *Tale est mancipium, qualis herus ejus.*

De este adjetivo *qualis* sale el adverbio *qualiter*, de
qué manera, y le corresponden los adverbios de qua-
lidad buena, ó mala; v. g. Tù explicaste la lección
bien, como el Maestro: *Explicasti lectionem bene, acu-
tè, sapientè, doctè, eleganter, qualiter Magister.*

El primero es, *quot*, significa quantos en número, care-
ce de singular, y en el plural es invariable, le correspon-
de *tot*; y los numerales cardinales, que se cuentan sin
orden, ni distribucion; v. g.

*Cardinales.

| | | | | | |
|---|--|--------------------------|----|----------|---------------------|
| 1 | Uno: | <i>Unus, na, um.</i> | 9 | Nueve: | <i>Novem.</i> |
| 2 | Dos: | <i>Duo, duæ, duo.</i> | 10 | Diez: | <i>Decem.</i> |
| 3 | Tres: | <i>Tres, & tria.</i> | 11 | Once: | <i>Undecim.</i> |
| 4 | Quat. | <i>Quatuor.</i> | 12 | Doce: | <i>Duodecim.</i> |
| | Este, y los demás hasta ciento son indeclinables: de ciento à mil van por el plural de <i>bonus, a, um.</i> | | 20 | Veinte: | <i>Viginti.</i> |
| 5 | Cinco: | <i>Quinque.</i> | 30 | Treinta: | <i>Triginta.</i> |
| 6 | Seis: | <i>Sex.</i> | 40 | Quaréti. | <i>Quadrag.</i> |
| 7 | Siete: | <i>Septem.</i> | 50 | Cinquét. | <i>Quinquag.</i> |
| 8 | Ocho: | <i>Octo.</i> | 60 | Sesenta: | <i>Sexaginta.</i> |
| | | | 70 | Setenta: | <i>Septuaginta.</i> |
| | | | 80 | Ochenta | <i>Octoginta.</i> |
| | | | 90 | Noventa | <i>Nonaginta.</i> |
| | | | | | <i>Cien-</i> |

| | | |
|------|-------------|----------------------------|
| 100 | Cientos: | Centum. |
| 200 | Doscientos: | Ducenti. |
| 1000 | Mil: | Mille. |
| 2000 | Dos mil: | Bis mille, vel duo millia. |

Se prosigue contando , añadiendo de los adverbios , que se sigue à *mille substantivo* en el singular , ó nombres de estos cardinales dichos , à *millia* , declinados por el qual .

De *quot* se deriba *quoties* , que significa quantas veces : corresponde *toties* , y los adverbios siguientes :

| | | |
|------|-----------------|--------------|
| 1 | Una vez: | Semel. |
| 2 | Dos veces: | Bis. |
| 3 | Tres veces: | Ter. |
| 4 | Quattro veces: | Quater. |
| 5 | Cinco veces: | Quinquies. |
| 6 | Seis veces: | Sexties. |
| 7 | Siete veces: | Septies. |
| 8 | Ocho veces: | Octies. |
| 9 | Nueve veces: | Novies. |
| 10 | Diez veces: | Decies. |
| 20 | Veinte veces: | Vicies. |
| 30 | Treinta veces: | Tricies. |
| 40 | Quarenta veces: | Quadragies. |
| 50 | Cinuenta veces: | Quinquagies. |
| 60 | Sesenta veces: | Sexagies. |
| 70 | Setenta veces: | Septuagies. |
| 80 | Ochenta veces: | Ottuagies. |
| 90 | Noventa veces: | Nonagies. |
| 100 | Cien veces: | Centies. |
| 1000 | Mil veces: | Millies. |
| 2000 | Dos mil veces: | Bis millies. |

Quotus , *quota* , *tum* , significa quantos en orden ; y tienen por antecedente à los numerales de orden ; v. g. Tu te sientas en tu casa el primero , como yo en la mia : *Tu sedes domi tua primus* , *quotus meæ ego*.

Los numerales de orden son estos, y van por el singular de *bonus, na, num.*

Ordinales.

| | | |
|------|----------------|--------------------------|
| 1 | Primero: | <i>Primus, a, um.</i> |
| 2 | Segundo: | <i>Secundus, a, um.</i> |
| 3 | Tercero: | <i>Tertius, a, un.</i> |
| 4 | Quarto: | <i>Quartus.</i> |
| 5 | Quinto: | <i>Quintus.</i> |
| 6 | Sexto: | <i>Sextus.</i> |
| 7 | Septimo: | <i>Septimus.</i> |
| 8 | Octavo: | <i>Octavus.</i> |
| 9 | Nono: | <i>Nonus.</i> |
| 10 | Decimo: | <i>Decimus.</i> |
| 11 | Undecimo: | <i>Undecimus.</i> |
| 12 | Duodecimo: | <i>Duodecimus.</i> |
| 13 | Terciodecimo: | <i>Tercius decimus.</i> |
| 14 | Quartodecimo: | <i>Quartus decimus.</i> |
| 15 | Quintodecimo: | <i>Quintus decimus.</i> |
| 16 | Sextodecimo: | <i>Decimus sextus.</i> |
| 17 | Decimoseptimo: | <i>Decimus septimus.</i> |
| 18 | Decimo octavo: | <i>Decimus octavus.</i> |
| 19 | Decimo nono: | <i>Decimus nonus.</i> |
| 20 | Vigesimo: | <i>Vigessimus.</i> |
| 30 | Trigesimo: | <i>Trigessimus.</i> |
| 40 | Quadragesimo: | <i>Quadragesimus.</i> |
| 50 | Quinquagesimo: | <i>Quinquagessimus.</i> |
| 60 | Sexagesimo: | <i>Sexagesimus.</i> |
| 70 | Septuagesimo: | <i>Septuagessimus.</i> |
| 80 | Octogesimo: | <i>Octogessimus.</i> |
| 90 | Nonagesimo: | <i>Nonagessimus.</i> |
| 100 | Centesimo: | <i>Centessimus.</i> |
| 1000 | Millesimo: | <i>Millesimus.</i> |

Quoteni, næ, nd. Catece de singular, y significa de quantos en quantos, ó cada quantos; corresponden los numeros distributivos, los quales todos carecen de singular;

gular; v. g. Los estudiantes andan de cinco en cinco, como los esclavos del Turco : *Scholastici ambulant quini, quotena mancipia Turcæ.*

Distributivos.

| | |
|------|------------------------------|
| 1 | De uno en uno: |
| 2 | De dos en dos: |
| 3 | De tres en tres: |
| 4 | De quatro en quatros |
| 5 | De cinco en cinco: |
| 6 | De seis en seis: |
| 7 | De siete en siete: |
| 8 | De ocho en ocho: |
| 9 | De nueve en nueve: |
| 10 | De diez en diez: |
| 11 | De once en once: |
| 12 | De doce en doce: |
| 13 | De trece en trece: |
| 20 | De veinte en veinte: |
| 30 | De treinta en treinta: |
| 40 | De quarenta en quarenta: |
| 50 | De cinquenta en cinquenta: |
| 60 | De sesenta en sesenta: |
| 70 | De setenta en setenta: |
| 80 | De ochenta en ochenta: |
| 90 | De noventa en noventa: |
| 100 | De ciento en ciento: |
| 200 | De doscientos en doscientos: |
| 1000 | De mil en mil: |

Quotenis, & *quotene*, significa de quantos años, i.e corresponden estos adjetivos por *brevis*, & *breve*.

| | |
|---|-----------------|
| 2 | De dos años: |
| 3 | De tres años: |
| 4 | De quatro años: |
| 5 | De cinco años: |
| 6 | De seis años: |

| | | |
|----------------------|----------------|-----------|
| <i>Singuli</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Bini</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Terni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Quaterni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Quini</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Seni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Septeni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Oetoni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Noveni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Deceni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Undeni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Duodenii</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Terdeni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Viceni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Triceni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Quadragenii</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Quinquageni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Sexageni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Septuageni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Octogeni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Nonageni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Centeni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Ducenteni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |
| <i>Milleni</i> , | <i>&</i> , | <i>a.</i> |

| | | |
|---------------------|--------------|---------------|
| <i>Bienis</i> , | <i>&</i> | <i>biene.</i> |
| <i>Triennis.</i> | | |
| <i>Quadriennis.</i> | | |
| <i>Quinquennis.</i> | | |
| <i>Sexennis.</i> | | |

| | | |
|----|------------------|---------------------|
| 7. | De siete años: | <i>Septennis.</i> |
| 8 | De ocho años: | <i>Octennis.</i> |
| 9 | De nueve años: | <i>Novennis.</i> |
| 10 | De diez años: | <i>Decennis.</i> |
| 11 | De once años: | <i>Undecennis.</i> |
| 12 | De doce años: | <i>Duodecennis.</i> |
| 20 | De veinte años: | <i>Vicennis.</i> |
| 30 | De treinta años: | <i>Tricennis.</i> |

Tambien corresponden à *quotenisi* los adverbios en *imus*, como *bimus*, *trimus*, *quadrimus*, y los cardinales concertados con el genitivo *annorum*; v. g. Antonio es de quarenta años, como su esclavo: *Antonius est quadragennis*, vel *quadraginta annorum*, *quotene mancipium suum*.

Quotenarius, significa multiplicidad, mas no de cosa determinada, pues le determina el substantivo con que junta, unas veces años, otras libras, otros pasos; v. g. *Homo sexagenarius*. Hombre de sesenta años: *Panis binarius*, pan de dos libras: *Iter millenarium*, camino de mil pasos.

Quotuplus, significa quantas veces doblado, corresponde à los adjetivos acabados en *plus*, como *simplus*, *duplicus*, *triplus*, *quadruplus*, *quintuplus*, *decuplus*, *centuplus*; v. g. Buelvo quatro veces doblado, como *quitè*; *Reddo quadruplum*, *quotuplum defraudavi*.

Quotuplex, significa de quantos dobleces, corresponde à los adjetivos acabados en *plex*, como *simplex*, *duplex*, *triplex*, *quadruplex*, *quintuplex*, *centuplex*, *multiplex*; v. g. Tengo una sabana de tres dobleces: *Habeo sindonem triplicem*.

Quantus, significa cantidad, se corresponde con *tantus*, y todos los adjetivos, que significan cosa mensurable; v. g. *Magnus*, *parvus*, *brevis*, *longus*, *angustus*, *rotundus*, *profundus*, *altus*, *latus*; v. g. Tan ondo es tu pozo, como el mio: *Tam profundus est puteus tuus, quantus meus*.

Cujus, *a*, *um*, posesivo derivado de *quis*, *vel qui*, significa cuya, ó de quien es la cosa. Corresponde á los posesivos, *meus*, *tuus*, *suis*, *noster*, *vester*, y con los posesivos de nombres propios, ó apelativos, como *Ciceronianus*, *Antonianus*, *Christianus*, *Regius*, *Hispanus*. Pero los nombres propios, y los substantivos cualesquiera en genitivo. Cuyo es este caballo? *Cujus est equus?* Mio, y tuyo: *Meus*, & *tuus*. De el Rey, de quien el esclavo: *Equus est Regis*, *vel Regius*, *cujum mancipium*.

Cujas, *cujatis*, significa de què tierra, Secta, Vando, Nacion, Profesion; corresponde *nostras*, y *vestras*, y los posesivos derivados de Ciudades, Provincias, Sectas, Vandos, Sentencias, y Profesion; v. g. *Cujas est*, no se puede saber de què pregunta, si no se expresa con el ablativo *Patria*, *Natione*, &c. v. g. *Cujas est natione?* *Natione?* *Hispanus*; *Patria?* *Toletanus*; *Professione?* *Christianus*.

EXPLICACION BREVE DE KALENDAS,

Nonas, è *Idus*.

TReinta dias trae Noviembre, Abril, Junio, y Septiembre, veinte y ocho trae el uno; los demás á treinta y uno. Febrero es el que trae veinte y ocho, si no el año Bisesto, que trae veinte y nueve.

Las Kalendas son el dia primero de qualquiera mes: Las *Nonas* á cinco, y los *Idus* á trece. El dia de las Kalendas, *Nonas*, è *Idus*; se dicen en ablativo: *Kalendas Aprilis*; v. g. el primero de Abril. *Nonnis Junij*, á cinco de Junio: *Idibus Septembribus*, á trece de Septiembre. Si es un dia antes de las Kalendas, *Nonas*, ó *Idus*, se dice: *Pridie Kalendas*, *nonas*, *idus*; porque todos tres se declinan por el plural; si un dia despues de ellas se dice: *Postridie Idus*, *vel Iduum Julij*, á diez y seis de Julio. El dia que está antes de las *Nonas*, se dice por las *Nonas*; en pasandó de estas por los *Idus*, y si pasa

pasa de los *Idus*, se va à las Kalendas del mes siguiente.

A las Kalendas despues de la quenta se afiaden dos dias; à las *Nonas*, é *Idus*, uno no mas. Se pone el numero por los nombres ordinales en ablativo, y se entiende tacito *die*. Las *Nonas*, *Idus*, ó *Kalendas*, en acusativo, que se rija de la preposicion *ante* tacita; v. g. Pregunto: à tres de Enero; como las primeras, que se encuentran, son las nonas, diré: Desde tres á cinco van dos, y uno, que se afiade, tres: *Tertio nonas Januarij*, ó *Januarias*. Si lo hallo en el latin, diré: *Tertio*, que quiere decir à tres: de tres á cinco van dos, y uno que se afiade son tres. Quiero saber, quanto es *quarto idus Maij*. Desde quatro hasta quince, que son los *idus* de este mes, van once, y uno que se afiade, son doce; quiere decir à doce de Mayo.

Pregunto: à veinte de Abril; diré, desde veinte à treinta, van diez, y dos que se afiaden, son doce: *Duodecimo Kalendas Maij*, porque ya no se encuentra sino las Kalendas de Mayo, que es el primero, que se sigue, y todas las Kalendas (como se ha dicho) son el primer dia de cada mes.

De las Figuras tocantes à la construccion.

Dos vicios hay, que debe evitar el Grammatico en la lengua latina. Estos son: *Solecismo*, y *Barbarismo*. *Solecismo* es, una composicion viciosa de la oracion sin fundamento, regla, ni autoridad; y en esto se distingue el solecismo de las figuras, que para ellas hay à lo menos autoridad. Este, pues, es solecismo; v. g. *Servio Deum*; en lugar del dativo *Deo*, que rige el verbo *servio*, y asi debia decir: *Servio Deo. Aperta marte*, quando *mars* es masculino, le diò genero femenino. *Barbarismo* es, una diccion barbara, y no de lengua latina; ó es cortar las reglas latinas en el escribir, ó pronunciar. Diccion barbara; v. g. *Muger*, por *Mulier*. *Aviso*, por *moneo*.

Diccion viciosa en el escribir, como *afijo*, por *afigo*. En fin, el barbarismo se diferencia del solecismo, en que el barbarismo se comete solo en dicciones; pero el solecismo en la composicion de muchas partes de la oracion.

La figura de la construccion latina es un modo de hablar en latin, apartado del comun, y mas usado de los clasicos Authores; pero fundado en alguna razon, costumbre, y autoridad de clasicos Latinos; por lo qual, aunque se aparta del uso comun, se puede usar sin nota de solecismo. Las siguientes son las figuras usadas en la construccion latina.

Enalage, se exerce, quando una parte de la oracion se pone por otra; como nombre por adverbio: verbo por nombre: participio por verbo: un modo por otro: un tiempo por otro: una persona por otra: (aunque rara vez,) y numero por numero; v. g. *Ludere pro ludus*: *Pars secant*; *pro secat*.

Eclipsis, supple de afuera lo que falta en la oracion; v. g. *Ego, si tyro ad me*; y falta sin haver cerca de donde suplirle el verbo *venerit*. *Cogito in Tasculanum*. Le falta el verbo *proficiisci*.

Zeugma, toma de la oracion cercana lo que falta; pero no ha de alterar genero, numero, caso, persona, ni tiempo; v. g. *Libido vicit pudorem*; *timorem audacia*; *ratiōnem amencia*. Aqui le falta *vicit*, el qual verbo sin alterar cosa, se toma de la oracion antecedente.

Syllepsis, toma tambien lo que le falta de la oracion cercana, y se distingue de *Zeugma*, en que en esta *Syllepsis*, se varia el numero, la persona, tiempo, ó modo; v. g. *Ille timore, ego risu corrui*. Para la primera oracion falta el verbo, que se toma de la segunda, y como esta segunda tiene por supuesto à *ego*, y la primera à *ille*, el *corrui* de esta segunda es necesario suplir, y mudarlo en tercera de singular: *Ille corruit*.

Tambien es *Syllepsis*, quando se atiende al sentido, y no à la palabra ; v. g. *Ubi est ille scelus?* en lugar de *sceleratus*.

Prolepsis es quando haviendo antes un todo , luego despues se divide en partes : en las quales partes se entiende el todo ; v. g. *Duo Reges Romam adixerunt; Romulus bello; Numa pace.* El todo es *Reges* , las partes son *Romulus* , y *Numa* , y en este se entiende *Rex*, y en *Romulus* lo mismo.

Archaismos es una construccion , de la qual usaron los Antiguos , y oy no se debe usar ; v. g. *Absente nobis* , *præsentे vobis* , porque dicen , que *absente* , *præsentē* servian para todos los numeros , y *futurum* , *dicturum* , para todo numero , y genero ; pero oy se usa solo de la terminacion , *um ire* , *um iri* , del futuro de infinitivo en esta forma.

Hellenismo es construccion Griega , y Latina , porque los Griegos juntan à un caso otro semejante sin regirlo , y colocarle donde pide la parte de la oracion , que lo rige ; v. g. *Urbem , quam struxi , vestra est.*

Hypérbaton es lo mismo , que transgresion , ó trueque de palabras. El estylo , que guardan los Latinos, en colocar las palabras del período con elegancia , es: poner el verbo el ultimo , anteponer el genitivo al nombre , que lo rige , anteponer el adjetivo al substantivo; el verbo determinante despues de la oración determinada. Es necesario tambien mirar al buen sonido , para colocar las palabras.

Anastrophe , *Thesis* , *Parentesis* son especies de *Hypérbaton*.

Anastrophe , son dos palabras trastocadas ; v. g. *Mecum , secum , tecum , nobiscum , capite tenus , Romam versus , quicum , quibuscum.* Tambien por esta figura se ponen despues las preposiciones de la parte con quien componen ; v. g. *Ipsæ , en lugar de præi , rogantibus inter , por interrogantibus.*

Thesis

Tmesis, es quando una diccion compuesta se divide en dos partes, poniendo en medio otra palabra; v. g. *Per mis hi gratum erit*: en lugar de *pergratum mibi erit. Septem subjecta trioni*: por *subjecta septemtrioni*.

Parentesis es especie de *Hypérbaton*, en la Orthographia, se dice, como es una digresion de la oracion, y se entra en un circulo, lo qual quitado, no queda imperfecta la razon; v. g. *O, præclarum custodem, (ut ajunt) lupum!* Otros añaden aqui algunas figuras de la construccion, que el Arte no trae, y à mi tampoco me parecen necesarias.

CONSTRUCCION DEL LIBRO QUINTO.

(Trata de cantidad de sylabas.)

NOTA.

Antes de construir las reglas es necesario advertir, que las letras que usan los latinos son veinte y dos, porque la *H*, no es letra, sino aspiracion, y sirve solo para pronunciar aspera la vocal, à quien precede. De estas veinte y dos letras hay seis vocales, *A, E, I, O, U*, de estas se forman seis diphongos. El primero, de *A*, y *E*, como *Aeneas*; el segundo, de *A*, y *U*, como *Audio*; el tercero, de *E*, y *U*, como *Eurus*; el quarto, de *E*, y *I*, como *Hei*; el quinto, de *O*, y *E*, como *Cæna*; el sexto de *Y* griega, y *I* latina, como *Harpyia*. Lo mismo significa diphongo, que sonido de dos vocales; porque las dos vocales entonces se pronuncian con un impetu solo. Las diez y seis letras que restan, son todas consonantes: Las ocho mudas, que son: *B, C, D, G, Q, P, y T*, y la *F*,

quando hiere à la I, ò la R, que se hace muda. La K, no entra en dicciones latinas, sino sirve para algunas griegas. Se llaman mudas, porque ellas sin el consorcio de la E, no se pueden pronunciar. Las otras ocho se llaman semivocales, porque por sí solas se pueden de algun modo pronunciar. Estas son : F, L, M, N, R, S, X, y Z. Sylaba es una junta de letras con una vocal, como *Tu, styrps.*

X, & Zeta, gerunt vires, ubicumque duarum;
Atque duas inter vocales iota repertum.

X, la x, & zeta, y la ceta, gerunt vires, tienen valor, duarum, supple consonantium, de dos consonantes, ubicumque, en qualquiera parte, que se halle; atque, y iota, la I latina, repertum, hallada, inter duas vocales, entre dos vocales.

NOTA. La x, vale por C, y S, ò por G, y Š, y se conoce en el genitivo en los nombres; v.g. *Pax, cis, lex, gis.* La Z, vale por S, y D, como *Esdras*, por *Ezras*, ò por dos ss, *Evangelisso*, por *Evangelizo*. Quando la I entre dos vocales vale por dos consonantes, como *major, ejus,* es en dicciones simples; que si está entre dos vocales la I, por razon de la composicion, vale por una sola consonante, como en *bijugus, rejecto*, donde el *re*, y el *bi* son vrebres.

I, V, vocalis fit consona sèpè latinas

Utraque vocales feriens; ut janua, virtus.

I, V, vocalis, la I, y V, vocal, fit consona, se hacen consonantes, sèpè, muchas veces, utraque, una, y otra, feriens, quando hieren, vocales latinas, à las vocales latinas, ut, como, *janua*, este nombre, que significa la puerta, y *virtus*, que significa la virtud.

NOTA. Dice à las vocales latinas, porque en dicciones Griegas permanecen vocales, y no son la I, ni la U consonantes, como *Iason, Iesus*, en dicciones Hebreas unas veces se queda la I consonante, y otras es vocal, como *Iacobus.*

V, sequitur post Q semper, semperque liquescit,

At

At post S, aut G, vim servat, vimque remittit.

Semper, siempre, sequitur V, se sigue V, post Q, despues Q, semperque, y siempre, liquiescit, es liquida: At, pero, post S, despues de S, aut G, ò G, servat vim, guarda la fuerza, vimque remittit, y la pierde.

NOTA. Si la V, que està despues de S, ò G, se le sigue consonante, como *sus*, *gula*, serà la V, vocal; pero si despues de la G se sigue V, y luego otra vocal distinta, serà la V liquida, como en *sanguis*, *lingua*. En *exiguis*, la V es vocal. Como el nombre, ò verbo en su primera posicion empieza con *sua*, ò *sue*, es la U, liquida, como *suavis*, *suetus*, *suadeo*, *suesco*, pero sino serà vocal. Por primera posicion del nombre entendemos la terminacion masculina del nominativo de singular; y del verbo la primera persona del presente de indicativo de activa de singular. Por eso en *suebam* de *suo*, *is*, no es liquida, ni en *sua* de *suus*, por no haver empezado en la primera posicion, como tenemos dicho. Adviertase, que estos pretorios *egui*, *rigui*, *vigui*, es vocal la V, no obstante, que se siga otra vocal distinta de la V.

L, atque R mutis percussæ sapè liquescunt,

M, aut N, raro, sed græca in origine tantum.

L, la L, atque, y, R, la R, percussæ, heridas, mutis, de las muchas, sapè, las mas veces, liquescunt, se hacen liquidas: M, la M, aut, ò, N, la N, raro, raras veces, sed, mas, in origine Græca, en dicciones Griegas, tantum, tan solamente.

NOTA. Estas consonantes pierden la fuerza de tales, y por tanto no pueden alargar la vocal precedente; v. g. *repletus*, *sacrum*; Griegas, como *tecmessa*, *cignus*, y por esto se llaman liquidas: pero se quedan con su fuerza de consonantes, si la muda pertenece à la parte que compone, como *abluo*, *obruo*. Esto se debe notar para la regla *Syllaba si brevis est, &c.*

Syllaba longa duplo; brevis, uno tempore fertur.

Ancipites profētō vocales sermō latīnus.

Nam modo correptas, modo longas promit easdem.

Syllaba longa, la sylaba larga, fertur; se pronuncia, *duplo tempore*, con dos tiempos, *brevis*, la breve, *uno tempore*, gastando un tiempo no mas. *Sermo latīnus*, la lengua latina, profert, pronuncia, *vocales*, à las vocales, *ancipites*, indiferentes: *nam*, porque, *modo*, unas veces, *promit*, pronuncia, *easdēm*, à unas mismas vocales, *correptas*, breves, *modo*, otras veces, *longas*, largas; v. g. *legere*, penultima breve; *legere*, penultima larga.

Syllaba, quam scribis diphthongo, longa notetur;

Sed, præ vocali dabitur correpta, sequente.

Syllaba, la sylaba, quam, la qual, scribis, escribes, *diphthongo*, con ditongo, *notetur*, se tenga, *longa*, por larga; *sed*, pero, *præ*, la preposicion *præ*, *dabitur correpta*, se dará por breve, *vocali sequente*, siguiendose vocal.

Vocalem rapuere, alia subeunte latini

Tenditur E, quintæ casus, qui existit in *Ei*:

Res, tamen, atque *Fides*, & *Spes* rapiuntur ibidem.

Latini, los latinos, *rapuere*, hicieron breve, *vocalem*, à la vocal, *alia subeunte*, siguiendosele otra vocal: *E*, la *e*, *casus*, de qualquiera caso, *qui*, el qual, *existit in ei*, se acaba en *ei*, *quintæ*, supple *declinationis*, de la quinta declinacion, *tenditur*, es larga: *tamen*, pero, *res*, *rei*, la cosa, *atque*, y *Fides*, *ei*, la Fè, & y, *Spes*, *ei*, la Esperanza, *rapiuntur*, se abrevian, *ibidem*, allí mismo.

R, nisi succedat, recipit duo tempora fio,

Est ius longum genitivi; in versibus anceps:

Corripit alterius: semper producit alius.

Fio, la *I* de este verbo, aunque es vocal ante vocal, *recipit duo tempora*, gasta dos tiempos, ó es larga, *nisi*, sino es que, *R succedat*, se le siga *R*, como en fieri: *ius*, la *i*, *genitivi*, del genitivo, *iūs*, acabado asi, *est longum*, es larga en prosa; *anceps*, pero indiferente, *in versibus*, en los versos. *Alterius*, el genitivo *alterius*, *corripit*,

abre-

abrevia la *I*, *semper*, siempre, *alius*, este genitivo, producit, la alarga.

Eheu longa datur; recte variatur ohe,

Protrahē Pompei, & Cai similesque vocandi.

Eheu, esta interjección, *eheu*, la primera *e*, *datur longa*, es larga; *ohe*, la *ò* de esta interjección, *variabitur*, será indiferente, *recte*, muy bien. *Protrahē*, alarga tu, *Pompei*, la *e* de este vocativo *Pompei*, & *Cai*, y la *a* de este vocativo *Cai*, que, y, *similes* *vocandi*, otros semejantes vocativos, que son los propios, que hicieren el nominativo en *ajus*, ó *ejus*.

NOTA. A esta regla se pueden reducir los casos de la primera declinación, quando el diphthongo se resuelve en *ai*, como, *lanai*, *aurai*, en lugar de *lunæ*, *auræ*, y entonces es la *a* larga.

Sed Grexi variant, nec certa lege tenentur.

Sed, pero, *Græci*, los Griegos, *variant*, hacen indiferentes, *nec*, ni, *tenantur*, están constreñidos, *certa lege*, con ley determinada.

NOTA. Porque la vocal antevocal en las voces Griegas, que usan los Latinos, es indiferente; v. g. *Chorea*, *Platea*, aunque acabándose en *ia*, las mas veces hacemos la *I* breve, como *Theologia*, *Sophia*, *Comædia*; solamente *Lucia*, y *Maria*, se pronuncian siempre largos.

Consona si duplex vocalem, aut bina sequatur,

Vocalis possitu remanens producta sonabit:

Bina sit in verbis, quamvis disjuncta duobus.

Si, si, duplex consona, dos consonantes, *aut*, ó, *bina*, una que vale por dos, *sequatur*, siga, *vocalem*, à una vocal, *vocalis*, esta vocal, *remanens*, que queda, *positus*, en esa postura, *sonabit producta*, sonará larga; *quamvis*, aunque, *bina*, las dos, *disjuncta sit*, estén separadas, *duobus verbis*, en dos distintas palabras; como *at*, *pius*, *X*, *Z*, & *I*, entre dos vocales valen por dos consonantes.

Syllaba si brevis est natura, & muta sequatur



Cum

Cum liquida, semper breviabit sermo solutus;

At carmen poterit producere, seu breviare.

*Si syllaba, si la sylaba, brevis est, es breve, natura,
por naturaleza, & sequatur muta, y se siga una muda,
cum liquida, con otra consonante liquida, sermo solutus,
la prosa, breviabit semper, siempre abreviará; at, mas,
carmen, el verso, poterit, podrá, producere, alargar,
seu, ó, breviare, abreviarla; v. g. refreno.*

NOTA. Es necesario, que la muda, y la liquida pertenezcan à la vocal siguiente, para que la vocal antecedente pueda ser breve, porque sino pertenece la muda à la vocal antes, y la liquida à la vocal despues, como en estas dicciones compuestas *abluo*, *obruo*, es larga la *ó*, y la *ó*, por *Consona si duplex*.

De Preteritos.

Præteriti sit longa prior, cui syllaba duplex;

Sto, do, scindo, fero rapiunt bibo findoque sisto.

Prior, la primera vocal, *præteriti*, del preterito, *cui*, que, *duplex syllaba*, tenga dos syllabas; *sit longa*, sea larga, como *vidi*. *Sto, tas, estar, do, das, dar, scindo, is, hender, fero, fers, llevar; bibo, bis, beber, findo, is, abrir, que, y, sisto, is, pararse, rapiunt, la abrevian.*

Quod si præteriti geminetur syllaba prima,

Utraque corripitur, nisi duplex consona tardet;

Cædo cæcidit habet, cui junges pedo pepedi.

Quod si, pero si, syllaba prima, la primera sylaba, præteriti, del preterito, geminetur, se duplique, utraque, una, y otra, corripitur, se abrevia; nisi, sino es que, consona duplex, dos consonantes, tardet, lo impidan. Cædo, is, herir, habet, tiene, cæcidit, la penultima del preterito larga, cui, la qual, junges, juntarás, pepedit, el preterito larga la penultima, pedo, is, peer, aunque no tienen dos consonantes.

Longa supina manent dissylabo sede priore.

Ast eo, cum cieo, sero junge, reorque, linioque;

Tum

Tum queo, & orta ruo, sino, do, rapuere priores.

Supina, los supinos, dissyllaba, de dos sylabas solas, manent longa, son largas, priore sede, en la primera syllaba. Ast, pero, &c, is, ir, cum cieo, es, mover, sero, is, sembrar, que, y, junge, junta tu, reor, eris, pensar, que, y, lino, is, embarrar: tum, demas de esto, queo, is, poder, &c, y, orta, los compuestos, ruo, de ruo, is, caer, sino, is, dexar, do, as, dar; rapaere, abreviaron, priores, las primeras de sus supinos.

Communem statum primam servare videtur

Inde stitum breviat soboles, extendit in atum:

Inde status curtat; status porrigit usus.

Statum, este supino, videtur, parece, servare, que guarda, primam, la primera, communem, indiferente. Inde, de alli, soboles, el compuesto, breviat, abrevia, stitum, la I del supino; v. g. præstitum, extendit, y alarga, atum, la a quando hace en atum: Inde, por eso, status, el participio de preterito, y cuando es nombre substantivo, curtat, abrevia la a: usus, el uso, porrigit, alarga, status, la a del futuro en rus.

NOTA. La primera, en el supino *futum*, del antiguo, *fu*, *is*, es breve: tambien quando *concitum* es compuesto de *cio*, *is*, es larga, y *oblitum*, de *obliviscor*, por *Ex vi præteritis*. Pero de *cieo*, *es*, y de *lino*, *is*, ya se ha dicho, que son breves por *Ast*, *eo*, *cum cieo*, &c.

Longa supina damus pollisyllaba semper in utum.

Semper, siempre, damus, hacemos, longa, largos, supina, los supinos, pollisyllaba, demas de dos sylabas, in utum, acabados en utum; como solutum, volutum, indutum.

Ex vi præteritis, quibus v sit consona, fiat

In tum perpetuo penultima longa supini.

Perpetuo para siempre, sit longa, sea larga, penultima, la penultima, supini, del supino, ex præteritis, de aquellos preteritos, vi, acabados en vi, quibus, los que

V, la U, sit consona, sea consonante, fiat in, tum, y se haga el vi, tum, como amatum, de amavi.

Agnitus, agnoso, cognosco, cognitus effert.

Cætera corripies in itum, quecumque supina.

Agnosco, is, conocer, effert, abrevia, agnitus, la penultima del supino; cognosco, is, lo mismo abrevia, cognitus, su supino. Corripies, tu abreviarás, cætera quecumque supina, todos los demás supinos, como el vi del preterito no sea consonante, como possui, possitum, fugi fugitum.

De Derivados.

Dérivata sua sumpsere ab origine normam;

Multa tamen se jure suo, ductuque tuentur;

Quæ sint illa tamen vates, ususque docebunt.

Derivata, los derivados, sumpsere, tomaron, normam, la cantidad, ab origine sua, de su origen. Tamen, pero, multa, muchos, tuentur se, se miran, jure suo, con su propia cantidad, distinta de la de su origen, que, y, ductu, y propia pronunciacion Tamen, pero, quæ sint illa, quales sean estos, vates, los Poetas, que, y, usus, el uso de ellos, docebunt, te enseñarán.

De los Compuestos.

Legem simplicium retinent, composta suorum:

Vocalem licet, aut diphongum syllaba mutet.

Composta, los compuestos, retinent, guardan, legem, la cantidad, suorum simplicium, de sus simples; licet, aunque, syllaba, la sylaba, mutet, mude, vocalem, la vocal, aut, ó, diphongum, el diphongo; como colligo, la i breve, porque su simple lego, tiene la e breve; Inquiero, penultima larga, porque quero diphongo, y se muda en I.

*Iuro tamen longum, breve deiero, petero gignit
Ex hilum nibilum, à sopitus, semisopitus.*

Tumque dicus dico: tum prounuba, & innuba, nuba.

Longum iubescillus, variant connubia vates.

Tamen, pero, *juro*, *as*, jurar, *longum*, la *V* larga, *gignit*, compone, *deiero*, *as*, este verbo jurar demás; *peiero*, *as*, perjurar, *breve*, supple *e*, la *e* breve, *nihilum*, que significa nada la penultima breve, *es*. *bilum* de este nombre, que significa el negrillo de las semillas, y tienen la misma *i* larga. *Semisopitus*, el que está medio dormido, la *o* breve, *à sopitus*, el dormido, del todo, cuya, *ò* es larga; *tumque*, y demás de esto *dicus*, los nombrés acabados en *dicus*, como *fatidicus*, *maledicus*, la *i* breve; *dico*, de *dico*, *is*, decir la *I* larga. *Tum*, tambien, *Pronuba*, *bæ*, la madrina, *ɛ*, y, *innuba*, *æ*, la no casada, la *V* breve, *nubo*, de este verbo, que tiene larga la *V*. *Vates*, los Poetas, *variant*, hacen indiferente, *connubium*, *ij*, el casamiento, la *V*. *Imbecillus*, *vel imbecilis*, *ɛ* *cile*, el flaco, y debil, *longum*, es larga la *e*, y *baculus*, su simple breve la *A*, y *bacillus*, lo mismo.

Præpositiva alijs si pars connectitur ulla

Quanta fuit sejuncta prius, conjuncta manebit,

Præpositæ modo nulla prius data normæ resistat.

Si, si, *pars nulla præpositiva*, alguna preposicion es parte, *connectitur*, y se junta, *alijs*, à otras partes de la oración, *quanta fuit*, quanta fué, *ò* la cantidad que tuvo: *prius*, primeramente, *sejunta* apartada, y fuera de composicion, *manebit*, permanecerá, *conjunta*, en composicion; *modo*, con tal que, *nulla norma*, ninguna regla, *data prius*, dada antes, *resistat*, lo impida. Como *Consonz si duplex*; *ò Vocalem rapuere*.

E, de, præ, se, di componens non breviabis.

In dirimo, brevis esto prior; comes esto disertus.

*Non br. viabis, alargarás, e, de, præ, se, di, estas preposiciones, componens, estando en composicion. Prior, la primera *I*, *in dirimo*, en este verbo, que significa quitar, *esta brevis*, sea breve; *disertus*, el desamparado, *comes esto*, le acompania por breve.*

A latium produc componens; contrabe Græcum

Est re breve ; at refert protendunt sœpè Poetæ.

Produc, alarga, à *latium*, la a latina; v. g. *averto*, *componens*, quando está componiendo; *contrahe*, abre-*via*, *Græcum*, en diccion Griega; v. g. *asylum atomus*. *Re*, esta preposicion, *est breve*, es breve; *at*, mas, *Poetæ*, los Poetas, *protendunt*, alargan, *sœpè*, las mas veces, *refert*, la e primera de este verbo impersonal.

Corripe pro Græcum compostum ; extende latinum : Excipe, que fundus, fugio neptisque, neposque, Et festus, fari, fateor, fanumque crearunt,
Huc profugus spectat, proficiscor, junge protervus,
Atque propago genus properare, procella, profecto.

Corripe, abrevia tu, *pro*, la preposicion *pro*, *compositum Græcum*, en composicion Griega; *extende*, y alarga, *latinum*, en composicion latina. Griega, como *prologus*, *progynasma*; Latina; *promitto*, *protego*. *Excipe*, exceptua por breves, *que*, las dicciones que, *crearunt*, compusieron, *fundus*, la granja, *fugio*, *is*, huir, *que*, y, *neptis*, la nieta, *que*, y, *nepos*, *tis*, el nieto, &, y, *festus*, cosa festiva, *fari*, el verbo, *for*, *aris*, hablar, *fateor*, *ris*, confesar, *que*, y, *fanum*, el Templo de los Idolos, *profugus*, el que huye, *spectat huc*, toca aqui, *junge*, junta tú à estos, *proficiscor*, *eris*, este verbo partirse, *protervus*, *i*, el textarudo, *atque*, y, *propago*, *nis*, *genus*, quando significa el linage, *propero*, *as*, darse priesa, *procella*, &, la tempestad, *profecto*, este adverbio à la verdad.

Proculo commune datur, propino, profundo,
Longa propagare, & proserpina sœpius optant.

Propello melius; propulso Lucretius addit.

Proculo, *as*, procurar, *propino*, *as*, dar de beber, *profundo*, *is*, derramar, *datur*, se dà la preposicion *pro*, *commune* por indiferente. *Propago*, *as*, propagar, &, y, *Proserpina*, &, la Diosa del Infierno, *sœpius*, las mas veces, *optant*, desean, *longa*, ser largos; *propello*, *is*, desechar, *melius*, mas bien, *Lucretius*, Lucrecio, *addit*, añia-

añade, *propulso, as, la pro* de este verbo desechar.
De los compuestos de dicciones, que no son
Preposiciones.

A tende extreum composti in parte priori.
Tende, larga tu. A, la A, extreum, que es ultima,
in parte priori, en la primera parte composti, de la com-
puesta diccion; v. g. Malo, quare.

NOTA. Si la diccion se Griega se harà la A, bre-
 ve; v. g. *Exametru* *retum*, y aunque sea la pa-
 labra compuesta lati. la A breve, si estuviése en
 caso, que no sea ablativo, v. g. *Eadem, utraque.*

E brevis effertur claudens extrema priorem
Compositi partem, veluti stupefacta nefandus,
Nequidquam produc, nequando, benefica, nequam
Nequicia, & nequis, comitante videlicet: adde
Necubi, nequaquam: varium liquefio feratur.

E extrema, la ultima e, claudens, que cierra, parte in
priorem, la primera parte, compositi, del compuesto, effer-
tur brevis, se pronuncia breve. Veluti, como stupefacta,
este participio cosa pasmada, nefandus, cosa malvada.
Produc, alarga, nequidquam, este adverbio en ninguna
manera, nequando, en ningun tiempo, benefica, la he-
chicera, nequam, cosa mala, nequicia, perversa cosa,
& comitante, y acompañandole, nequis, ninguno; adde,
añade tu, videlicet, à este adverbio conviene à saber,
necubi, en ningun lugar, nequaquam, de ninguna mane-
ra: Liquefio, este verbo derretirse, feratur varium, se
pronuncia indiferente la e, y en todos los compuestos
de facio; v.g. Tepefacio, & calefacio.

I quoque corripitur, seu Græcum, sive latinum,
Omnipotens veluti, & Polydorus: protrahe sicut,
Vipera, tum bigæ, tibicem, ubique, quadrigæ
Bimus cum socijs, & ubilibet, illicet: atque
Illi nimirum, trinacria jungito, & idem
Masculeum; necnon, & ubivis, scilicet adde:

Si

Si quando , atque miliphillon comitatur ibidem.

Quoque , tambien , corripitur , se abrevia , *I*, la *I*, seu *Grecum* , sea Griega , sive latinum , ò latina , veluti , como ; *Omnipotens* , *is* , el que todo lo puede , *Polydorus* , un Rey Trajano : *Protrabe* , alarga , *siquis* , alguno , *vipera* , la vibora , *tum* , demas de esto , *bige* , *rum* , el carro de los cavallos , *tibicem* , *nis* , el trompetero , (los demas compuestos de *cano* son breves) *ubique* , este adverbio donde quiera , *quadriga* , *rum* , el coche de quatro cavallos , *bimus* , *a* , *um* , cosa de dos afios , *cum socijs* , con sus compafieros , *trimus* , de tres afios , *quadrimus* , de quatro afios , & , y , *ubilibet* , donde quiera , *atque* , y , *illacet* , luego al punto , *jungito* , junta , *illis* , à ellos , *nimirum* , en realidad de verdad , *trinacria* , el promontorio de Sicilia , & , y , *idem masculineum* , la terminacion *idem* masculina : *necon* , tambien , *adde* , añade tu , *ubivis* , donde tu quisieres , & , y , *scilicet* , conviene á saber , *si quando* , en algun tiempo , *atque melliphillon* , y la raiz del torongil , (los demas compuestos de *meli* son breves) *ibidem* , alli mismo , *comitatur* , les acompania .

Produc , quatriduo dempto , composta diei.

I quoque non fixum tendes : ubicumque sit anceps.

Produc , alarga , *composta* , los compuestos , *diei* , de *dies* , *ei* , *dempto quatriduo* , fuera de *quatriduum* , espacio de quatro dias . Quoque , tambien , *tendes* , alargaras , *i* , la *i* , *non fixum* , que no està fixa , y se muda en otra letra en las terminaciones , ò casos , como *quidam* , *quedam* ; *ubicumque* , donde quiera , *sit anceps* , sea indiferente .

Partem compositi claudens , ò parva priorem

Greca brevis ; sed magna tamen tendatur ibidem.

O , *parva* , la o pequenia , ù *omicron* Greca Griega ; *claudens* , que cerrase , *partem priorem* , la primera parte , *compositi* , del compuesto , supple *sit* , sea , *brevis* , breve ; v.g. *Carpophorus* . Sed tamen , pero con todo eso , *magna* , la *O* grande llamada *omega* , *tendatur* , se alargue , *ibidem* , en el lugar dicho ; v. g. *Minotauros* .

NOTA. Los Latinos tienen sola una ò, por lo qual no se puede conocer quando sea *omicron*, y quando *omega*: solo el uso de los Poetas lo puede enseñar.

Sea tamen, ó latinum semper producitur, inde

Excipe quandoquidem, atque hodie cum bardocucullo.

Sed tamen, pero todo eso, ó *latinum*, la ó latina, en composicion de nombre latino, *semper producitur*, siempre se hace larga: *excipe*, exceptua tu, *quandoquidem*, este adverbio en el tiempo que, *adque*, y, *hodie*, oy, *cum bardocucullo*, y à este nombre la cogulla.

NOTA. Tambien son breves los compuestos de *lentus*; v. g. *Sanguinolentus*, y los compuestos de *contro*, *intro*. Como *controversia*, y la conjuncion *quoque*.

V, si compositi pars est prior effice curtam.

Si pars prior, si la parte primera, *compositi*, del compuesto, *est v*, es v, *effice curtam*, abreviala; v. g. *Quadrupes*, *cornupeta*.

Del cremento de los nombres.

Cum rectum superat genitivus syllaba in una

Tunc ea, quæ fuerit patrij penultima casus,

Crementum primum est: numerus quod, & unus, & alter

Respicit, atque gradu mensuram amplectitur æquo.

Cum, quando, *genitivus*, el genitivo, *superat*, sobrepasa, ó excede, *rectum*, al nominativo de singular, *syllaba in una*, en una sylaba, *tunc*, entonces, *ea*, aquella vocal, *quæ*, la qual, *fuerit penultima*, fuere la penultima, *casus patrij*, del genitivo, *primum crementum est*, es el primer cremento, *quod*, el qual, & lo uno, *numerus unus*, el numero de sylabas del nominativo, & *alter*, y el otro numero del genitivo, *respicit*, mira, ó corresponde, *atque*, y, *amplectitur*, abraza, *mensuram*, la medida, ó numero de letras, *æquo gradu*, igualando.

NOTA. Quantas sylabas excede qualquiera caso al nominativo de singular, tantos crementos tiene, y el primero es aquella sylaba, que iguala con la ultima de el

nominativo ; y así , *temporis* ; y. g. la *e*, es el cremento, porque iguala en sylabas con la ultima del nominativo *tempus*. La misma cantidad, que el cremento tiene en el genitivo , tiene en todos los demás casos del singular, y plural. Tambien se advierta , que si los nombres son irregulares ; v. g. *Unius* , *solius* , no porque excede en una sylaba al nominativo , hemos de presumir cremento, sino que pertenecen à la regla ; *Est jus longum* , &c. y para el cremento de plural se deben hacer dichos nombres regulares , y así se conocerá si hay , ó no cremento de plural. Regular serían , si se fingiese *uni* , *æ* , *na* , porque se declinan por *bonus* , *æ* , *um* ; ni tampoco hay cremento en los casos en *ei* de la quinta , porque pertenecen à , *Vocalem rapuere* , &c. y , a , *Tenditur è quintæ casus*.

Del cremento de la segunda declinacion.

Nullum prima dabit crementum ; multa secunda,
Et brevia , ut pueri : solum producit Iberi.

Prima, supple *declinatio*, la primera declinacion , *nullum crementum*, ningun cremento, *dabit*, tendrá. *Secunda*, la segunda declinacion , supple *dabit*, tendrá, *multa*, muchos, ó varios , & , y , *brevia*, todos breves, *ut*, como, *pueri*, cremento de *e* breve, de *i* : *viri* , de *V* : *saturi* ; *solum*, solamente, *producit*, alarga, *Iberi*, *Iber* , *eri*, el Aragonès.

Del cremento de la tercera declinacion.

Nomen i A crescens , quod flectit tertia , produc.

Produc , alarga tu , *nomen* , el nombre , *crescens* , que erece , *in A* , en la *A* , *quod* , el qual nombre , *tertia declinatio* , la tercera declinacion , *flectit* , declina ; v.g. *Pietas* , *animal*.

Mascula correptis al , & ar finita dabuntur :

Ut lar , sal , hepar junges , cum nectare , bacchar

Cum vade , Mas , & Anas : cum natis parque jubarque ,

As , & à Græcorum , ceu lampas , stemma , Poema .

S , quoque finittam , cui consona ponitur ante ,

Et dropax, antrax, atrax, cum smilace, climax.

His atacem, panacem, colacem, stiracemque facemque,

Atque abacem, coracem, philacem, compostaque neces.

Supple nomina, los nombres, *mascula*, masculinos, finita, acabados, *al*, en *al*, *ē*, *y*, *ar*, en *ar*, *dabuntur*, se datan, *correptis*, à los breves; *ut*, como, *lar*, *aris*, el hogar, *sal*, *tis*, la sal: *junges*, juntaras, *hepar*, *atis*, el hígado, *bacchar*, *aris*, el nardo, *cum*, *nectare*, *nectar*, *ris*, una bebida muy especial, *mas*, *aris*, el macho, *ē*, *y*, *anas*, *tis*, el anade, *cum vade*, *vas dis*, el fiado, abonado, *que*, *y*, *par*, *ris*, cosa igual, *cum natis*, con sus compuestos, como *suppar*, *ē* *impar*, *que*, *y*, *jubar*, *aris*, el resplandor. *As*, *ē* à *Grecorum*, el nombre acabado en *as*, ò en *a* de los Griegos, *ceu*, como, *lampas*, *is*, la lámpara, *stemma*, *tis*, el escudo de armas, Poema, *tis*, la Poesia: *quoque*, tambien, supple nomen, el nombre, *finitum*, acabado, *S*, en *S*, *cui*, à quien, *consona*, alguna consonante, *ponitur ante*, se le pone antes de la *S*, *ē*, *y*, *dropax*, *acis*, un unguento, *antrax*, *cis*, el antras, ò carbonco, *atrax*, *cis*, un Rio de la Francia, *climax*, *cis*, el caracol escalera, *cum similace*, *y smilax*, *cis*, la yedra: *neces*, juntaras, *bis*, à estos, *atax*, *cis*, un Rio de Francia, *panax*, *cis*, una yerva, *colax*, *cis*, lisonjero, *stirax*, *cis*, el estoraque, *que*, *y*, *fax*, *cis*, el h.z, *z*, *e*, y tambien, *abax*, *cis*, el aparador, ò mesa, *corax*, *cis*, el cuervo, *philax*, *cis*, la guarda del Rey, *que*, *y*, *composta*, los compuestos de este;

v. g. *Hydrophilax*.

E breve sit crescens; patrius tendatur in enis,

Ver, ē iber, locuplex, heres, mercesque, quiesque:

Lox, halec, halex, seps, Plebs, Rex, jungito verbex.

El Peregrina, elis, junges: his adjice Græca

Er, aut e's finita, eter rapiantur, ē aer.

E, la e, *crescens*, que crece; *breve sit*, sea breve; *patrius*, el genitivo, *in enis*, que acabe en *enis*, *tendatur*, sea largo. *Jungito*, junta tu, *ver*, *eris*, la primave-

ra, &, y, *Iber*, *eris*, el Aragonès; *locuples*; *etis*, cosa rica, *heres*, *edis*, el heredero, *que*, y, *merces*, *dis*, el journal, *que*, y, *quies*, *tis*, el descanso, *lex*, *legis*, la Ley, *balec*, *cis*, un pez, à alacha, *balex*, *cis*, el pez arenque, *sept*, *is*, la serpiente, *Plebs*, *bis*, la Plebe, *Rex*, *gis*, el Rey, *verbex*, *ecis*, el carnero castrado. *Junges*, juntas, *rás*, *peregrina*, supple *nomina*, los nombres estrangeros, ò peregrinos, *el*, acabados en *el*, *elis*, que hacen el genitivo en *elis*; v. g. *Raphael*, *elis*; *adjice*, añade, *bis*, à estos, *Greca*, supple *nomina*, los nombres Griegos, *finita*, acabados, *er*, en *er*, aut *es*, ò en *es*; v. g. *crater*, *eris*, *lebes leberis*; *ether*, la region del ayre, &, y, *aer*, *eris*, el ayre, *rapiantur*, se abrevien.

I, *rapitur*, *velut ordo*, *clamys*; *sed patrius inis*.

Tenditur in Grēcis: *vibex producito*, *samnis*;

Glis quoque, *dis*, *nesis*, *lis*, *grips*, *quibus adde quiritem*.

I, el cremento de *I*, sea Griega, ò sea Latina, *rapitur*, *es* breve, *velut*, como, *ordo*, *nis*, el orden, *clamys*, *dis*, la casaca; *sed*, pero, *patrius*, el genitivo, *inis*, en *inis*, *tenditur*, es largo, *in Grēcis*, en los Griegos; v. g. *salamis*, *ipis*, *delphin*, *inis*; *producito*, alarga tambien, *vivex*, *icis*, el cardenal del golpe, *samnis*, *icis*, el de Samnicio, *quoque*, tambien, *glis*, *iris*, el lirón, *dis*, *tis*, cosa rica, *Nesis*, *idis*, una Isla, *lis*, *litis*, el pleyto, *grips*, *phis*, el grifo, *quibus*, à los quales, *adde*, añade tu, *quiris*, *itis*, el Cavallero Romano.

Ix, aut *yx*, *patrium producere gaudet in icis*;

I, breve servarunt *histrix*, cum fornice *varix*:

Coxendixque, *cilix*, *cænix*, *natrixque calixque*

Atque calix nanaum necet, *ericemque*, *nivemque*

Sardonichi sociatur onix: *pix heret utriusque*

Et salicis, *filicis*, *laricis*; *fit bebricis anceps*

Sed brevibus junges in gis cum patrius exiti

Coccyx, *coccygis*; *mastix*, *mastigis*, amabit.

Supple nomen, el nombre, *ix*, aut, *yx*, acabado en

ix Latina , ò Griega , *gauder* , quiere , *producere* , alargar , *patrium* , el genitivo, *in icis* , acabado en *icis* ; *hytrix* , *icis* , el puerco Espin , *varix* , *icis* , la vena inchada , *cum fornice* , *fornix* , *cis* , el arco de la boveda ; *que* , y , *coxendis* , *cis* , el anca , *Cilix* , *cis* , el Siciliano , *cænix* , *cis* , una medida , *que* , y , *natrix* , *cis* , la culebra del agua , *que* , y , *Calix* , *cis* , el Caliz , *Danaum* , de los Griegos , *sérvarunt* , guardaron , *I* , el cremento en *I* breye. *Supple tu* , tu , *nectes* , juntarás , *erix* , *cis* , un monte , *que* , y , *nix* , *nivis* , la nieve (este pertenece à la regla general , *Irapitur* , *velut ordo* , porque no hace el genitivo en *icis* ,) *enix* , *cis* , la piedra cornerina , *sociatur* , se junta , *sardonichi* , à este nombre , *sardonix* , *icis* , la piedra preciosa . *Pix* , *cis* , la pez , *hæret* , se llega , *utrique* , al uno , y otro , & , tambien , *salix* , *cis* , el sauce , *filix* , *cis* , el lecho , *larix* , *cis* , el lino delgado , *bebrix* , *cis* , el Rey de Bretaña , *sit aceps* , sea indiferente ; *sed* , pero , *cum patrius* , quando el genitivo , *exit* , se acaba , *in igis* , en *gis* , *junges* , le juntarás , *brevibus* , à los breves ; *coccix* , el cuclillo , *amabit* , querrà , *coccigis* , el genitivo largo , *mastix* , el azote de la galera , *amabit* , querrà , *mastigis* , el genitivo largo , y sus compuestos ; v. g. *Homero mastix* , *Cicero mastix* .

Nomen in ò crescens produc , ceu candor , arator.

Omicron , ut Canonis retinet breve tempus ubique.

Produc , alarga tu , *nomen* , el nombre , *crescens in O* , qué tiene el cremento en *O* ; *ceu* , como , *candor* , *oris* , el resplandor , *arator* , *ris* , el arador . *Omicron* , la o pequeña , llamada en Griego *omicron* , *retinet* , guarda , *tempus breve* , el ser breve , *ubique* , en qualquiera parte , *ut* , como , *Canonis de Canon* , la Regla , Rito , ó Cañon .

NOTA. Estos son nombres con omicron , *Canon* , *Agamenon* , *Amazon* , *Amphion* , *Arion* , *Alcion* , *Jason* , *K* , *Ixion* ,

Ixion, Sindon, Memnon, Palemon, y otros, que solo se pueden saber con el uso de los Poetas, pues como ya tenemos dicho una O sola se usa entre los Latinos.

Omega producit semper; genitivus agonis.

*Indicat, atque usu multa exploranda Magistro;
Sed variant briton, sidon, quibus addito orion.*

Omega, la O grande llamada asi en Griego, *producit*, alarga su cremento, *genitivus agonis*, el genitivo de *agon* la lucha, *indicat*, lo manifiesta, *atque*, y, *multa*, muchos nombres, que tienen el cremento de *omega*, *explorada*, se conocerán, *Magistro usu*, siendo el Maestro el uso de los Poetas; *sed*, pero, *Briton, onis*, el de Bretaña, *Sidon, onis*, el de Sidonia, *variant*, lo tienen indiferente, *quibus*, à los quales, *addito*, añade tu, *Orion, nis*, una Estrella.

NOTA. Simòn, Platòn, Cenòn, Solòn, Tritòn, Hèlicòn, Miròn, Amòn tienen el cremento omega.

Græcorum rapiatur oris: neutrumque latipum.

Adjectiva gradus medij producito semper.

Oris, el genitivo acabado en *oris*, *Græcorum*, de los Griegos; v. g. *castor*, que, y, *neutrum latinum*, el nombre latino neutro, que hiciese en *oris*, *rapiatur*, sea breve. *Producito*, alarga tu, *semper*, siempre, *adjectiva*, los adjetivos, *gradus medij*, del comparativo: *Brevius, brevioris.*

*Oris, ab os produc, brevibus memor, arbor adhærent
Et lepus, & pus compostum, hos, compos, & impos*

Corripe capadocem cum præcoce: jungito nomen,

S quoque finitum, si consona forte præbit.

Ut scrobs at cyclops, cercorps tendatur, & hydrops.

Europs, Scops, conops, junges queis ritè miopem.

Produc, alarga tu, *oris*, el genitivo, *oris, ab, os*, de *os, oris*, la boca, ó cara: *memor, ris*, el que se acuerda, *arbor, ò arbos, ris*, el arbol, *adhærent*, se juntan, *brevibus*, à los breves, &, y, *lepus, oris*, la lie-

liebre , & , y , *comportum* , el nombre , que se compone , *pus* , de *pus* , *odos* , el pie , (como *lagopus* , *tripus* ,) *bos* , *ovis* , el buey , *compos* , *otis* , el que tiene ; *impor* , *otis* , el que no puede ; *corripe* , abrevia tambien , *capadox* , *cis* , el de Capadocia , *cum præcōce* , con *præcox* , *cis* , la fruta temprana ; *jungito* , junta , *quoque* , tambien , *nomen finitum* , el nombre acabado *S* , en *S* , *si forte* , si acaso , *consona* , alguna consonante , *præbit* , fuera delante de la *S* , *ut* , como , *scrobs* , *bis* , el oyo para plantar ; *at* , pero , *cyclops* , *pis* , un Gigante , *cercops* , *pis* , la mona , & , y , *hydrops* , *pis* , la hydropesia , *tendatur* , sean largos . *Europs* , *opis* , el de Europa , *Scops* , *opis* , el atalayador , *conops* , *opis* , el mosquito , *queis* , à los quales , *junges* , juntarás , *rite* , bien , *miopem* , à este nombre , *miops* , *opis* , el visojo .

U brevis augetur ; sed in uris , & udis , & utis

Ex us ; fur , pollux , lux , frux producta sonabunt :

Intercus , ligus , atque pecus rapiantur ibidem.

V , la *V* , ó el cremento de *V* , *augetur brevis* , se añade por breve ; *sed* , pero , *ex* , (supple nominibus) de los nombres , *us* , acabados en *us* , *in uris* , & *udis* , & *utis* , que hagan el genitivo en qualquiera de estas tres terminaciones , *producta sonabunt* , sonarán largos , & , y tambien , *fur* , *ris* , el ladron ratero , *pollux* , *ucis* , el hijo del Dios Apolo , *lux* , *cis* , la luz , *frux* , *gis* , la fruta : *intercus* , *utis* , entre cuero , y carne , *ligus* , *liguris* , el Genovès , *atque* , y , *pecus* , *udis* , el rebaño de ganado , *rapiantur* , sean breves , *ibidem* , en la misma *V* en estos tres .

Del cremento del plural.

Est plurale incrementum penultima casus,

Qui patrīum superat primum , rectumvè secundum.

I , V , corripitur : A , E , O , pluralia produc.

Penultima , la penultima , casus , de qualquiera caso ,

qui, que, *superat*, excede en sylbas, *primum patrum*, al primer genitivo, este es el de singular, *vè*, *ò*, *rectum secundum*, al segundo nominativo, esto es, el de plurar, *est incrementum*, es cremento, *plurale*, de plural. *I*, el cremento de plural en *I*; *V*, y el de *V*, *corripitur*, es breve: *produc*, alarga tu, *A*, *E*, *O*, los crementos en *A*, *E*, *O*, *pluralia*, del plural. Breves: *temporibus*, *portibus*, largos; v. g. *musarum*, *rerum*, *locorum*.

NOTA. Aunque el Arte dice, que se atienda al genitivo de singular, ó al nominativo de plural, para conocer el cremento de plural, no obstante será mejor anteceder si excede solo al genitivo de singular, porque si se mide con el nominativo de plural, este nombre, y otros à este modo *animalibus*, se verá, que no excede à *animalia* en ninguna vocal, y se presumirà, que no tiene cremento de plural, y en verdad lo tiene, como se verá, si se mide con el genitivo de singular *animalis*.

Adviertase tambien, que si el nombre carece del singular, se debe fingir el que le corresponde, para ver si hay cremento de plural; v. g. *mænia*, *iūm*, finxase, *mænis*, *is*, y se hallará. Mas si el genitivo de singular es irregular, como *illius*, finxase regular: *illi*, *æ*, *i*, y se verá, que *illorum* tiene cremento en *ò* de plural. En el plural de la quinta tambien hay cremento; porque el genitivo de singular antigua-mente era *die*.

Del cremento de los verbos.

Personam primi presentis verba secundam,

Si numero vincunt, dicas crementa tenere:

Crementum verbi primum dic, quod posituram

Æquas; bis superans dicatur habere secundum:

Quod si ter vincit, tria tunc crementa notabis;

Nam pro incremento numeranda est ultima numquam.

Activa cum verba carent, fingemus eandem.

Si, si, verba, los verbos, *vincunt*, exceden, numero, en numero de sylabas, *personam secundam*, à la segunda persona, *primi praesentis*, del presente de indicativo de activa del numero singular, *dicas*, di, *tenere crementa*, que tiene crementos. *Dic*, di tu, *primum crementum*, primer cremento, *quod*, la vocal que, *equat*, iguala, *posituram*, la postura de letras, que haya en la segunda persona de singular; *bis superant*, excediendo en dos sylabas, *dicatur*, digase; *hubere*, que tiene, *secundum*, dos crementos; *quod si*, pero si, *vincit ter*, le excede en tres sylabas, *tunc*, entonces, *notabis*, conocerás, *tria crementa*, tres crementos: *Nam*, porque, *ultima*, la ultima vocal, *nunquam*, nunca, *numeranda est*, se ha de contar, *pro incremento*, por cremento. Verba, los verbos, *cum carent*, quando carecen, *activa*, de activa, *fingemus*, les fingirémos, *eandem*, la misma que corresponde.

NOTA. Si la segunda persona del presente de indicativo de activa fuere irregular, como en *volo*, *vis*, *fero*, *fers*, se fingirà regular, para conocer los crementos que haya, segun las sylabas, en que el tiempo, ó persona que se quiera ver los crementos que tiene; v. g. *ferebamini*, tiene tres crementos, pues en tres sylabas excede à *feris*, que es la segunda persona regular de los verbos de la tercera conjugacion: y asi, el primer cremento de la segunda e, que iguala con *feris*, el segundo es de A, y el tercero de I, re, ba, mi.

Ponitur A longum, dum crescit contrabe primum Crementum verbi do, das, cum pignore prime.

Dum, supple verbum, quando el verbo, *crescit A*, crece en la A, *ponitur longum*, se pone por larga; *contrahe*, abrevia, *primum crementum*, el primer cremento, *verbi do, das*, del verbo *do, das*, dàs; *cum pig-*

nore , con los compuestos , primæ , supple conjugationis , de la primera conjugacion ; v. g. satis dabitis , solo el da , primero es breve.

NOTA. Adviertase , que hay compuestos de *undo* , *as* , parecido à los de *do* , *das* , no se confundan.

E quoque producunt verba crescentia verum.

Id rapiunt ante R ternæ duo tempora prima.

Sit brevis e , quando ram , rim , ro , adjunta , sequantur.

*Quoque , tambien , verba , los verbos , crescentia , que crecen , producunt , alargan , e , la e ; verum , pero , duo tempora prima , los dos tiempos primeros , ternæ , supple conjugationis , de la tercera conjugacion , rapiunt id , abrevian esta e , ante r , quando está antes de r . E , la e , sit brevis , sea tambien breve , quando , quando , ram , ri , ro , qualquiera de estas particulas , adjunta , junta , sequatur , se siga . Los dos tiempos primeros son los presentes , y el preterito imperfecto de subjuntivo ; v. g. *lègeris* , *lègere* , *lègerem* .*

NOTA. Aunque en los demás tiempos se siga *re* , ò en los mismos tiempos en otras conjugaciones es la e larga . Tambien se advierta , que la e que esté antes de estas particulas *ram* , *ri* , *ro* , si hay syncopa , no puede ser breve , sino larga por *E quoque producunt* , como lo era antes ; v. g. *impleram* , por *impleteveram* . Y aunque ella huviera sido breve , haviendo syncopa entera , esto es , de consonante , y vocal , debia ser larga , por aquél verso , que dice : *Syllaba , cum duplex fit simplex , syncopa tendit* . Esto se vé en *bigæ* , *arum* , que la primera es larga , por syncopa entera , de *bijugus* . *Audieram* , no tiene syncopa entera , que no falta mas que la V consonante .

Reris , rere , dabis longis , beris , & bere curtis,

Contrahit interdum steterunt , dederuntque Poeta.

*Supple tu , tu , dabis , darás , longis , à las largas , re-
ris , rere , de estas terminaciones , la e , (que es en
la*

la segunda persona del preterito imperfecto de subjuntivo de qualquiera conjugacion en la pasiva ,) supple *dabis* , *daras* , *curtis* , à los breves , *beris* , & *berere* , la e de estas terminaciones escritas con B , en el futuro imperfecto de la pasiva de la primera , y segunda conjugacion. *Poeta* , el Poeta , *contrabit* , abrevia , *interdum* , muchas veces , por la figura *steterunt* , *dederuntque* , la e penultima de estos dos verbos en el preterito perfecto , y en otros verbos tambien.

Corripit I, *crescens verbum*; *sed pro trahē quartæ*

Primum cremen̄tum. *Semper producitur ivi*.

Præteriti breviatur imus penultima semper.

Verbum, el verbo, *crescens* , creciendo , *corripit* , abrevia , I , el cremento en I ; *sed* , pero , *potrahe* , alarga tu , *primum cremen̄tum* , el primer cremento , *quartæ* , supple *conjugationis* , de la quarta conjugacion. *Ivi* , la I , penultima de los preteritos de qualquiera conjugacion , acabados en *ivi* , *semper producitur* , siempre es larga ; v. g. *petivi* , *audiyi*. *Penultima* , la penultima , *præteriti* , del preterito *imus* , acabado en *imus* ; v. g. *audivimus* , *breviatur* , es breve , *semper* , siempre , ò en toda conjuncion,

NOTA. Por esto *venimus* largo es presente , y breve , es preterito perfecto , y asi en otros à este modo.

Nolito addatur longis , *huic junge velimus*,

Et simus pariter , *siboles quod tota sequetur*.

Ri conjunctivi poterit variare Poesis;

Orator patriæ doctum ne spreverit usum.

Nolito , la I de este verbo *nolo* , en el imperativo , y presente de subjuntivo , *addatur* , se añada , *longis* , à las largas , *huic* , à este , *junge* , junta tu , *velimus* , la I de este tiempo en *volo* , *vis* ; & , y , *pariter* , juntamente , *simus* , la I de *simus* , *sitis* , *quod* , lo que , *tota siboles* , todos sus compuestos , *seque tur*,

tur, seguirá, Poesis; la Poesía, poteris, podrá, variare, hacer indiferente, ri conjunctivi, el ri de los tiempos de subjuntivo, y futuro perfecto; v. g. docueritis: Orator, el Orador, ne spreverit, no desprecie, usum doctum, el uso enseñado, y docto, Patriæ, id est, sue, de su Patria.

NOTA. En prosa el *ri* se pronuncia largo en España; y si en los Breviarios se acentúa la *e* con agudo, señal de ser breve el *ri*, es porque se imprimen fuera de la Nación.

O crescens produc; V verò corripe semper.

U sit in extremo penultima longa futuro.

Produc, alarga tu, *O crescens*, la *O* que crece; v. g. *amatote*; *Verò*, pero, *corripe*, abrevia, *v*, la *v*, *semper*, siempre; v. g. *volumus*, *sumus*. *V penultima*, la *V* penultima, *in extremo futuro*, en el futuro en *rus*, *sit longa*, sea larga; v. g. *lecturus*.



EXPLICACION

BREVE DE LAS PRIMAS , ME- dias , y ultimas Sylbas.



AS sylbas pueden ser primeras , medias, ò ultimas. Las reglas , que dexamos construidas , no sirven para las ultimas, sino para las primeras , y medias, quando hay composicion , derivacion , ò cremento de nombre , ò verbo , &c. Pero muchas veces no se pueden averiguar por las dichas reglas las primeras , ni medias sylbas ; v. g. en esta voz *exaudiverimus* , tenemos reglas para conocer la cantidad de todas : porque *ex* està antes de dos consonantes , *au* es diphongo , *di* es primer cremento de la quarta en *i* , que siempre es larga , *ve* està antes de *ro* , *Ri* est *conjunctivi* , *mus* , pertenece à las ultimas , para las que trae el Arte preceptos breves , y claros.

Pero si fuera esta voz ; v. g. *iaculum* , no hay reglas para conocer la cantidad de la primera , que es la *A* , ni para la media que la *V*. El Arte antiguo traia algunas reglas , y se comprehenden en esta Copla:

Manalas , y Lensteved

Drinsmilvi con Gombodos

En principio largas son;

Mas

Mas las que faltan sabed,
Que son breves , y *Vulpub*:
Para medias sabras tu
Gava , *Cedementevel*
Quivi , y esta *Onotos*,
De estas nueve la excepcion
Si quereis , Poetas ved.

En qualquiera verso la ultima es indiferente : *Ultima communis cujusque est syllaba versus*.

Segun estas nueve voces barbaras , la primera en *iaculum* es breve , porque la *A* antes de *C* es breve, pues en *manalas* , no hay *C*; y asi la *a* antes de *M*, *N*, *L*, *S*, en primeras sylabas es larga ; v. g. *amens*. Lo mismo en *Lensteved* , que la *E* antes de *L*, *N*, *S*, *T*, *V*, *D*, es larga ; y antes de las consonantes , que faltan en esa diccion , es breve. La *I* antes de las consonantes , que dice aquella voz , es larga , y antes de las que faltan breve. *Iaculum* la *V* es media, es breve por estar antes de *L*. Lo mismo si estuviera antes *V*, *P*, *B*.

En esta voz *Placidus* veremos , que la *I* , que es media , es breve , porque en las quatro dicciones , que hay para las medias ; *quivi* sirve para la *I* , de donde por no estar antes de *Q* , ni *V* , diremos ser breve. Muchas excepciones hay , y traia el Arte antiguo , y *Thesaurum Poetarum* , y otros , pero no es facil mandarse à la memoria ; y algunos testimonios no son fide dignos , pues se encuentra lo contrario à cada paso. Lo mejor es consultar los mas selectos Poetas , y saber de ellos muchos versos , que midiendolos se verà su cantidad.

Tambien advierte el Arte , que se use de la composicion , ó resolucion , y por el sonido , y tenor se conocerà. No se sabe ; v. g. si la *e* de este verbo *peto* , estará exceptuada por breve en la voz *Lensteved* , segun

la qual debia ser larga : pues añadele otra diccion *re*, dirás *respeto*, y en la pronunciacion , y tono verás que es breve. Por resolucion ; la voz que tenga quatro sylabas , no se conoce la cantidad como en otras, porque tasadamente podemos pronunciar tres con un impetu , pues reducirla à tres ; v. g. en esta voz *invíduo* no conoces si el *vi* es largo , ò breve : dexale en tres en la segunda persona diciendo , *invides* conocerás ser en el tono , y acento breve. Por analogia , y semejanza tambien se percibe la cantidad : En *amabilis* ves que el *ma* es larga ; pues *penetrabilis* , *execrabilis* , el *a* de estos dos es tambien larga.

La composicion es necesaria para el tono , porque las dicciones Latinas de dos sylabas no tienen tenor, de manera , que se puedan conocer en el sonido las que son largas , ni breves , por eso es necesario à peto añadirle *re-peto*.

REGLA GENERAL DE ULTIMAS.

EN qualquiera letra de *uncia*,
Que se acabe alguna voz
Es larga ; tambien lo son
As , *es* , *os* : el Arte anuncia
Indiferente la *O* ,
El qual pone la excepcion
De estas reglas generales:
Otras qualesquiera finales
Vocal sea , ò consonantes
Serán breves ; de estas tales
Se entiende las que están antes.

EXPLICACION DE LOS VERSOS, QUE SE contienen en el Arte.

Verso es una oracion, que consta de determinado numero, genero, y orden de pies. Pie es una parte del verso, que consta de determinado numero, y orden de sylabas. El Arte pone pies de dos, tres, quattro sylabas. Veanse alli. El de cinco sylabas no es apto para los versos.

El verso Exametro, ó Heroyco; porque con él se escriven hechos heroycos, consta de seis pies, los quattro primeros pueden ser todos espondeos, ó dactilos, y mixturados unos con otros, pero el quinto siempre ha de ser dactilo, y el sexto siempre espondeo.

Alguna vez suele tener el quinto espondeo, quando la gravedad de la cosa que se refiere, ó la tristeza de lo que se dice lo pide, pero son raras veces. Exametros son todos los versos de Virgilio en las Eneidas, las transformaciones de Ovidio; las Satyras de Juvenal, &c.

Asi como el Exametro se llama, porque tiene seis pies, asi el Pentametro se llama asi, porque tiene cinco, con este orden: El primero, y segundo dactilo, ó espondeo sin diferencia, el tercero espondeo, y los dos siguientes anapestos: Pero el espondeo tercero debe hacerse de el fin de una palabra, y de el principio de la siguiente. Exemplo son todas las Elegias de Ovidio, porque el Pentametro no se usa solo, sino que se pone un Pentametro despues de cada un Exemplo; v. g.

*Virgo Dei genitrix, quem totus non capit Orbis,
In tua sed clausit viscera factus homo.*

Medida.

Exametro: *Virgo Dei geni - vv trix quem - totus - non capit - vv Orbis - .*

Pen-

Pentametro : *In tua - vv. se clau - sit vis -- cera fac
vv - tus homo vv -*

O asi : *In tua - vv. se clau - sit (cæsura) viscera -- vv.
factus ho - vv mo. (cæsura.)*

Ésto es , del tercero espondeo hacer la primera larga, *cæsura* , luego dos dactilos , y una *cesura* al fin.

Del Senario jambico , ó de tres mensuras.

El Senario jambico se llama asi , por constar de seis pies jambos todos , si es puro , pero sino , puede tener en los lugares no pares , como son , primero, tercero , y quinto espondeo ; porque los Hymnos Eclesiasticos , siendo dimetros , ó trimetros jambicos , no admiten pies , que pasen de dos sylabas ; pues no se pueden cantar , y por esta misma razon no ha de haver figuras , como synalephas , ni ethilipsis , de que hablaremos abaxo , Pero entre los Poetas , y Comicos admiten en esos lugares dichos pies dactilos , y anapestos , tribrachios , y otros much . diversos pies.

Exemplo : *Tibi que la des concinamus inclytas.*

Medido : *Tibi v - que l. z. - v des con -- cina v - mus
in v - clytas v -*

Dimetro jambico consta de quatro pies jambos; pero tambien admite en el primer , y tercer lugar espondeo : en esta forma son los mas Hymnos de la Iglesia.

Exemplo : *Fam lucis orto sydere.*

Medido : *Fam lu - cis or - v to sy -- dere v.*

Los Senarios jambicos pueden ir solos sin otro genero de verso en su compaňia , aunque es verdad , que le dice bien despues de cada trimetro jambico un dimetro , como pone el Arte , y algunos Hymnos se hallan asi , y no son faciles de cantar.

Trochaico.

El Trochaico consta de tres pies choreos , ó trocheos ,

cheos , aunque tambien recibe espondeo en él segundo lugar.

Exemplo : *Virgo singulari , inter omnes mitis.*

Medido : *Virgo - v singu - v laris --- v inter -- v omnes --- mitis -- v.*

Otro Trochaico hay , que consta de quatro pies choreos , y admite espondeos en los lugares pares , y se sigue otro verso lo mismo , pero Catalectico por faltarle una sylaba , y alternan estos versos.

Exemplo : *Pange lingua Gloriosi.*

Prælium certaminis.

Medido : *Pange -- v lingua - v glori - v osi - v*

Præli - v um cer --- tami - v nis --
falta sylaba.

Scazon.

Otro Senario jambico hay , à quien los Griegos llaman *Scazon* , y este solo de el otro se diferencia , en que el pie sexto del *Scazon* es espondeo , y el quinto siempre jambo.

Exemplo : *Non fonte labra prolui caballino --*

Memini , ut repente sic poeta pro v - direm --

Del verso Anapestico.

Este consta de quatro pies anapestos , pero admite espondeos , ò dactilos , pero dactilos no en el segundo , y quarto , en los otros sí .

Exemplo : *Ad te omnipotens clamabò Deus.*

Otro : *Nè me despice dum vocifero.*

Medido : *Adt omn -- nipopotens vv - clama -- bo*
Deus vv -

El segundo pie en este genero de versos ha de acabar la diccion.

Ascliapiadeo , verso que inventò Asclepiades.

El verso Ascliapiadeo consta de un espondeo , dos coriambos , y un pirichio ; tambien se puede medir con un

un espondeo , un dactilo , y una diccion que termine , que llamamos cesura , y luego dos dactilos.

Verso Gliconico.

Despues de cada tres versos Asclepiádeos se pone un Gliconico. Este consta de un pie espondeo , y dos dactilos.

Exemplo : 1 *Sanctorum metitis inclyta gaudia.*

2 - - -

3 - - -

4 - - - *Victorum genus optimum.*

Medido : *Sancto - - rum méritis - vv - inclyta gau-
vv - dia vv.*

Victo - - rum genus - vv optimum - - vv

Lo mismo el de San Joseph.

Del verso Phaleuco , ò Hendecasilabo , que Pha- leuco invento.

Este verso es de once sylbas , consta de cinco pies : espondeo , dactilo , y tres choreos. En el pri-
mer pie no se cífien los Authores , yà dactilo , yà
choreo.

Exemplo : *Commendo tibi , Quintiane nostros.*

Medido : *Commen - do tibi - vv Quinti - v affe -
- v nostros - v.*

Saphico.

El verso Saphico es tambien Hendecasylabo. Lla-
mase Saphico de una muger llamada Sapho. Consta
tambien de cinco pies , y es tan parecido al Phaleu-
co , que si el ultimo pie de el Hendecasylabo se pone
por primero , vendrá à ser Saphico : porque éste consta
de choreo , espondeo , dactilo , y dos choreos. De estat
forma son los Hymnos de San Juan , y de los Confe-
sores , y Virgines à Maytines.

Adonico, ó Pentasilabo.

Despues de cada tres versos Saphicos se pone un verso Adonico, que consta de un dactilo, y un espondeo.

Exemplo: *Iste Confessor Domini colentes.*

2 - - -

3 - - -

4 - - - *Scandere Cælum.*

Medido: *Iste - v confes - - sor Domi - - vv ni co- v lentes - v Scandere - vv Cælum.*

Otros muchos generos de versos hay, como se pueden ver en Oracio, Textor, y en la prosodia de Bartholomè Raverino. Si los versos estan juntos se llaman *Acatalecticos*: Si falta una sola sylaba à un pie, se llaman *catalecticos*, si dos sylabas, ó un pie entero, *brachitalectico*, si le sobra alguna sylaba *hypercatalectico*.

Si es uno solo el genero de versos, se llama *má-nocolon*, como los de Virgilio. Si de dos *dicolon*, como las eligias de Ovidio: y los Saphicos con adonicos. *Tricolon*, si de tres generos, como el ascliapiadeo con el Pherecracio, y Glicónico.

DE LAS FIGURAS DEL LIBRO QUINTO.

C O P L A.

EN Sinalepha se pierde
La vocal con que acabò,
Si la siguiente diccion
Con vocal tambien empiece
Si es M la que precede:
La M, y vocal que hay antes
Se pierde, y llamale el Arte
Ecthlipsis, estudiante.

Sinalepha : Semper ego auditor.

Mentura : Semper e - vv gaudi --

Bethlipsis : Quantum omnis mudus , Ec.

Mensura : Quan. t , om --

Figura Syneresis.

Si de dos vocales juntas
Se hace una sylaba sola
Synæresis es ; *semihora*
Es exemplo sin disputa ;
Dieresis por el contrario
Los diphontongos los resuelve
V , j consonantes buelve
En vocales como : Cajo,

Si la sylaba , que es larga en algún verso , se abre-
via , es *Sistole* ; la contraria *Diastole* ; v. g. Italia,
Arabia.

Que obligados del verso hacen la primera en estos
dos nombres larga , para hacer un pie dactilo , siendo
asi , que es en entrambos breve.

En en Arte hay bastantes ejemplos de estas figuras,
en donde sin mucho trabajo se podrán ver.

Cæsura.

La *Cæsura* es la diccion cortada , que queda des-
pués del primero , segundo , tercero , y quarto pie en
el verso exametro , el qual está hermoso , si los pies se
ván eslabonando. Y esta diccion , que queda cortada ,
aunque sea breve , la alargan muchas veces los Autho-
res. La sylaba , que queda terminando diccion des-
pués de dos pies , le llaman *Penthemimeris* ; después de
tres pies la sylaba , que termina *Heptemimeris*. Si des-
pués de dos pies , queda un pie *choreo* , ó *trocheo* , le llá-
man *Trocayca*. Quando el quarto pie es *dactilo* , y finaliza
diccion , se llama *Bucolica*.

Vicios, que en el verso exametro se deben evitar.

El verso exametro se acaba con hermosura en diccion de dos , ò tres sylabas. Asperamente en diccion de quatro , ò cinco ; y muy mal en diccion de una, sino que sea en enclytica ; v. g. *que* , *ve*. El Pentametro acaba muy mal en diccion de una sola sylaba, pero bien en diccion de dos sylabas : ni menos en diccion de una sylaba , sino sea enclytica , y preceda la diccion de una sylaba en el pie daftilo. Los versos siguientes comprehendendn los demás vicios , que en el Exametro deben evitarse.

Barbara nulla in erit vox , aut in congrua metro

Nulla redundabit , nulla integritate carebit.

Nil transponetur , nil confundet male sensum.

Nec rapies longam , nec produces breviandam.

Nec post vocalem , nec post M versu in eodem

Partibus à varijs vocalis ritè sequetur,

Sylaba ni pereat præcedens , ut modo dixit

Nec succussantes , necpones molle crepantes.

Nec paucis numeris tibi multa licere putabis.

Nec tibi propones ; nisi summos quoque imitandos.

Del acento.

El acento sirve para pronunciar bien las palabras, y mira al tenor , y sonido , que debe tener el vocablo. Es , pues , el acento de tres modos , grave , agudo , y circunflexo. De el grave poco se dirà , porque este se puede llamar sylabico , pues en qualquiera sylaba , que no haya agudo , ò circunflexo , en todas ellas se entiende el acento grave ; v. g. *Gratianopolitanorum* ; fuera del *nō* , que es circunflexo , en todas las demás sylabas se entiende el grave , cuya señal es asi : *aliás* , que sube de la mano diestra. Este no necesita de reglas ; por lo qual tratarémos de los dos acentos principales , que son agudo , y circunflexo.

flexo. La señal de el agudo es subir , de la mano sinistra , y sirve para levantar un poco la voz en la sylaba en que esté el tal acento agudo ; v. g. *carmínis*.

El circumflexo , parte levanta la voz en la sylaba en donde esté , y parte la baxa , y señalase uniendo los dos el grave , y agudo ; v. g. *docére*. Verdaderamente , que se diferencian en el sonido , y voz el agudo , y cincunflexo (dicen) pero yo , ni otro de nuestra Nación havrá oido esta diferencia de sónido , ó tono; porque con uno , y otro levantamos la voz , y con el grave se baxa la voz , y disminuye ; ó por mas claridad , todas las demás letras donde no hay agudo , ó circumflexo , las pronunciamos con sonido igual , y con un mismo tono de voz. Por muchas sylabas , que tenga la voz no se acentúa , sino es una sylaba. Si hay circumflexo se omiten agudo , y grave ; si hay agudo se omiten circumflexo . y grave.

Lugares , ó asientos de los acentos.

Ninguna sylaba se prede levantar la voz en ella antes de tres sylabas ; v. g. *invideo*. Por la qual el agudo tendrá solamente lugar en la antepenultima , esto es la tercera , contando por el fin , ó en la penultima. El circumflexo su asiento es la penultima.

Reglas del acento.

Toda diccion de una sylaba breve por su naturaleza , aunque sea larga por posicion , esto es , por estar antes de dos consonantes , ó de la que tenga fuerza de dos , se acentúa con agudo ; v. g. *súm* , *és* , *níx* , *núx* , *fáx*. Si la diccion de una sylaba es larga por naturaleza , se acentúa con circumflexo ; v. g. *dós* , *rós* , *spés* , *rés*. Si es la diccion de dos sylabas , la primera larga , la segunda breve se pone circumflexo ; v. g. *Máter* , *Róma*. Si algo de esto no es , se pone agudo;

do; v. g. *Páter*, porque la primera es breve. *Népot*, porque la ultima es larga.

La diccion de muchas sylabas, si fuese la penultima larga, y la ultima breve, se pone circunflexo en la penultima siempre; v. g. *equitare*. Si algo de esto falta, sera el acento agudo, como *legerunt*. Pero se advierte, que si la penultima es breve, el acento agudo en la diccion de muchas sylabas, debe estar en la antepenultima; v. g. *Dóminus*, *Dómini*, *légeris*.

Excepciones de estas reglas.

Seis excepcio. es tienen estas reglas. Lo primero, las interrogaciones siempre se acentúan con agudo en la ultima; v. g. *quis*, *furor*, ó *civés*?

Lo segundo, se acentúan las ultimas, por causa de diferenciar las dicciones indeclinables, de las que son declinables, como lo dice la Orthographia; v. g. *poné* quando es preposicion, para que no se tenga por verbo. *Eá*, *aliquá*, para que no se tengan por nombre.

Lo tercero, quando se comete la figura *Paragege*, ó se quita algo por syncopa; v. g. *aquinás*, *nostrás*, *cuiás*, porque antiguamente se acababan en *atis*: *cuiatis*, el nominativo. Así tambien: *prædic*, *deduc*, *calefaz*, *petit*, por *petivit*.

Lo quarto; el acento se muda, quando las preposiciones, y conjunciones se posponen; porque quando las preposiciones se anteponen, se pone acento grave; v. g. *dé qua re*, y si se pospone se pone agudo *qua dé re*. La preposicion *cum*, y estas conjunciones enclyticas, *que*, *ne*, *ve*, la sylaba que antecede, siendo asi, que es ultima, y por tal no se debian acentuar con agudo, se acentúan con agudo; v. g. *quicum*, *mécum*, *hominésque*, *túnç*, *atiúsve*.

Lo quinto, la composicion varia el acento, para que

que no parezca oracion , y se vea ser composicion. Y esta se puede llamar excepcion de lo segundo , que deixamos exceptuado , pues aqui se pone agudo en la antepenultima ; no obstante , que son adverbios , ó partes indeclinables para distinguirse de otras semejantes ; v. g. *subinde* , *detnde* , *proinde* , *néquando* , *deinceps* , *quapropter* , *quinimo* , *nimirum* , *nibilominus* , *hacenus* , &c. y si estuvieran divididas estas dicciones estuvieran distintos acentos.

Lo sexto , el idioma , y propiedad de la lengua distinta , muda tambien el acento , porque cada Nacion , y Lengua tiene acento propio , y particular ; v. g. *Páracletus* , *Agápetus* , *Eléyson* , tienen el acento en la antepenultima , siendo penultima larga ; y segun los Latinos debia estar el acento en la penultima : Pero los Griegos tienen sus acentos propios , como tambien los nombres , y voces Hebreas.

ALGUNAS FRASES.

Frase , segun Quintiliano , es un modo de hablar elegante , expedito , y con propiedad. Y asi , siempre que con distintos versos , nombres , y otras partes de la oracion se varie la oracion , sin faltar al verdadero sentido , le podemos llamar Frase. Exercitese el estudiante en variar las oraciones en nuestro vulgar por distintos romances , sin faltar al sentido ; y haciendo lo mismo en latin , dandole à cada verbo , ó nombre el caso que rija , y pida , y harà muchas , y buenas frases.

Nacer.

Nascor , orior. In has vitales auras effundor. In lucem edor , suscipior , prodeo. Vitæ lumen attingo. Órtum habeo. In vitam ingredior. Lucis usura frui incipio. In hanc vitam venio , procedo. A carceribus

in hunc vitæ laboriosum circummissus sum. Primum spiritum ducere incipio.

Ser bien nacido.

Claris parentibus , honesto , summo , claro , non obscuro loco , ex nobili familia , clara styrpe , insigni , patritio genere natus sum. Nobili genere vir , ex honesta familia , ex egregia , nobili , præclara , illustri domo. A nobilissima styrpe originem trahere ducere. Honestus , honoratus , nobilitate conspicuus. Famosis imaginibus illustrium gloriari avorum.

Vivir. .

Vivere , degere , spirare , respirare. Lucem intuere. Vitam agere , ducere , traducere , colere , producere , degere , trahere , transigere , decurrere , propagare. Vitalem halitum haurire. Lumen vitale vide-re. Vita , vel communi luce frui , vel lucis usura. Vi tales auras carpere. In terris numerari. In terris cum hominibus versari. In terris morari. Spiritum duce-re. Inter homines , vel in terris agere. In his corporis compaginibus includi. In vita manere , esse , commorari.

Bautizar.

Infantem sacro fonte lustrare , abluerre. Lustrali aqua , tingere , intingere. Infantem sacro baptismate initiare , expiare. Cœlesti lavacro purgare , lavare. Cœlestis lavacri aqua conspergere. In vitam nasciturum æternam. Salutaribus immergere undis.

Tener buen ingenio.

Excellere , præstare , florere , vigere , pollere , valere , abundare plurimum ingenio , vel vi , acie , gloria , laude , acumine ingenij. A natura egregio instructus est ingenio. Ingenij nobilissima commendatur dote. Præclaro , & summo ingenio præditum , & or-

natum esse. Ingenij tantum in te duco esse, quantum esse potest plurimum.

Estudiar.

Litteris operam dare. Studia, vel litteras, vel in litterarum studia incumbere. Ad litterarum studium annum referre. Operam ad studia, vel ad litteras conferre. In litteris, vel in studijs operam consumare, collocare, adhibere. In litteris tempus consumare. Meam operam litteris tradere. In litteris hærere. In litteris meum studium ponere, collocare. Litteris uti.

Vacaciones en el estudio.

Feriari, cessare, vacare à studijs. Studia intermittere, omittere. Studiorum onus aliquantis per deponere. Usum studiorum parumper dimittere. Contentum disciplinarum arcum remissimus. Litterarum ludum intermittere. Studiorum vacationem habere. Quiescere mussas. Studiorum onere animum levare.

Docto, o Sabio.

Doctus, sapiens, eruditus, litteratus. Præclara eruditione, atque optimarum artium studijs perpolitus, ornatus, excultus. Eruditionis præstantia clarus. Romanam antiquitatem redolens. Litteraturæ, & doctrinæ nitidioris honestamento nobilitatus. Splendore sapientiæ conspicuus. Vir è paucissimis, in quo sapientiæ plurimum est. In quo multæ, & exquisitæ omnium disciplinarum conduntur gazæ. Magna crepitantis Athenæi subsellia promeritus.

Tener salud.

Benè se habere. Benè, rectè, commodè valere. Valetudine, sanitate frui, uti. Satis commodé, satis roboris, virium habere. Benè esse. Mihi esse, ut cupio. Firma esse valetudine. In tranquillo salutis por-

portu quiescere. Firmo esse corpore. Vitibus firmis uti. Sanum , salvum , incolume , firmum , validissimum esse.

Saludar.

Al encontrarse dos , dice el uno : Salve Domine mi; salvus sis ; salvare te jubeo ; incolumis sis : responde et otro lo mismo , ó lo siguiente : Deum quæso , ut sis superstes. Incolumis diu vivas. Ad millenos annos vitam producas tranquillam. Sospitet te Deus , & superstitem posteritati longè reservet. Al despedirse , dice el que va : Deus te salvum custodiat. Deus te sospitet. Deus te incolumen servet. Deus tibi sospitator, & servator sit. Vale plurimum.

Responde el que se queda : Abeas felix. Deus tibi comes adsit. Deus tibi se socium in itinere adjungat. Deus tibi iter securum concedat. Fortunatus eas. Prospere tendas. Omnia tibi fœlicitèr in itinere cadant. Deus tibi fortunet iter.

Ser rico.

Dives , locuples , opulentus , pecuniosus , benè numeratus , peculiatus. Suppetere , superesse dvitias. Amplissimas fortunas esse. Pergrandem pecuniæ summam cogere. Minimè pecuniam desiderare. Magnam auri , argentique vim possidere. Amplissima , uberrima , copiosa , prolixa re familiarj uti. Omnibus circumfluere copijs. Ad magnam perveniste pecuniarum vim. Magnas opes ad aliquem pervenire.

Ser pobre.

Paupertate , egestate , tenuitate , pauperie , inopia , rei familiaris angustia laborare , premi , torquere , afflictari , urgeri , opprimenti. In magna rei familiaris angustias adduci , deduci. Magnas esse illi rei familiaris angustias , egestates. Non habere ubi ponat pedem in suo. In summam inopiam de venire.

Tener amistad con alguno.

Esse mihi cum aliquo amicitiam , benevolentiam, familiaritatem , necessitudinem. Familiariter uti aliquo. In amicitiam alicujus incidere. Alicujus amicitiam sibi conciliare. Magno familiaritatis usu , benevolentia maxima , familiaritate conjungere aliquem cum alio. Summæ necessitudinis arctissima vincula me, & illum devincere. Amicitiam cum aliquo mire , coire ; instituere , conglutinare , jungere , habere , contrahere.

Causar amistad.

Ex tuis litteris mira voluptas mihi accessit , effulsiت, animo meo incessit. Maximæ voluptati mihi fuerunt tuæ litteræ. Magnam voluptatem ex tuis litteris cepi. Tuæ litteræ mihi attulerunt gaudium , voluptatem , causam magni gaudij. Tuæ litteræ suavitatis plenæ , suavissimæ , jucundissimæ mihi fuerunt. Plurimum voluptatis , & suavitatis animo meo instillarunt tuæ litteræ. Ex tuis litteris cepi , suscepi , accepi , percepi , hausi , traxi lætitiam.

Alabar.

Laudare , collaudare , commendare , impertire , impertiri , tribuere , referre alicui maximam laudem. Tollere , extollere , efferre , honestare , cumulare , prosequi , exornare , implere , illustrare , prædicare aliquem laudibus. Laudes in aliquem conferre , dicere. Laudibus in Cœlum aliquem tollere , efferre. Laudes de aliquo habere.

Despreciar.

Contemnere , negligere , spernere , despicere , respuere , aspernere , rejicere. Parvipendere , facere , æstimare. Pro nihilo putare. In minimis ponere. In postremis habere. Minimi ducere. Flocci facere. Contemptui esse alicui. Despicatu ab aliquo ducere.

Amar.

Amar.

Amare , diligere , charum esse alicui. In medullis hærere alicui. Aliquem charum habere. Aliquem in delitijs , vel in amoribus habere. Amantissimum, studiosissimum esse alicujus. Ex animo , ex corde aliquem amplecti. Arctissima esse vincula mei in aliquem amoris , & benevolentiae. Ciceron : Tulliola delitiae nostræ est.

Aborrecer.

Odi , abhorrere , odio aliquem prosequi , habere. Esse aliquem in magno odio alicui. Magnum odium in aliquem habere , exercere , capere , concipere , conciliare. Conflare odium ab alio in aliquem. Premere odio omnium. In magnam omnium invidiam incidere , incurrere , adductum esse. Illum invisum aver-sari , detestari. Illum capitali odio insectari.

Matar.

Occidere , necare , interficere , interimere , perimere. Morte aliquem afficere , conficere , delere , Vi-ta , vel communi luce aliquem privare , vel expolia-re. Hujus lucis usuram alicui eripere. De medio aliquem tollere. Ex numero vivorum aliquem exturbare , eximere. Infra omnes mortuos aliquem emandare. Necem alicui inferre. Vitam alicui adimere.

Castigar.

Aliquem punire , castigare , plectere. In aliquem animadvertere. Supplicium de aliquo sumere. Suppli-cio aliquem afficere. Poenas aliquo peccare , repetere , poscere , sumere. Latro dat , luit , fert , solvit , per-solvit poenas Prætori : *El Juez castiga al ladron.*

Amanecer.

Illuscere , succedere nocti dies. Primam lucem , vel di-

diluculum , vel manè advenire. Obscuratis syderibus cæteris Sol apparere. Diem adventare , appetere , instare , aperire , affulgere , albescere. Cedere tenebras diei. Ducem lumen exoriri.

Anochecer.

Advesperacere. Vespertinum crepusculum adesse. Noctem properare , accedere , adventare , appetere , instare , impendere , imminere. Lucem tenebras pelere: Noctem succedere jam diei. Diem cedere jam nocti. Jam esse tenebras. Vespertinum appropinquare.

Enfermar.

Ægrotare. Morbum concipere , contrahere. Morbo laborare , affici , confici , opprimi , corripi , afflictari , implicari , urgeri , tabescere languere , squalere. Ægrum jacere. Male se habere. Pessimè valerè. Fervidam febrem illum invadere , corripere , in lectum dejicere. Valetudine uti adversa. In languorem , vel in febrim , vel in morbum incidere , delabi , incurrere. Morbo decumbere oppressum.

Morir.

Mori , obire , interire occidere. Agere , efflare , exhalare , emittere , profundere animam , vel spiritum. Fatis concedere. E corporis vinculis , tamquam ex carcere , evolare. Cedeñ , discedere , decessere , excedeñ , migrare , demigrare ex hoc sæculo , è vivis , ex humanis , è contubernio vivorum , ex hac vita , ex hoc domicilio. Obdormire in Domino. Terminare , finite vitam. Naturæ satisfacere. Reddire , edere Deo spiritum. Vitæ cursum peragere. Suum diem claudere. Peregrinum absolvere iter. Obire diem , vel mortem. Vitam cum morte commutare. Fungi morte. Perfunctum esse vita. Lucis hujus usuram amittere. Stadium decurrere. È vita exire , abire. A vita desciscere. Extremum

mum vitæ spiritum edere. E corporis ergastulo solvi, liberari. Manumissus animus fuit. Actum planè est de illo. Agere, confiscere supremum vitæ diem. Mortem oppetere. Vita illa illum destitui.

Morir santamente.

Sanctè mortem obire. Pie è vitæ discedere. Fati munus perfectissimè implerè. Vitæ pensum rectè, ac tè, exactissimè absolvere. Perfunctum hujus sæculi laboribus è corporis vinculis, tamquam ex carcere, ad perpetuam, & fælicem libertatem evolvere. E militiæ sanctæ laboribus ad cælestem triumphum evocatum excedere. Ad meliora transire. Ad meliora migrare domicilia, & regna. Ad sanctorum domicilium ex hac turba lætus discedere. Ad superos, vitæ cursu sanctissimæ peracto, evolare. Ad cælestem patriam ex hac caligine demigrare. Ad sedes beatas ex terrarum angustijs discedere. Ad supernam quietem. emittere. Ut beatam assequeretur palmam, vel præmium, ex vita decidere. Ut Divino semper fruatur conspectu, ex corporis ergartulo migrare.

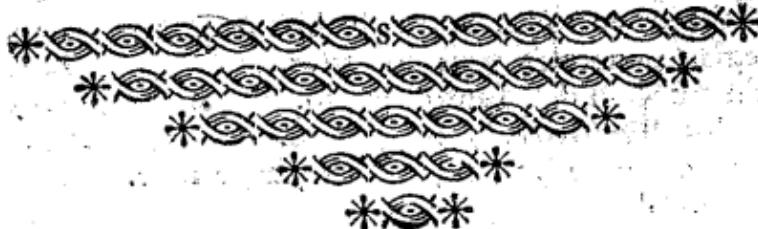
* * *

DIG DIG DIG DIG
 DIG DIG DIG DIG
 DIG DIG DIG DIG
 DIG

Para los estudiantes.

Si à Jesu-Christo aprendeis,
Basta , aunque mas no sepais;
Pero si à Christo ignorais,
Ninguna cosa sabéis,
Aunque todo lo entendais.

LAUS DEO , ET BEATÆ MARIÆ.



ÍNDICE

DE LO QUE SE CONTIENE EN ESTE Libro.

| | |
|--|-----------|
| Construcción de las Reglas de los Generos. | Pag. 1. |
| Construcción de las Reglas de los Pretoritos. | Pag. 15. |
| Compendio de Oraciones , pertenecientes à las quatro clases , y conocimiento de tiempos. | Pag. 37. |
| Partículas en romance , reducidas à latin. | Pag. 64. |
| Reglas generales para construir. | Pag. 68. |
| Construcción del Libro Quarto. | Pag. 69. |
| De los Relativos , y Numerales. | Pag. 119. |
| Explicación de las Kalendas, Nonas, è Idus. | Pag. 125. |
| Figuras de las Syntaxis. | Pag. 126. |
| Construcción del Libro Quinto. | Pag. 129. |
| Explicación breve de las primeras , medias, y ultimas sylabas. | Pag. 153. |
| Regla general de ultimas. | Pag. 155. |
| Explicación de los Versos , que se contienen en el Arte. | Pag. 156. |
| Figuras del Libro Quinto. | Pag. 160. |
| Vicios , que se deben en los Versos evitar. | Pag. 162. |
| Explicación de los Acentos. | Pag. 162. |
| Algunas Frases. | Pag. 165. |

FIN.



